



*WHERE THE VOYAGE BEGINS*

*This agenda belongs to:*

NAME \_\_\_\_\_

ADDRESS \_\_\_\_\_

CITY/TOWN \_\_\_\_\_ ZIP CODE \_\_\_\_\_

PHONE \_\_\_\_\_

STUDENT NO. \_\_\_\_\_



PLEASE NOTE: The front cover is sensitive to extreme heat. Do not leave in direct sunlight!

Printed on recyclable paper



## **Horario Diario**

### **NORTH WHITE ESCUELA INTERMEDIA / DIA COMPLETO**

**Lunes, Martes, Jueves, Viernes**

PERIODO 1	8:00 – 8:47
PERIODO 2	8:51 – 9:38
EXITO	9:40 – 10:05
PERIODO 3	10:09 – 10:56
ALMUERZO	10:56 – 11:26
PERIODO 4	11:30 – 12:17
PERIODO 5	12:21 – 1:08
EXITO	1:10 – 1:35
PERIODO 6	1:39 – 2:25
PERIODO 7	2:29 – 3:17

### **NORTH WHITE ESCUELA SECUNDARIA / DIA COMPLETO**

**Lunes, Martes, Jueves, Viernes**

PERIODO 1	8:00 – 8:47
PERIODO 2	8:51 – 9:38
EXITO	9:40 – 10:05
PERIODO 3	10:09 – 10:56
PERIODO 4	11:00 – 11:47
ALMUERZO	11:47 – 12:17
PERIODO 5	12:21 – 1:08
EXITO	1:10 – 1:35
PERIODO 6	1:39 – 2:25
PERIODO 7	2:29 – 3:17

### **NORTH WHITE ESCUELA INTERMEDIA-SECUNDARIA**

**MIERCOLES / DIA DE CLUB**

PERIODO 1	8:00 – 8:47
PERIODO 2	8:51 – 9:38
PERIODO 3	9:42 – 10:29
VIKES /TIEMPO DE CLUB	10:31 – 10:53
MS ALMUERZO	10:53 – 11:23
HS 4 <sup>TH</sup> PERIODO	10:57 – 11:44
MS 4 <sup>TH</sup> PERIODO	11:27 – 12:14
HS ALMUERZO	11:44 – 12:14
PERIODO 5	12:18 – 1:05
PERIODO 6	1:09 – 1:56
PERIODO 7	2:00 – 2:47

### **NORTH WHITE ESCUELA INTERMEDIA-SECUNDARIA / DOS HORAS TARDE**

PERIODO 1	10:00 – 10:41
PERIODO 2	10:45 – 11:21
MS.-ALMUERZO	11:21 – 11:51
HS.-ALMUERZO	12:01 – 12:31

HS PERIODO 3	11:25 – 12:01
MS PERIODO 3	11:55 – 12:31
PERIODO 4	12:35 – 1:17
PERIODO 5	1:21 – 1:57
PERIODO 6	2:01 – 2:35
PERIODO 7	2:41 – 3:17

**NORTH WHITE ESCUELA INTERMEDIA – SECUNDARIA  
CONVOCACIONES / SESION DE PEP**

PERIODO 1	8:00-8:44	44 minutos
PERIODO 2	8:48-9:32	44 minutos
PERIODO 3	9:36-10:30	44 minutos
PERIODO 4	10:34-11:18	44 minutos
MS ALMUERZO	11:18-11:48	30 minutos
HS PERIODO 5	11:22-12:06	44 minutos
HS ALMUERZO	12:06 – 12:36	30 minutos
MS PERIODO 5	11:52 – 12:36	44 minutos
PERIODO 6	12:40 – 1:24	44 minutos
PERIODO 7	1:28-2:12	44 minutos
CONVO / PEP	2:17-3:17	60 minutos

**Extra Curricular Código de Conducta & Exención de Informes Legales  
2018-2019**

(Por favor Imprimir el Nombre del Estudiante)

\_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_  
Apellido Primer Nombre Segundo Inicial  
\* \* \* \* \* \* \* \* \* \*

**Exención de Informes Legales: Autorización de Liberación de Información**

Solicito y autorizo: Al departamento de Probacion de White County, White County Departamento de Libertad Condicional, White County Agencias de Aplicación de Ley, Abogado Acusador de White County y los Tribunales de White County que liberen información a la: Corporación Escolar de North White y el Departamento Atlético respecto a:

Nombre del Estudiante (imprimido como arriba): \_\_\_\_\_

Fecha de Nacimiento \_\_ / \_\_ / \_\_

Dirección: \_\_\_\_\_  
Ciudad Código Postal

1. Esta información es para el propósito de continuación de metas entre el estudiante, Padres, la corporación Escolar de North White y Agencias de White County mencionado anteriormente
2. Yo autorizo a las partes mensionadas intercambiar informacio verbalmente o por escrito con respecto a las reglas o actividades de probatoria o supervision que pueden estar en violacion del codigo de conducta Extracurricular de la Corporacion Escolae de North White
3. Soy inofensivo: la Corporacion Escolar de North White, las Agencias de White County enumeradas anteriormente y otras personas designadas en relacion con el uso de la informacion autorizada para el lanzamiento del intercambio.
4. Entiendo que este formulario puede ser revocado por mi en cualquier momento excepto en la medida en que ya se haya tomado accion.
5. Además, entiendo que la revocación de este formulario dará como resultado la finalización de la participacion en actividades ectracurriculares en la Corporacion Escolar de North White. En ausencia de revocacion, este consentimiento caducara cuando el estudiante se retire o se gradue de la Corporacion Escolar de North White.
6. Una fotocopia de esta autorizacion es tan autentica como la Autorizacion original de lanzamiento.

**Padres y estudiante Reconosimiento:**

1. He leído y entiendo lo anterior y afirmo que fue completado correctamente antes de mi firma.
2. He recibido, leído y entiendo la Escuela Intermedia-Secundaria de North White "Codigo de conducta Extracurricular"

**Firmas:**

Estudiante \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Padre/Guardián: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Padre/Guardián imprimir nombre: \_\_\_\_\_

**Esta Renuncia, Autorización y Reconocimiento debe ser firmado y archivado enla oficina antes de la participacion del estudiante en Actividades Extracurriculares: y permanecer vigente a lo largo de la carrera en la Escuela Intermedia y Sercundaria de North White a menos que sea revocado por los padres o reemplazado por un documento subsiguiente firmado y fechado. Las actividades extracurriculares incluyen conducir a la escuela y participar en cualquier deporte, club o afiliacion de la Corporacion Escolar de North White**

**RECIBO DEL MANUAL DE LA ESCUELA**

**INTERMEDIA-SECUNDARIA DE NORTH WHITE  
2018 – 2019**

EL PADRE/GUARDIAN:

Por favor firme el formulario que indica el recibimiento del manual de estudiante y regresarlo a la escuela Intermedia-Secundaria North White —en persona, con el estudeiante, o por correo.

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Imprimir nombre del Padre/Guardián Legal

\_\_\_\_\_  
Firma del Padre/Guardián Legal

PARA EL ESTUDIANTE:

Mi firma verifica que he recibido un Manual para estudiantes de la Escuela Intermedia-Secundaria de North White. Soy consiente de que se espera que lea este manual y se hara responsable de su contenido y de cualquier nueva incorporacion. Si tengo alguna pregunta, las discutire con un consejero o un administrador de la escuela.

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Imprimir Nombre del Estudiante

\_\_\_\_\_  
Firma del Estudiante

**TABLA DE CONTENIDO**

Horario, Diario.....	2-3
Bienvenidos a North White Escuela Intermedia-Secundaria.....	8
Administración/Personal de Administración.....	9
Estado de la Mision.....	9
Educacion Especial.....	9
Como enviar un correo electronico al personal.....	10
Horas de Operacion.....	10
Momento de silencio.....	10
Promesa de Lealtad.....	10
Puertas, entrada.....	12
Política de Asistencia.....	12
Visitantes.....	12
Dia(s) de visita a la universidad.....	13
Política de Trabajo de Maquillaje.....	13
Ausencias Pre-Arregladas.....	13
Ausentismo.....	14-15
Saliendo del Edificio durante el Dia Escolar.....	15
Tardío.....	15
Suspensión de Licencia de Conducir Debido a la Asisrencia.....	16
Vestidura de Educacion Fisica.....	16
Política Disciplinaria.....	16
Detencion.....	17
Suspensión,Programa de Probacion de White County.....	17
Suspension, En la Escuela.....	18
Suspension, Fuera de la Escuela.....	18
Suspension/Expulsion, Motivos para.....	18
Actividad Ilicita.....	18
Acoso y Agresion.....	19, 23
Expulsion.....	20
Expulsion, Derecho a Apelar.....	20
Arma Mortal, Poseedor.....	20
Busqueda, Derecho a.....	20
Deshonestidad Academica (Hacer Trampa,Plagio, Falsificacion).....	22
Incendio Probocado.....	23
Violacion Cronica de las Reglas.....	23
Asalto a un Empleado de la Escuela.....	23
Interrupcion del Proceso de la Escuela.....	23
Drogas y Bebidas Alcoholicas.....	24
Falsa Alarma/Amenaza/Otras Interrupciones.....	24
Arma de Fuego o Dispositivo Destructivo, Posesion.....	24
Petardos, Bombas Fetidas y otros.....	24
Alimentos y Bebidas.....	25
Actividad o Asociacion de Pandillas.....	25
Mal Comportamiento General.....	25
Salir de la Escuela o el Area Sin Permiso.....	25
Robo de Propiedad Escolar o Privada.....	25
Tobaco.....	26
Agresion Fisica.....	25
Materiales Impresos para Estudiantes.....	25
Immodestia Publica.....	25
Traspasar.....	26
Vandalismo de la Escuela o Propiedad Privada.....	26
Política del Profesor Sustituto.....	26
Posesion de Armas.....	27
Política del Profesor Sustituto.....	27
Declaracion de Orientacion.....	27
Dejar y Agregar Clases.....	28
Requisitos de Graduacion.....	28-30
Tipos de Diploma.....	28-30
Pruebas Estandarizadas (Estado, ECA).....	29

Reconocimiento del Sistema Latino de Graduacion.....	29
Valedictoria/Salutatorian.....	30
Graduacion, Comienzo.....	30-31
Cuadro de Honor.....	31
Recuperacion de Credito/Repeticion de Clases.....	31
Liberacion de Registros.....	31-32
Premios.....	32
Sociedad de Honor.....	33
Actividades No Atleticas.....	33-34
Permiso de Trabajo.....	34
Educacion Profecional y Tecnica.....	34
Cafeteria.....	34
Bailes.....	34
Viajes de Estudio.....	34
Reglamento de Conduccion y Estacionamiento.....	35
Dispositivos Electronicos.....	35
Vacunas.....	35-36
Emergencias Meteorologicas.....	36
Baile de Gala Estudiantil.....	36
Simulacros de Desastres (Evacuacion, Tornado, Simulacros de Seguridad).....	36
Casilleros.....	36
Centro de Mediod, Politicas y Procedimiento.....	36
Pases.....	36, 50-51
Piojos de la Cabeza.....	37
Procedimiento de Enfermera/Oficina.....	37
Meningitis.....	38
HPV.....	38
Administracion de Medicacion.....	39
Politica de Disciplina del Autobus.....	39-40
Programa de Prueba de Drogas.....	40-41
Politica de Tecnologia.....	41-43
Acuerdo de uso de Internet.....	42
Politica de Resolucion de Conflictos.....	43
Politica de Chromebook.....	43
Manual Atletico.....	44
Codigo Atletico.....	44-45
Elegibilidad.....	45-47
Ofertas Deportivas en North White.....	47
Cancion de la Escuela de North White.....	48

Si tienen alguna pregunta con respecto a las políticas o eventos de la escuela, por favor sientase libre de contactar al director de la escuela. **La Administración Escolar se reserva el derecho de modificar e interpretar el manual del estudiante según sea necesario. Si no puede leer el texto anterior llame nuestra oficina y se le proporcionara una intérprete.**

DECLARACION— se requiere que las personas que requieran asistencia o necesiten información sobre el acceso a una sesión del programa y la disponibilidad de instalaciones especiales se comuniquen con el director de la escuela o con el Superintendente de Escuelas al 219-253-6618

**Manual adoptado por la Junta Escolar de North White..... Mayo 2018**  
**Código de Disciplina adoptado por la Junta Escolar de North White..... Mayo 2018**

### **ESCUELA INTERMEDIA-SECUNDARIA DE NORTH WHITE DECLARACION DE POLITICA**

Es nuestra intención cubrir tantas políticas escolares como sea posible. Sin embargo, pueden surgir situaciones que no se abordan. Cualquier inquietud, situación o incidencia que no esté contenida en este documento se tratará a discreción de la administración.

### **BIENVENIDO**

Bienvenidos a la Escuela Intermedia-Secundaria de North White. La información en este manual ha sido preparada para ayudar a explicar los procedimientos, reglas y políticas de la escuela secundaria. Comprender lo que se espera de ti como estudiante te ayudará a garantizar tu éxito.

Se alienta a los padres a revisar y discutir la información en este manual con sus estudiantes de 6 a 12 grado. Los maestros también revisarán este manual con los estudiantes al comienzo del año escolar. Se espera que los estudiantes firmen y devuelvan un formulario que indique que han leído y entendido las disposiciones del manual.

Se alienta a cada alumno a aprovechar las oportunidades académicas y extracurriculares disponibles en North White. Mientras más te involucres en la vida escolar, es más probable que tengas éxito académica y socialmente. Recuerde, su éxito en la Escuela Intermedia-Secundaria de North White será directamente proporcional a su asistencia, actitud y esfuerzo.

Si tiene alguna pregunta que este manual no responda, comuníquese con la oficina para obtener ayuda. ¡Que tengas un muy buen año!

### **CORPORACION ESCOLAR DE NORTH WHITE DECLARACION DE LA MISION**

La Corporación Escolar de North White cree que todos los niños florecen en una atmósfera donde la honestidad, el respeto mutuo, la compasión, la comunicación, las altas expectativas y la excelencia existen en toda la comunidad escolar.

APRENDICES HOY!

LIDERES MANANA!

### **Corporación Escolar de North White Junta Directiva**

<b>Dr. Teresa Gremaux</b>	<b>Superintendente</b>
<b>Terry Smith</b>	<b>Municipio de Honey Creek</b>
<b>Rebecca Princell</b>	<b>Ciudad de Monon</b>
<b>James Culross</b>	<b>Municipio de Liberty</b>
<b>Shannon Mattix</b>	<b>Municipio de Liberty</b>
<b>Brian Pogue</b>	<b>Municipio de Monon</b>
<b>James White</b>	<b>Municipio de Monon</b>
<b>Scott Williams</b>	<b>Municipio de Honey Creek</b>

### **BIENENIDOS NUESTRA ESCUELA EXITOSA**

La Escuela Intermedia-Secundaria de North White cree que escuelas altamente exitosas se caracterizan por una cultura que incluye...

- Un personal altamente dedicado de maestros y administradores que comparten una visión para su escuela y compartir la responsabilidad de esa visión



- Un énfasis en la enseñanza y el aprendizaje exitosos, la colaboración y el trabajo en equipo, y un ambiente acogedor, y un ambiente seguro
- Maestros y administradores que van más allá del cuidado a la excelencia exigente de sus estudiantes. El fracaso no se considera una opción viable. Se requiere que los estudiantes logren lo mejor de sus habilidades.
- una expectativa de éxito para todos los estudiantes. Hay una "actitud de no excusas" con respecto al rendimiento estudiantil.

### **PERSONAL DE OFICINA**

Mr. Scott Van Der Aa	Principal
	Asistende Principal
Mr. Mark Woodcock	Director Atletico
Mrs. Toni Onken	Secretaria
Mrs. Gail Shriver	Consejero / Grados 9-12
Ms. Teresa McIntire	Especialista en Apoyo Estudiantil/ Grados 6-8
Mrs. Shelley Stevenson	Registro / Oficial de Asistencia
Mrs. Amanda Ball	Tesorera

### **POLITICA DE NO DISCRIMINACION DE DERECHOS CIVILES**

#### **Politica de no Discriminacion:**

**La Corporacion Escolar de North White se compromete con la igualdad de oportunidades y no discriminacion en funcion de la edad, raza, color, credo, sexo, condiciones de discapacidad u origen nacional, incluido el dominio limitado del inglés, en cualquier oportunidad de empleo. No se excluye a ninguna persona de la participación, se le niegan los beneficios ni se la somete a discriminación ilegal sobre esa base en ningún programa educativo o actividad estudiantil. Para obtener más información, aclaración o procedimientos de queja (queja), comuníquese con la oficina del Superintendente (219-253-6618) o con el siguiente coordinador:**

North White Asistende de Mejoramiento Escolar  
A.D.A. Cordinador (Americano con Discapacidades)  
Seccion 504 Cordinador (condiciones de discapacidad)  
Cordinador de Titulo IX (discriminacion de Genero)  
Corporacion Escolar de North White  
North White Escuela Elemental, 304 East Broadway St.  
Monon, IN 47959  
219-253-6663

Nota: La información relacionada con el Procedimiento de reclamo de no discriminación por derechos civiles para el Programa de cumplimiento de derechos civiles de Indiana se puede obtener del director del edificio.

Un alumno no estará sujeto a aislamiento o restricción a menos que el comportamiento del alumno tenga un riesgo inminente de lesión para el alumno u otras personas. Sin embargo, se informará a la policía de una violación significativa de la ley, que incluye asaltos a estudiantes y personal. Tan pronto como sea posible después de cualquier uso de reclusión o restricción, se informará al padre o tutor del alumno y se le proporcionará una cuenta detallada del incidente, incluidas las circunstancias que llevaron al uso de la reclusión o restricción.

Cuando se utiliza una reclusión o restricción con un estudiante, el padre o tutor del alumno debe ser notificado verbalmente tan pronto como sea posible.

Una copia del informe del incidente preparado por el personal después del uso de la reclusión o restricción con un estudiante se debe enviar al padre o tutor del alumno.

### **EDUCACION ESPECIAL**

Los servicios de educación especial están disponibles para niños / jóvenes con discapacidades elegibles en todas las escuelas dentro de la corporación escolar. Estos servicios están diseñados para ayudar al estudiante a aprender, a pesar de la discapacidad. Los

servicios de educación especial son proporcionados por una amplia variedad de maestros con licencia, terapeutas relacionados, psicólogos escolares y personal de apoyo. La cooperativa Servicio Escolar de educación especial soportes cooperativa y trabaja con nuestras escuelas locales para garantizar que todos los estudiantes tengan éxito en el aprendizaje. Si tiene alguna pregunta acerca de los servicios de educación especial, puede hablar con el director de la escuela de su hijo. Si sabe de un niño en edad preescolar que puede tener una discapacidad, puede remitir al padre / la familia a la cooperativa de educación especial.

#### **AVISO DE APLICACIONES DE PESTICIDAS**

Periódicamente durante todo el año, puede ser necesario que los pesticidas se apliquen a las áreas externas e internas del edificio y los terrenos de la escuela. Si desea recibir un aviso de tales aplicaciones de pesticidas, por favor notifique al director del edificio. Se le dará un formulario para completar y notificar al menos 48 horas antes de cualquier aplicación de pesticida. Las aplicaciones de pesticidas no se realizarán cuando niños, miembros del personal u otras personas estén presentes en el área que se va a tratar.

#### **INFORMACION DEL DIRECTOEOIO**

La Corporacion Escolar de North White cumple con los actos de privacidad para garantizar que la información del alumno no esté disponible para fuentes externas. La Corporacion Escolar de North White designa los siguientes elementos como información del directorio: nombre del estudiante, dirección, número de teléfono, fecha de nacimiento, campo de estudio principal, participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos, peso y altura de los miembros de los equipos deportivos, cabello y ojos color, fechas de asistencia, grados y premios recibidos, la asistencia escolar más reciente anterior, fotografía y video no utilizados en un asunto disciplinario, y el trabajo del estudiante se muestra a discreción del maestro sin mostrar la calificación.

#### **COMO ENVIAR UN CORREO ELECTRONICO AL PERSONAL**

Todas las direcciones de correo electronico (con algunas excepciones) son: Primera letra del Primer Nombre, apellido i.e.

[acassel@nwhite.k12.in.us](mailto:acassel@nwhite.k12.in.us))

#### **HORAS DE OPERACIÓN PARA EL DIA ESCOLAR**

Horas de Oficina:	7:30 a.m. – 4:00 p.m.
Horas de Oficina de Orientacion	8:00 a.m. – 3:30 p.m.
Primera Campana:	7:50 a.m.
Segunda Campana:	7:55 a.m.
Campana Tardia:	8:00 a.m.
Despido:	3:17 p.m.

**LOS ESTUDIANTES QUE SE VAN EN EL AUTOBUS A OTRAS ESCUELAS COMIENZA A ALS 7:00 a.m.**

**ANTES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA**— Los estudiantes que llegan antes de la escuela deben presentarse en la cafetería o el gimnasio y no pueden irse sin el permiso del supervisor.

**MOMENTO DE SILENCIO**— conformidad con la ley de Indiana (CI 20-30-5-4.5), para garantizar el derecho de cada alumno al libre ejercicio de la religión dentro de la Corporacion Escolar de North White; y la libertad de cada estudiante está sujeta a la menor coerción posible por parte del estado ya sea para participar o abstenerse de la observación religiosa en el recinto escolar:

- North White Escuela Intermedia/Secundaria ha establecido la observancia diaria de un momento de silencio en cada salón de clases o en los terrenos de la escuela;
- Durante el momento de silencio requerido por la subsección (1), el maestro responsable del aula se asegurará de que todos los alumnos permanezcan de pie y en silencio y no muestren distracciones para que cada alumno pueda, en el ejercicio de la elección individual del alumno, meditar, orar, o participar en cualquier otra actividad silenciosa que no interfiera, distraiga o impida a otro alumno en el ejercicio de la elección individual del alumno. Los estudiantes que son perturbadores durante el momento de silencio serán disciplinados de acuerdo con el plan de comportamiento de la clase del maestro.

**PROMESA DE LEALTAD**— Se exhibirá la bandera de los Estados Unidos en cada aula de cada edificio escolar en la Corporacion Escolar de North White. En cumplimiento con la ley de Indiana, (I.C. 20-30-5-0.5) Las Escuelas de North White proporcionará una oportunidad diaria para que los estudiantes de la corporación escolar reciten voluntariamente la Promera de Lealtad en cada salón de clase o en los terrenos de la escuela. Un estudiante está exento de participar en el Juramento de Lealtad y no se le puede requerir que participe en el Juramento de Lealtad si:

- El Eestudiante elige no participar; o
- El padre del alumno elige que el alumno no participe

Los estudiantes que deciden no participar en el Juramento de Lealtad todavía tienen que pararse. Los estudiantes que sean disruptivos durante el Juramento a la Bandera serán disciplinados de acuerdo con el plan de conducta del salón de clases del maestro.

**EXPECTATIVA DEL ESTUDIANTE Y LA CLASE MATRIZ**

	<b>Vestidores, Banos</b>	<b>Pasillos</b>	<b>Clases/Aulas</b>	<b>Cafeteria</b>	<b>Auditorio, Gimnasio, MPR</b>	<b>Parquiadero</b>
<b>S</b> eguridad	Reportar problemas y vandalismo  Reportar cualquier incidente  Mantener las manos y los pies a ti mismo  Mantener area limpia	Caminar en el lado derecho  Mantener las manos y los pies a ti mismo  Observar el espacio personal  Reportar cualquier incidente	Caminar en la clase  Mantener las manos y los pies a ti mismo  Colocar mochilas en ares designadas  Reportar cualquier incidente  Mantener aerea limpia	Caminar hacia y desde tu mesa  Ser paciente (Esperar tu turno)  Limpiar despurs de ti  Mantener las manos y los pies a ti mismo  Reportar cualquier incidente	Entra y salir con el nivel de voz 1  Permanecer en sus areas de asientos  Mantener los pasillos despejados  Reportar cualquier incidente  Mantener las manos y los pies a ti mismo	Seguir direcciones  Entrar y salie con precaucion  Mantener su cuerpo y sus pertenencias dentro del vehiculo mientras el vehiculo se esta moviendo  Reportar cualquier incidente
<b>H</b> e tenido <b>R</b> espeto	Mantener nivel de Voz 2  Respete las pertenencias de otros, el espacio y la privacidad  Use un lenguaje apropiado  Escucha al personal	Mantener nivel de vos 2  Respete las pertenencias y el espacio de los demás  Escucha al personal  Use un lenguaje apropiado	Permita que una persona hable a la vez  Mantener los niveles de voz 0-3 como lo indique el maestro  Levanta la mano para hablar  Use un lenguaje apropiado  Escucha al personal	Practicar buenos modales en la mesa  Use un lenguaje apropiado  Escucha al personal  Mantener el nivel de voz 2 o inferior	Ser un fan positivo /miembro publico  Escucha atentamente a los invitados / oradores  Mantener el nivel de voz / ruido apropiado para la actividad (por ejemplo: 0 para oradores invitados, 4 para eventos deportivos)  Usar language apropiado	Escucha al personal  Mantener un nivel de voz / ruido de 2 o menos  Usar language apropiado  Respetar la propiedad de otros
<b>I</b> ntegridad	Ve directamente a tu destino  Ser amables a otros	Ve directamente a tu destino  Ser amables a otros	Has tu propio Ttrabajo  Ser honestos con los maestros y companeros  Ser amables a otros	Ser amables a otros	Respetar el juramento de lealtad y el himno nacional  Practica buen espíritu deportivo  Ser amables a otros	Ser amables a otros
<b>P</b> ropia	Labar manos  Has tu necesidad	Llevar un pase válido  Usa tu propio	Mantente enfocado en la tarea a mano	Usar área apropiadamentee	Comida y bebida solo cuando sea apropiado	Tener Paciencia

Responsabilidad	y salirte	casillero Recoger la basura	Ser puntual Estar preparado para la clase	Use el área apropiadamente	¡Haz tu mejor esfuerzo! Participar activamente	
-----------------	-----------	--------------------------------	--	----------------------------	---	--

### **CRITERIOS DE NIVEL DE VOZ/RUIDO Y EXPECTATIVAS**

Se espera que los estudiantes usen niveles de voz / ruido apropiados que coincidan con su entorno. Si un maestro anuncia / solicita su expectativa (s) de un nivel de ruido específico, es el deber del alumno (s) mantener ese nivel de voz hasta que se notifique lo contrario. 0 = Silencio. La gente cero puede oírte.

1 = Una voz muy tranquila o un susurro. Solo 1 persona de cada lado puede escuchar este nivel

2 = Una voz de grupo pequeño. Solo 2-5 personas que están cerca tuyo pueden escuchar este nivel.

3 = Una voz de presentación. Esto es lo suficientemente fuerte para que la habitación entera lo escuche.

4 = Una voz exterior o voz animando. Esto es lo suficientemente fuerte para que muchas personas que están lejos puedan escucharlo en un área ruidosa o abierta.

### **CONSIDERACIONES TECNOLOGICAS/EXPECTATIVAS**

Los estudiantes usarán su tecnología para propósitos educativos. Los Chromebook deben estar en el estuche proporcionado y deben estar cerrados en todo momento. Cuando están en la cafetería, los estudiantes deben tener sus Chromebooks cerrados y con cremallera hasta después de comer y las bandejas han sido devueltas. Los Chromebooks se pueden usar para jugar juegos antes de clases y después de comer en la cafetería.

### **DECLARACION DE OBJETIVOS**

Para llevar acabo sus responsabilidades, la escuela debe proporcionar:

1. Un programa de instrucción que identifica claramente y desafía consistentemente las habilidades individuales de todos los estudiantes.
2. Una atmósfera ordenada que conducirá al mejor aprendizaje posible.
3. Programas de orientación que ayudarán a cada estudiante a formular y alcanzar metas realistas con respecto a sus capacidades individuales.
4. Un programa de instrucción académica que les dará a los estudiantes:
  - a. La capacidad de escribir, leer y hablar inglés de manera efectiva;
  - b. El sentido de experiencia y comprensión compartida que define la condición humana;
  - c. Una comprensión cronológica de los eventos políticos y económicos que han dado forma a la sociedad humana;
  - d. Una comprensión del patrimonio de ideas que subyace a nuestros ideales de justicia social;
  - e. Habilidad en la comprensión y aplicación de conceptos matemáticos;
  - f. Una comprensión de los fenómenos naturales;
  - g. Una comprensión de la estética en la música, el arte, la literatura y la naturaleza;
  - h. La capacidad de pensar críticamente sobre sí mismos y su entorno;
  - i. La capacidad de escribir, leer y hablar un idioma extranjero de manera efectiva;
  - j. La capacidad de investigar críticamente ideas y conceptos;
5. Un programa de Educación Profesional y Técnica que proporciona habilidades y actitudes necesarias para la participación productiva en la economía de la vida;
6. Un programa de instrucción en educación física que promueve la aptitud física y la recreación;

**PROGRAMAS EXTRACURRICULARES QUE SURGEN DE LAS NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES Y QUE SON COMPATIBLES CON LOS PROPÓSITOS FUNDAMENTALES DE LA ESCUELA;**

### **PUERTAS DE ENTRADA – POLITICA DE BLOQUEO**

Las puertas de la Escuela Intermedia-Secundaria de North White permanecerán cerradas durante el horario escolar. Los padres, invitados o estudiantes que se reporten tarde pueden ingresar por las puertas frontales (lado norte) del edificio. Los estudiantes que conducen a la escuela pueden ingresar por las puertas en la sala de usos múltiples (lado sur).

### **VISITANTES A NORTH WHITE ESCUELA INTERMEDIA-SECUNDARIA**

La Corporación Escolar de North White mantiene un campus cerrado. Todos los visitantes deben ingresar a la entrada principal e informar directamente a la oficina de la escuela. Todos los visitantes deben registrarse a su llegada a la escuela. Todos los visitantes autorizados por la administración para visitar otras partes del edificio recibirán un distintivo de visitante que se debe usar mientras se encuentran en el edificio.

Las exenciones a esta regla están disponibles para individuos o grupos que visitan regularmente la escuela. Los visitantes estudiantiles no están permitidos sin el consentimiento especial de la administración. Si una familia tiene un invitado o un familiar que se queda en la casa, se pueden considerar excepciones durante el almuerzo con aprobación previa.

A los visitantes que causen interrupciones se les pedirá que se vayan de inmediato y no se les permitirá regresar.

### **PADRES VISITANDO LA ESCUELA**

Los padres son bienvenidos en cualquier momento durante el día escolar, pero primero deben registrarse y recoger un gafete de visitante en la oficina. Los padres que desean tener una conversación con un maestro deben planear venir durante el período de planificación del maestro. Por lo general, es mejor planificar estas reuniones por adelantado. Por favor llame a la oficina para hacer arreglos para cualquier conferencia deseada con maestros o administradores.

### **INSCRIBIRSE EN LA ESCUELA**

Se espera que los estudiantes se inscriban en la corporación de asistencia en la que tienen un acuerdo legal, a menos que se hayan aprobado otros arreglos. Los estudiantes que son nuevos en la escuela deben inscribirse con sus padre(s) o tutor legal. Al inscribirse, los padre(s) deben traer:

- Un certificado de nacimiento o documento similar
- Documentos judiciales que asignan los derechos y las responsabilidades de los padres o la custodia (si es apropiado)
- Prueba de residencia
- Prueba de vacunas

## **Información de Asistencia**

### **POLITICA DE ASISTENCIA**

La asistencia a la escuela es obligatoria según el Código de Indiana y es muy importante a medida que construimos estudiantes y ciudadanos fuertes en nuestra comunidad escolar. Los padres tienen el poder de influir positivamente en las actitudes de los niños hacia el aprendizaje permanente y el éxito escolar.

La ley de Asistencia Obligatoria de Indiana establece que cada niño que no tenga menos de siete (7) años de edad y no tenga más de dieciocho (18) años de edad deberá asistir a una escuela pública u otra que se imparta en inglés y que está abierto a la inspección del oficial de asistencia estatal, el oficial de asistencia local y los funcionarios escolares.

Se espera que todos los estudiantes asistan regularmente y lleguen a tiempo. Las ausencias frecuentes de los estudiantes de las experiencias de aprendizaje en la clase regular interrumpen la continuidad del proceso de instrucción. Los estudiantes que no están presentes no pueden ser enseñados.

En consecuencia, es difícil para muchos estudiantes que frecuentemente faltan a la escuela obtener los máximos beneficios de la educación. El contacto regular de los estudiantes entre sí en el aula y su participación en una actividad de instrucción bien planificada bajo la guía de un maestro competente son vitales para el máximo rendimiento.

### **POLITICAS LEGALES Y DIRECTRICES DADAS A ESCUELAS BAJO LA LEY DE INDIANA**

#### **IC 20-33-2-4 Asistencia obligatoria**

Sujeto a las excepciones específicas bajo este capítulo, un estudiante deberá asistir ya sea a:

- (1) una escuela pública a la que el alumno tiene derecho de asistir bajo IC 20-26-11; o
- (2) otra escuela enseñada en Inglés.

#### **IC 20-33-2-5 Días de asistencia**

Un estudiante para quien la educación es obligatoria en virtud de este capítulo deberá asistir a la escuela cada año por el número de días que las escuelas públicas están en sesión.

#### **IC 20-33-2-11 Ley de Licencia de Conducir**

Si una persona tiene menos de dieciocho (18) años de edad y está bajo suspensión, expulsión, exclusión, ausente habitualmente o se ha retirado de la escuela, esa persona tendrá la licencia o el permiso invalidados al recibir la notificación del principal

#### **I.C. 20-33-2-25 Ausentes habituales**

Los superintendentes o la oficina de asistencia pueden informar a un estudiante del tribunal de menores que un alumno, que habitualmente se ausenta de la escuela en violación de este capítulo, a un oficial de admisión del tribunal de menores.

#### **IC 20-33-2-28 Asistencia obligatoria a término completo: deber del padre**

Es ilegal que uno de los padres: (1) falle; (2) negligencia; o (3) rechazar; para enviar al hijo del padre a una escuela pública por el término completo como se requiere en este capítulo a menos que se le proporcione al niño una instrucción equivalente a la que se brinda en las escuelas públicas.

#### **IC 20-33-2-44 Penalización**

Una persona que a sabiendo viola este capítulo comete un delito Clase B.

#### **AUSENCIA DE LA ESCUELA:**

La buena asistencia es una responsabilidad compartida de los estudiantes, los padres y la escuela.

- **La Corporación Escolar de North White define la asistencia excelente como una tasa de asistencia del 99% que permite a los estudiantes 2 ausencias por año escolar.**
- **La asistencia estándar es una tasa de asistencia del 97% que permite 5 ausencias por año escolar.**
- **La asistencia excelente (99% de índice de asistencia) es la meta para todos los estudiantes.**

**Las únicas ausencias no contables se enumeran a continuación. Las ausencias contables incluyen las ausencias por enfermedad personal sin un Certificado de Incapacidad y faltas injustificadas.**

#### **AUSENCIAS EXENTAS NO INCLUIDAS EN EL LÍMITE DE 7 DÍAS (NO CONTABLE)**

1. Comparecencias judiciales solicitadas y documentadas por citación, funcionario de libertad condicional o funcionario judicial;
2. Sirviendo como una página en la Asamblea General de Indiana;
3. Los estudiantes en los grados 6-12 que sirven en las urnas el día de la elección con la aprobación previa del director;
4. Deber de la Guardia Nacional por no más de diez (10) días por año escolar;
5. Mostrar / exhibir en la Feria Estatal (un día solamente IC 20-33-2-17.7)
6. Certificado de incapacidad del niño
7. Fiestas y actividades religiosas
8. Tres (3) días de visita de colegio por año para juniors y seniors. Los estudiantes deben completar y entregar a la oficina de orientación el papeleo apropiado. Estos días no se pueden usar si el alumno ha excedido el límite de ausencias justificadas o injustificadas.
9. Funerales para la familia inmediata (padres, hermanos, hermanas, tías, tíos, sobrinas, sobrinos y abuelos). La documentación debe ser entregada al oficial de asistencia al regresar a la escuela.
10. Ser colocado en un centro de tratamiento ambulatorio a corto plazo.
11. Sirviendo suspensión dentro de la escuela
12. Sirviendo a la suspensión fuera de la escuela
13. Otros por política de North White:
  - a) Instrucción o colocación en el hogar en un hospital u otro establecimiento para menores que brinde instrucción;
  - b) Excursiones aprobadas por el director de la escuela;
  - c) Otras ausencias aprobadas por el director.

#### **CERTIFICADO DE INCAPACIDAD DEL NIÑO**

Si un padre no envía a su hijo a la escuela debido a la enfermedad o discapacidad mental o física del niño, es ilegal que el padre falle o se niegue a presentar un certificado de incapacidad para un funcionario de asistencia dentro de los seis (6) días posteriores es demandado.

**(IC 20-33-2-18)**

### **AUSENCIAS PREVISTAS:**

El calendario de la Corporación Escolar de North White está diseñado para permitir varias oportunidades para viajes familiares durante el año escolar. Se alienta a las familias a construir días de vacaciones en torno al calendario escolar. Si es necesario dentro del año escolar para que el estudiante se ausente por vacaciones familiares, las solicitudes de viajes familiares deben presentarse al director antes de la ausencia. El director revisará todas las solicitudes y hará una determinación justificada / no excusada basada en:

- a) Los estudiantes deben mantener un índice de asistencia mínimo de 95%, lo que significa no más de 12 días ausentes/año
- b) Los días no deben entrar en conflicto con la Escuela Intermedia-Secundaria de North White Middle High y las fechas de exámenes estatales de logro;
- c) El estudiante no tiene calificaciones reprobatorias ;
- d) El estudiante no ha tenido problemas disciplinarios;
- e) El estudiante debe completar y enviar un formulario de ausencia preestablecido obtenido en la oficina.
- f) Otros factores a discreción de la administración.

### **RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE —TRABAJO PARA REPONER**

Los estudiantes son responsables de estar en la escuela y en su área asignada a tiempo. Todos los nombramientos y obligaciones personales deben planificarse fuera del horario lectivo escolar cuando sea posible. Los estudiantes tendrán la cantidad de días perdidos más uno para completar el trabajo perdido cuando están ausentes.

### **RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES**

Es responsabilidad de los padres:

1. Asegúrese de que la escuela tenga sus números de teléfono actualizados, correctos, correo electrónico y dirección en todo momento.
2. Llame a la escuela al (219) 253-6638 (1-800-619-0898) para informar la ausencia del niño y **el motivo de la ausencia antes de las 8:30 a.m.** del día de la ausencia.
3. El padre no necesita llamar cuando la ausencia ha sido arreglada previamente y aprobada por los oficiales de la escuela.
4. Se espera que las asignaciones solicitadas por los padres durante las ausencias se completen a su regreso. Esto puede ser alterado a discreción del maestro individual.

**Nota:** Si no se recibe una nota o llamada de los padres dentro del día posterior a la ausencia. La ausencia puede considerarse un **ausentismo**

### **RESPONSABILIDAD DE LA ESCUELA – NOTIFICACION A LOS PADRES**

Si un padre no ha llamado a la escuela antes de las 8:30 a.m., el personal de North White hará un "intento razonable" de llamar al padre ese día para documentar la ausencia y para garantizar la seguridad de cada niño. (Esta notificación no siempre puede ocurrir ya que las limitaciones de tiempo y los números de teléfono que no funcionan pueden impedir la verificación). La escuela se reserva el derecho de verificar las ausencias llamando a los padres en casa o en el trabajo y / o contactando al médico.

### **AUSENCIA INJUSTIFICADA/AUSENCIA – FALTA DE NOTIFICACION A LOS PADRES**

La Escuela Intermedia/Secundaria de North White reconoce la importancia de la asistencia de los estudiantes para que tengan éxito en la escuela académicamente y para prepararlos para la vida después de la graduación. Por lo tanto, en un esfuerzo por abordar los problemas de asistencia y absentismo escolar, se seguirán las siguientes pautas:

La administración escolar verificará la asistencia diariamente. Los estudiantes que tengan una ausencia injustificada serán monitoreados por un período de tres (3) días para permitir que el tutor / padre lleve a cabo la documentación o comunicación apropiadas. Si no se establece un contacto apropiado con respecto a la ausencia, se considerará que el alumno faltó a la escuela sin justificación ese día. La administración de la escuela hablará con el alumno sobre la ausencia y administrará las consecuencias tal como se establece en la Política de ausentismo escolar de la Escuela Intermedia/Secundaria de North White.

### **POLITICA DE ASISTENCIA: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS**

Después de acumular cinco (5) ausencias en cualquier clase en un semestre, se enviará una carta a los padres / guardianes advirtiéndoles que el estudiante se está acercando a los límites máximos y se puede poner en un contrato de asistencia. Las ausencias justificadas se contarán para estos límites de asistencia. Las ausencias exentas no se contarán para estos límites.

Después de siete (7) ausencias en cualquier clase en un (1) semestre, se enviará una carta a los padres / tutores informándoles que se han violado los límites de la política de asistencia de NWMHS y que el estudiante será colocado en un contrato de asistencia. Los estudiantes que cumplan con dichos contratos no tendrán créditos denegados ni tendrán ninguna otra consecuencia. La siguiente lista de posibles estipulaciones se puede colocar en un contrato de asistencia:

1. La asistencia del estudiante continuará siendo monitoreada. El estudiante deberá proporcionar documentación médica y / o legal por sus ausencias más allá del límite máximo; de lo contrario, las ausencias futuras se considerarán injustificadas.
2. El estudiante puede ser asignado a clase (s) de recuperación de asistencia.
3. El estudiante puede ser recomendado al equipo de RTI.

Diez (10) ausencias en cualquier clase en un semestre serán consideradas excesivas y cualquiera de las siguientes son recomendaciones posibles que podrían tomarse o tomarse medidas cuando un estudiante haya perdido diez (10) días en un semestre:

1. Los créditos del curso pueden ser negados. El estudiante y los padres / guardianes tendrán la oportunidad de apelar para que se otorguen los créditos (ver el procedimiento de apelación).
2. Colocación en escuela alternativa
3. Expulsión de la escuela.
4. La licencia de conducir / permiso de alumno la revocación a través del Indiana Bureau of Motor Vehicles (BMV)
5. El permiso de trabajo del estudiante puede ser anulado.
6. Remisión a Servicios de Protección del Niño y / o Probatoria de White County.

### **PROCESO DE APELACIONES DE LA ESCUELA SECUNDARIA (Si el estudiante ha perdido crédito por exceder los 7 días)**

Los estudiantes pueden perder crédito en un curso cuando exceden siete (7) ausencias por clase como se describe en la política de asistencia. Para iniciar el proceso de apelación, los estudiantes y el padre deben completar un formulario de Apelación por Crédito ubicado en la oficina o descargado de la página web de North White en [www.nwhite.k12.in.us](http://www.nwhite.k12.in.us). El formulario de Apelación de Crédito debe devolverse y se formará un Comité de Apelaciones.

Este comité incluirá al administrador, consejero, oficial de asistencia y 3 maestros de la escuela que actualmente no tienen al alumno en la clase. El comité revisará el formulario de Apelación de Crédito en detalle y considerará todas las circunstancias de por qué el estudiante excedió sus días. El comité tiene varias opciones disponibles, que incluyen, entre otras, las siguientes:

1. Conceda la apelación: el estudiante permanece en la clase si no viola el contrato de asistencia al no incurrir en más de dos (2) ausencias contables adicionales durante el semestre.
2. Negar la apelación: el estudiante es retirado inmediatamente de la clase y se lo coloca en la sala de estudio y se pierde el crédito. \* Si un estudiante adquiere cuatro (4) salas de estudio dentro del día escolar, el alumno será expulsado (OSS) por el resto del semestre.
3. Estudiante colocado en la Escuela Alternativa (condicional al acuerdo de los términos del contrato de la Escuela Alternativa).
4. Solicitar información o documentación adicional antes de la determinación.

**AUSENTISMO** – las definiciones de la Corporación Escolar de North White con respecto al absentismo escolar son las siguientes:

1. Ausencia no verificada por un padre o guardian.
2. El estudiante no está en el área o actividad asignada mientras se encuentra en la propiedad de la escuela durante el día escolar.
3. Salir de la clase, la construcción o los terrenos sin el permiso de la Administración o la enfermera o sus designados.
4. Adquirir el despido temprano bajo falsos pretextos.
5. Ausente de la escuela sin la aprobación de la escuela (como "día de omisión").
6. Se observa al estudiante por la ciudad durante el horario escolar a pesar del hecho de que un padre o guardian puede haber llamado o escrito una nota.
7. El estudiante no sigue los procedimientos de cierre de sesión.

**La ausencia injustificada se tratará de la siguiente manera:**

1. 1er Ausentismo: Asignación de una (1) detención después de la escuela y contacto con los padres.
2. 2do absentismo: Asignación de dos (2) detenciones después de la escuela y contacto con los padres.



3. 3er Ausentismo: Asignación de dos (2) días de PASE y una conferencia de Padre para determinar las soluciones y se considera que el estudiante es un "ausente habitual". Posibles consecuencias: a) El estudiante puede ser denunciado a la Oficina de Vehículos Motorizados por la revocación de su licencia de conducir o permiso de conducir; b) Remisión al equipo de RTI para consideración de ubicación alternativa; c) pérdida de crédito del curso; d) Suspensión de todas las actividades extracurriculares (las apelaciones por circunstancias atenuantes deben hacerse por escrito al equipo de RTI dentro de los cinco (5) días). Esto también dará como resultado una suspensión del 25% de la siguiente temporada deportiva si / cuando el estudiante regrese a un entorno escolar regular.
4. 4to Ausentismo: Asignación de dos (2) días de OSS.
5. 5to Ausentismo: Asignación de ocho (8) días de OSS pendiente de expulsión

### **AUSENTE HABITUAL**

1. Un "ausente habitual" se define como un estudiante que tiene diez (10) o más días de ausencias injustificadas o que está ausente sin una solicitud de los padres presentada en la escuela en un año escolar.
2. Todos los estudiantes que tienen al menos trece (13) años de edad pero menos de quince (15) años de edad, y que se determina que son ausentes habituales de acuerdo con la definición anterior, están sujetos al Código de Indiana 20-33-2-11, que estipula que no se puede emitir una licencia de operador o permiso de aprendizaje hasta una edad determinada de 18 años, o hasta que el registro de asistencia del alumno haya mejorado según lo determine la persona que se determine que es un ausente habitual. el director al revisar el registro del estudiante de al menos una vez por año escolar.
3. Los procedimientos desarrollados para la administración de esta política, incluirán disposiciones para la revisión periódica de todos los estudiantes que se determine que son absentistas habituales, y su reclasificación, cuando esté justificado. Estos procedimientos serán desarrollados por el Superintendente o su designado.
4. Se requiere que el director del estudiante se reporte a la Oficina de Vehículos Motorizados de Indiana con el estado del estudiante como ausente habitual.
5. El estudiante con la designación inicial de ser un ausente habitual tiene derecho a los mismos procedimientos legales que un estudiante que está siendo expulsado.

### **OTRAS RESPONSABILIDADES DE NORTH WHITE ESCUELA INTERMEDIA-SECUNDARIA CON RESPECTO AL AUSENTISMO:**

1. La escuela está obligada a informar a los oficiales de asistencia, oficiales de libertad condicional, el Equipo de Apoyo Estudiantil, el Departamento de Servicios a los Niños y el Fiscal después del 7mo día de las ausencias en un semestre. Un niño con ausencias excesivas estará sujeto a consecuencias disciplinarias, y puede ser considerado para la retención.
2. El estudiante puede ser suspendido o expulsado por ausencias futuras excepto por razones de salud documentadas verificadas por un **Certificado de Incapacidad**.
3. La Corporacion Escolar de North White se reserva el derecho de considerar la retención de cualquier estudiante, sin importar el desempeño del niño, basado en 16 o más ausencias justificadas o injustificadas por año escolar.

**ACTIVIDADES DESPUÉS DE LA ESCUELA CUANDO ESTÁ AUSENTE** - Los estudiantes deben estar presentes en la escuela antes de las 11:00 para poder participar o asistir a las actividades después de la escuela. (Por ejemplo, programas de música, eventos deportivos, programas escolares, etc.)

La ausencia debido a que un niño abandona la escuela durante el día para una cita con un médico o emergencia familiar ocasionalmente ocurrirá. En tales casos, el estudiante puede participar en una actividad después de la escuela con el aviso del médico de la cita en el archivo o con el permiso del director.



**TARDANZAS**- un estudiante que llegue después de las 8:00 a.m. pero antes de las 8:15 a.m. se contará tarde. La llegada después de las 8:15 a.m. pero antes de las 8:30 a.m. se contará excesivamente tarde. Los estudiantes que lleguen más de 30 minutos tarde a una clase serán marcados como ausentes. Al llegar a la escuela, el estudiante / padre debe reportarse a la oficina de la escuela para registrar al estudiante.

Es importante que el alumno comience el día con su clase. Aquí es donde se establece el tono del día y se proporciona información específica para los procedimientos para el resto del día.

#### **Consecuencias por tardanza a la escuela o clase por semestre:**

	<b>A la Escuela o Clases Individuales</b>
<b>Primer Ofensa</b>	ninguna
<b>Segunda Ofensa</b>	½ hora detencion
<b>Tercer Ofensa</b>	1 hora detencion

<b>Cuarta Ofensa</b>	PASE
<b>Quinta Ofensa</b>	PASE
<b>Sexta Ofensa</b>	PASE/OSS

*Las tardanzas continuas pueden ser causa de suspension y/o recomendacion de expulsion.*

**STUDENT RELEASE / RETURN DURING SCHOOL HOURS; SIGN-OUT AND SIGN-IN PROCEDURE -**

Cualquier padre o guardian legal que desea recoger a su hijo durante el día escolar deberá ir a la oficina y FIRMAR SU SALIDA del alumno. Cualquier padre o guardian legal que traiga a su hijo a la escuela después del comienzo de la jornada escolar o regrese a su hijo durante el día escolar debe ir a la oficina y FIRMAR SU ENTRADA al alumno. Esta política es para la protección del estudiante y del padre.

**SALIENDO DE LA ESCUELA** - Al llegar a la escuela, todos los estudiantes deben permanecer en la propiedad de la escuela hasta que salgan de la escuela. Si un estudiante se va por alguna razón, el estudiante debe ver al oficial / director de la oficina de la escuela para obtener el permiso necesario para irse. Con el permiso, el estudiante debe firmar su salida en el formulario de permiso de estudiante.

**UN CAMBIO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE SALIDA** - Si los padres / guardianes desean que su hijo se baje del autobús en otra casa, SE NECESITA UNA NOTA PARA EL CONDUCTOR DEL AUTOBÚS Y LA OFICINA ESCOLAR. LOS ESTUDIANTES SERÁN ENVIADOS A CASA COMO DE COSTUMBRE SIN UN AVISO DE PADRE POR ADELANTADO. TAMBIÉN, si un padre / guardian quiere que su hijo se desvíe de su rutina normal de salida, por favor llame a la escuela y se enviará una nota al estudiante notificándole sobre su cambio deseado. Las necesidades de emergencia se pueden manejar notificando a la oficina del director por teléfono.

**SUSPENSIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR DEBIDO A VIOLACIONES DE ASISTENCIA / OTRO (IC 9-24-2-1) -**

Si una persona tiene menos de dieciocho (18) años de edad y es:

- Un ausente habitual
- En al menos una segunda suspensión fuera de la escuela
- Bajo una expulsión de la escuela
- Retirado de la escuela por una razón que no sea una dificultad financiera

**La escuela puede iniciar el proceso para invalidar la licencia o el permiso de la persona a través de la Oficina de Vehículos Motorizados hasta la fecha más temprana de las siguientes:**

1. La persona cumple dieciocho (18) años de edad
2. Ciento veinte (120) días después de la suspensión, o al final de un semestre durante el cual la persona regresa a la escuela, lo que sea más largo o
3. La suspensión, expulsión o exclusión se revierte después de que la persona ha tenido una audiencia.

**Vestimenta y Aseo Estudiante**

Se enfatizará la modestia, el buen juicio y la decencia de la vestimenta. Si los estudiantes usan variaciones extremas de ropa que podrían perturbar el ambiente de aprendizaje en la escuela, se les pedirá que se cambien. No se permitirá ninguna forma de vestimenta, color de cabello o peinado que se considere contraria a la buena higiene o que distraiga o altere la apariencia y sea perjudicial para el propósito o la conducta de la escuela.

Todos los estudiantes de North White Middle-High School deben cumplir con lo siguiente:

- No se permiten elementos de expresión o referencia a vulgaridad, obscenidad, violencia, muerte, connotaciones raciales o doble sentido. La ropa con escritura y / o imágenes ofensivas es inaceptable.
- Camisas, blusas y blusas deben tener mangas o la parte superior debe extenderse hasta el punto del hombro. La ropa debe ser modesta (es decir, no debe mostrarse el abdomen, el escote, los hombros desnudos o la espalda al estar sentado o de pie. No debe haber ropa interior expuesta, ni hombros ni escotadas, ni axilas bajas).
- Los pantalones cortos y las faldas / vestidos deben estar a la mitad del muslo o más largos.
- Cualquier orificio o rasgadura en los pantalones o jeans de un estudiante NO debe existir arriba de la mitad del muslo, A MENOS QUE los orificios estén correctamente remendados.
- Los accesorios considerados como de uso externo no deben usarse durante el día escolar dentro del edificio. Ejemplos de lo que no debe usar incluyen sombreros, gorras, pañuelos y gafas de sol.

- Los tipos de ropa que muestran piel o ropa interior no son permitidos.
- No se permiten mochilas en los pasillos entre las clases ni en las aulas.
- Se deben usar pantalones, faldas o pantalones cortos en la línea natural de la cintura.
- Los estudiantes no deben usar pijamas, bóxer o zapatillas de casa, ni llevar otros tipos de artículos como mantas o almohadas en el edificio.
- Los pantalones cortos de spandex y las camisetas sin mangas NO son prendas aceptables en North White a menos que estén cubiertas por otra ropa.
- La parafernalia o vestimenta de la pandilla o la organización secreta no está permitida en la escuela.
- La administración puede hacer excepciones tales como "día del pijama", "día del sombrero", etc. cuando se asocian con semanas espirituales y otras ocasiones especiales.

La lista de arriba no es inclusiva. Debido a la variedad constantemente cambiante de estilos de vestimenta, la administración tiene la autoridad de determinar si un artículo de ropa o accesorio que no está específicamente incluido en el código de vestimenta es, de hecho, apropiado para el atuendo escolar.

**Acción Correctiva:**

**Primera Violacion**— Advertencia y posible confiscación de artículo / s (sombreros, etc.). Puede requerir que los estudiantes cambien de atuendo con la posibilidad de ser enviados a casa sin excusa o enviados a PASS para esperar un cambio de atuendo. Se emitirá una advertencia por escrito

**Segunda Violacion**— Posible confiscación del artículo, cambio de ropa y asignación de una (1) detención.

**Thercera Violacion**— Posible confiscación del artículo, cambio de ropa y asignación de un (1) día de PASE.

(LOS DELINCUENTES HABITUALES DEL CÓDIGO DE VESTIR DEL ESTUDIANTE ESTARÁN SUJETOS A UNA ACCIÓN DISCIPLINARIA ADICIONAL)

<b>Codigo de Conducta</b>
---------------------------

**El siguiente código, según lo adoptó la junta escolar, describe las expectativas y establece reglas escolares que prohíben ciertos tipos de conducta estudiantil que constituyen delitos mayores. Un estudiante que se encuentre en violación de cualquiera de ellos puede recibir un castigo tan severo como la expulsión por el resto del año escolar. El director o su designado bajo la autoridad disciplinaria que le otorgan los estatutos o los reglamentos de la junta escolar pueden tratar con conductas menos serias.**

Toda la base y el éxito de la educación escolar pública depende del concepto básico de autodisciplina que permitirá a todas las personas existir en un mundo de cambio y con los derechos individuales que les otorgan nuestras constituciones federales y estatales. Ciertos estándares de conducta estudiantil son necesarios para asegurar que los estudiantes que buscan expresar sus propios derechos individuales no violen, al mismo tiempo, los derechos de los demás. La responsabilidad del desarrollo y mantenimiento de la autodisciplina recae en los esfuerzos cooperativos de los estudiantes, padres, maestros, administración y la comunidad.

La supervisión de los estudiantes y el comportamiento deseable de los estudiantes al llevar a cabo los propósitos de la escuela son responsabilidad de la corporación escolar y los estudiantes de una corporación escolar. En todos los asuntos relacionados con la disciplina y la conducta de los estudiantes, el personal de la corporación escolar permanece en la relación de los padres con los estudiantes de la corporación escolar (in loco parentis) y tienen el derecho de tomar cualquier acción disciplinaria necesaria para promover una conducta estudiantil conforme a un sistema educativo ordenado y efectivo. Los estudiantes deben seguir las instrucciones responsables del personal de la escuela en todos los entornos educativos y abstenerse de comportamientos perturbadores que interfieren con el entorno educativo (I.C.20-33-8-8).

Un ambiente que brinde igualdad de oportunidades para todos y permita que el proceso de enseñanza / aprendizaje proceda de manera ordenada es el objetivo de todo el personal de la escuela. Los miembros del personal de la escuela harán todos los esfuerzos, individualmente, colectivamente y en cooperación, con los recursos apropiados de la comunidad, para ayudar a cada estudiante a establecer normas de autodisciplina. La reprimenda, el castigo corporal, la libertad condicional, la derivación a personal especial en las escuelas (consejero, subdirector o director), conferencias con los padres, suspensión, derivación a servicios comunitarios especializados y expulsión son cursos de acción disponibles para el personal escolar al tratar con los alumnos involucrados problemas de disciplina escolar. Algunos comportamientos son mucho más serios que otros y requieren diferentes enfoques y acciones claramente definidas. No todos los actos de mala conducta se pueden detallar; sin embargo, los ejemplos de alguna mala conducta significativa se enumeran aquí, y se toman de las leyes del estado de Indiana.

**DEFINICIONES**

**Política de Clase**— La política diseñada por el maestro del clase individual. Esta política se compartirá con los estudiantes de esa clase y se enviará una copia al director.

**Falsificación** - Cualquier estudiante involucrado en la falsificación de formularios de la escuela, como pases de la sala o de la biblioteca, boletas de admisión, boletas de almuerzo, boletos de atletismo, etc., estará sujeto a procedimientos disciplinarios.

**Detención** - los estudiantes permanecen después de la escuela y se les exige que traigan trabajo y no hablen. Las fechas de detención se asignan a discreción del maestro. El maestro dará un aviso de 24 horas. Cualquier maestro puede utilizar la detención como disciplina para problemas disciplinarios menores. No cumplir con la detención dará lugar a consecuencias disciplinarias adicionales.

Después de la detención, los estudiantes deben abandonar INMEDIATAMENTE el edificio

**Expulsion** - los estudiantes, cualquier edad, pueden ser expulsados de la escuela por un semestre o un año escolar, si hay una interrupción grave de la escuela, si son infractores habituales de las políticas de la escuela o si son infractores habituales de las políticas de asistencia. Se seguirán los procedimientos de expulsión.

**Política de Expulsion** - El superintendente designará a un miembro del personal administrativo que no recomendó la expulsión del estudiante y que no participó en los eventos que dieron lugar a la expulsión para llevar a cabo una reunión de expulsión. Se le pedirá al estudiante y a sus padres por escrito que se presenten en una reunión de audiencia. Si el estudiante y los padres no se presentan a esta reunión, se considerará una renuncia a los derechos administrativos para impugnar la expulsión o apelarla a la junta escolar.

**Alternativa positiva a la suspensión de la escuela (PASE)**— se retiró de la configuración de clase regular y se asignó a un área supervisada lejos de los demás estudiantes.

1. Al llegar a la escuela, los estudiantes de PASE deben recoger todos los libros en su casillero y reportarse directamente a la sala PASE.
2. Los estudiantes asignados PASE deben reportarse a la sala PASE antes de la campana de tardanza a las 8:00 a.m.
3. Los estudiantes de PASE intentarán completar todo el trabajo asignado perdido ese día. Los maestros pueden asignar trabajo adicional. Un estudiante puede leer después de completar todo el trabajo asignado por los maestros y / o el supervisor.
4. No debe haber comunicación entre los estudiantes mientras están en PASS.
5. Los estudiantes de PASE recibirán tres (3) descansos para el baño (mañana, almuerzo, tarde).
6. Los estudiantes serán acompañados a la cafetería para recoger el almuerzo y luego regresar al PASE para comer.
7. El uso de Chromebook solo se permitirá si el docente requiere específicamente el uso de Chromebook para completar una tarea.
8. Cualquier violación de la política del salón de clase, las reglas de PASS publicadas pueden resultar en suspensiones adicionales o acción disciplinaria adicional.

**Suspensión fuera de la escuela (OSS)**— separada de la asistencia escolar por un período de no más de diez (10) días por cada violación a la disciplina. (I.C. 20-33-8-7)

**Cláusula de Severidad**— El incumplimiento de cualquiera de las acciones disciplinarias anteriores puede resultar en el siguiente procedimiento de violación. Si la infracción se considera importante, el director puede iniciar a un alumno en un paso de violación más adelante en el procedimiento.

**ESTADO DE ESTUDIANTES BAJO SUSPENSIÓN O EXPULSIÓN**— Los estudiantes que están suspendidos por acción administrativa y aquellos que han sido expulsados por acción de la Junta de Educación **no pueden estar en la escuela o en el edificio de la escuela o dentro de 1000 pies de cualquier propiedad de la Corporación Escolar de North White. El estudiante no puede participar o asistir a ningún evento escolar durante el período de suspensión o expulsión. Los ejemplos son deportes, baile, música, clubes y organizaciones.**

## **Políticas y Procedimientos Disciplinarios**

Los funcionarios escolares pueden considerar necesario disciplinar a los estudiantes cuando su comportamiento interfiere con los propósitos escolares o las funciones educativas de la corporación escolar. De acuerdo con las disposiciones de I.C. 20-33-8, los administradores y el personal pueden tomar las siguientes medidas:

1. **ELIMINACIÓN DE LA CLASE O LA ACTIVIDAD - MAESTRO:** Un maestro tendrá el derecho de eliminar a un alumno de su clase por un período de hasta un (1) día escolar si se le asigna un trabajo regular o adicional para que se complete en otro entorno escolar

2. DETENCIÓN (almuerzo y / o después de la escuela) - MAESTRO, ASISTENTE ADMINISTRATIVO Y DIRECTOR: El maestro / asistente administrativo / director puede asignar detenciones después de la escuela.
3. ALTERNATIVA POSITIVA PARA LA SUSPENSIÓN ESCOLAR (PASS) - DIRECTOR: El director (o persona designada) de la escuela saca al alumno del entorno habitual de la clase y lo asigna a un área supervisada lejos de los demás alumnos. La asistencia se cuenta como presente. Las tareas, exámenes y pruebas se contarán sin reducción de calificaciones.
4. SUSPENSIÓN DE LA ESCUELA (OSS) - DIRECTOR: Un director de la escuela (o persona designada) puede denegarle a un alumno el derecho de asistir a la escuela y / o participar en cualquier función escolar por un período de hasta diez (10) días escolares.
5. EXPULSION-SUPERINTENDENTE: un estudiante puede ser expulsado de la escuela por un período no mayor al resto del semestre actual más el siguiente semestre. En los casos en que el alumno sea expulsado por posesión de un arma de fuego, un dispositivo destructivo o un arma mortal, la duración máxima del período de expulsión se detalla en los Criterios de suspensión y expulsión, Sección C y Sección D.

#### MOTIVOS DE SUSPENSIÓN Y / O EXPULSIÓN:

Los motivos para la suspensión o aplicar cuando un estudiante es:

1. 1. En terrenos de la escuela inmediatamente antes, durante e inmediatamente después del horario escolar y en cualquier otro momento en que la escuela esté siendo utilizada por un grupo escolar (incluida la escuela de verano);
2. Fuera de los terrenos de la escuela en una actividad escolar, función o evento; o
3. Viajar hacia o desde la escuela o una actividad escolar, función o evento.

Una infracción por parte de un alumno de una regla enumerada en las Secciones A y B está sujeta a una variedad de consecuencias disciplinarias impuestas por maestros o administradores con la intención de ser de naturaleza progresiva y pasar a una consecuencia más grave con cada violación de la misma regla o similar. Las violaciones de ciertas reglas y las consecuencias resultantes dependerán de la edad del estudiante, el número de violaciones anteriores y la gravedad de la violación.

#### A. Mala Conducta del Estudiante y / o Desobediencia Sustancial

Los motivos para la suspensión o expulsión son la mala conducta del estudiante y / o la desobediencia sustancial. Las siguientes reglas definen la mala conducta del estudiante y / o la desobediencia sustancial por la cual un estudiante puede ser suspendido o expulsado:

1. Usar violencia, fuerza, ruido, coacción, amenaza, intimidación, miedo, resistencia pasiva u otra conducta que constituya una interferencia con los propósitos de la escuela, o instar a otros estudiantes a participar en dicha conducta. La siguiente enumeración es solo ilustrativa y no se limita al tipo de conducta prohibida por esta regla:
  - a) Ocupando cualquier edificio escolar, terreno de la escuela o parte de la misma con la intención de privar a otros de su uso.
  - b) Bloquear la entrada o las salidas de cualquier edificio escolar o corredor o habitación con la intención de privar a otros del acceso legal hacia o desde, o el uso del edificio, corredor o sala.
  - c) Incendiando o dañando cualquier edificio escolar o propiedad de la escuela.
  - d) Prevención o intento de prevenir por acto físico la convocatoria o el funcionamiento continuo de cualquier función escolar o educativa, o de cualquier reunión o asamblea en propiedad escolar.
  - e) Intencionalmente haciendo ruido o actuando de manera que interfiera con la capacidad de cualquier maestro u otra persona para conducir o participar en una función educativa.
2. Participar en cualquier tipo de comportamiento agresivo que cause daño físico o psicológico a otra persona o instar a otros estudiantes a participar en dicha conducta. La conducta prohibida incluye coacción, acoso, intimidación, novatadas u otra conducta comparable.
3. Participar en violencia y / o amenaza de violencia contra cualquier estudiante, miembro del personal u otras personas. La conducta prohibida violenta o amenazante incluye amenazar, planear o conspirar con otros para participar en una actividad violenta.
4. Causar o intentar causar daño a la propiedad de la escuela, robar o intentar robar propiedad de la escuela.
5. Causar o intentar causar daño a la propiedad privada, robar o intentar robar propiedad privada.
6. Causar o intentar causar daño físico o comportarse de una manera que razonablemente podría causar daño físico a cualquier persona. La autodefensa o una acción razonable emprendida con la creencia razonable de que era necesario para protegerse a sí mismo y / u otra persona no es una violación de esta regla.
7. Amenazar o intimidar a cualquier persona para cualquier propósito, incluyendo obtener dinero o cualquier cosa de valor.
8. Amenaza (ya sea específica o general en la naturaleza) de las personas o daños a la propiedad, independientemente de si existe una capacidad presente para cometer el acto.
9. No reportar las acciones o planes de otra persona a un maestro o administrador donde esas acciones o planes, si se llevan a cabo, podrían resultar en daños a otra persona o personas o daños a la propiedad cuando el alumno tenga información sobre tales acciones o planes.

10. Poseer, manipular o transmitir un cuchillo o cualquier objeto que razonablemente pueda considerarse un arma, se representa como un arma o que se vea como un arma.
11. Poseer, usar, transmitir o verse afectado por cualquier sustancia controlada, medicamento recetado, estupefaciente, droga alucinógena, anfetamina, barbitúrico, marihuana, bebida alcohólica, intoxicante o depresivo de cualquier tipo, o cualquier parafernalia utilizada en relación con la lista sustancias. También se prohíbe el consumo de cualquiera de las sustancias indicadas inmediatamente antes de asistir a la escuela o a una función o evento escolar. a.) **Excepción a la Regla 11**: un estudiante con una enfermedad crónica o afección médica puede poseer y autoadministrarse medicamentos recetados para la enfermedad o afección si los padres del alumno han presentado una autorización por escrito al director del establecimiento. La autorización por escrito se debe presentar anualmente. La autorización escrita debe ser realizada por un médico y debe incluir la siguiente información:
  1. Que el estudiante tiene una enfermedad aguda o crónica o una condición médica para la cual el médico le ha recetado medicamentos.
  2. La naturaleza de la enfermedad o condición médica requiere la administración de emergencia de la medicación prescrita.
  3. El estudiante ha sido instruido sobre cómo autoadministrarse el medicamento recetado.
  4. El estudiante está autorizado a poseer y autoadministrarse el medicamento recetado
12. Poseer, usar o transmitir cualquier sustancia que se representa o se ve como un narcótico, droga alucinógena, anfetamina, barbitúrico, marihuana, bebida alcohólica, estimulante, depresivo o intoxicante de cualquier tipo.
13. Poseer, usar, transmitir o verse afectado por sustancias a base de cafeína que no sean bebidas, sustancias que contengan fenilpropanolamina (PPA), estimulantes de cualquier tipo o cualquier otro producto de venta libre similar.
14. Poseer, usar, distribuir, comprar o vender tabaco o productos que contengan nicotina de cualquier tipo o en cualquier forma.
15. Ofrecer vender o aceptar comprar una sustancia controlada o bebidas alcohólicas.
16. No cumplir con las instrucciones de los maestros u otro personal de la escuela durante cualquier período de tiempo cuando el estudiante está bajo su supervisión, cuando la falla constituye una interferencia con los propósitos de la escuela o una función educativa.
17. No responder completa y verazmente a las preguntas de un miembro del personal con respecto a asuntos relacionados con la escuela, incluyendo posibles violaciones de las normas de conducta del estudiante o la ley estatal o federal.
18. Acusar falsamente a una persona de acoso sexual, o de violar una regla escolar, y / o una ley estatal o federal.
19. Participar en cualquier actividad prohibida por las leyes de Indiana que constituya una interferencia con propósitos escolares o una función educativa.
20. Ayudar, ayudar, estar de acuerdo o conspirar con otra persona para violar estas reglas de conducta estudiantil o la ley estatal o federal.
21. Participar en la deshonestidad académica, incluyendo hacer trampa, plagiar intencionalmente, dar o recibir ayuda de manera indebida durante un examen académico, y obtener copias o puntajes de prueba de manera ilícita.
22. Tomar, grabar, exhibir y / o distribuir imágenes (digitales o de otro tipo), grabaciones de video o audio sin el consentimiento del estudiante o miembro del personal en una situación no relacionada con un propósito escolar o función educativa.
23. Poseer materiales relacionados con el sexo que incluyen imágenes que muestran senos, genitales o nalgas descubiertos.
24. "Sexting" o el uso de un teléfono celular u otro dispositivo de comunicación personal para poseer o enviar mensajes de texto o correo electrónico que contengan imágenes razonablemente interpretadas como de naturaleza indecente o sexual. Además de tomar cualquier medida disciplinaria, se confiscarán los teléfonos y los estudiantes deben tener en cuenta que cualquier imagen sospechosa de violar las leyes penales se remitirá a las autoridades policiales.
25. Participar en bromas u otras actividades similares que podrían causar daño a otra persona.
26. Usar o poseer pólvora, municiones o una sustancia inflamable.
27. Violar cualquier regla que sea razonablemente necesaria para llevar a cabo propósitos escolares o una función educativa, que incluye, entre otros:
  - a. participar en el comportamiento sexual en la propiedad de la escuela;
  - b. participar en acoso sexual de un estudiante o miembro del personal;
  - c. desobediencia de la autoridad administrativa;
  - d. ausencia intencional o tardanza de los estudiantes;
  - e. participar en discursos o conductas, incluidas prendas de vestir, joyas o peinados, que sean profanas, indecentes, lascivas, vulgares o que se refieran a drogas, tabaco, alcohol, sexo o actividad ilegal;
  - f. violación del uso aceptable de la política o reglas tecnológicas de la corporación escolar;
  - g. violación de la política de administración de medicamentos de la corporación escolar o reglas;
  - h. poseer o usar un puntero láser o dispositivo similar
28. Poseer o usar en el recinto escolar durante el horario escolar un dispositivo electrónico, un teléfono celular o cualquier otro dispositivo de telecomunicación, incluyendo un dispositivo parecido, en una situación no relacionada con un propósito escolar o función educativa o usando dicho dispositivo participar en una actividad que viola las reglas de la escuela. Esta regla no se viola cuando el estudiante tiene permiso claro de un administrador de la escuela o un miembro del personal designado para poseer o usar uno de los dispositivos enumerados en esta regla.
29. Cualquier regla de conducta estudiantil que el director de la escuela establezca y notifique a los estudiantes y padres.

## B. Acoso

1. La intimidación cometida por los estudiantes hacia otros estudiantes está estrictamente prohibida. También está prohibido participar en la conducta de intimidación descrita en esta regla mediante el uso de datos o programas informáticos a los que se accede a través de cualquier computadora, sistema informático o red informática.
2. Para los fines de esta regla, el acoso se define como actos o gestos manifiestos, no deseados, repetidos, incluidas las comunicaciones o imágenes verbales o escritas transmitidas de cualquier manera, incluidos electrónicamente o digitalmente, los actos físicos cometidos, la agresión o cualquier otro comportamiento similar que sea cometido por un estudiante o grupo de estudiantes contra otro estudiante con la intención de hostigar, ridiculizar, humillar, intimidar o dañar al estudiante seleccionado y crear para el estudiante objetivo un ambiente escolar objetivamente hostil que:
  - coloca al alumno objetivo con un temor razonable de dañar a la persona o propiedad del estudiante al que se dirige;
  - tiene un efecto sustancialmente perjudicial en la salud física o mental del estudiante;
  - tiene el efecto de interferir sustancialmente con el rendimiento académico del estudiante seleccionado; o
  - tiene el efecto de interferir sustancialmente con la capacidad del estudiante objetivo de participar o beneficiarse de los servicios, actividades y privilegios proporcionados por la escuela.
3. Esta regla se puede aplicar independientemente de la ubicación física del comportamiento de intimidación cuando un estudiante comete un comportamiento intimidatorio y el estudiante seleccionado asiste a una escuela dentro de la corporación escolar y la acción disciplinaria es razonablemente necesaria para evitar una interferencia sustancial con la disciplina escolar o evitar una irrazonable amenaza a los derechos de otros estudiantes a un ambiente de aprendizaje seguro y pacífico.
4. Cualquier estudiante o padre que tenga conocimiento de conducta en violación de esta regla o cualquier estudiante que sienta que ha sido intimidado en violación de esta regla debe informar inmediatamente la conducta al director que tiene la responsabilidad de todas las investigaciones de mala conducta del estudiante incluyendo acoso. Un estudiante o padre también puede reportar la conducta a un maestro o consejero que será responsable de notificar al director. Este informe puede hacerse de forma anónima.
5. El director investigará inmediatamente todos los informes de intimidación realizados de conformidad con las disposiciones de esta regla. Dicha investigación debe incluir cualquier acción o respuestas apropiadas que se puedan tomar de inmediato para abordar la conducta de intimidación donde quiera que tenga lugar. Los padres del intimidador y el (los) estudiante (s) objetivo (s) serán notificados regularmente, periódicamente sobre el progreso y los hallazgos de la investigación y de cualquier acción correctiva que se haya tomado.
6. El director será responsable de trabajar con los consejeros escolares y otros recursos de la comunidad para proporcionar información y / o servicios de seguimiento para apoyar al estudiante seleccionado y para educar al estudiante involucrado en el comportamiento de intimidación sobre los efectos de la intimidación y la prevención de acoso. Además, el administrador de la escuela y los consejeros escolares serán responsables de determinar si el comportamiento de intimidación es una violación de la ley que se requiere que se informe a la policía según la ley de Indiana en base a su creencia razonable. Dicha determinación debe hacerse lo más pronto posible y, una vez que se haya realizado esta determinación, el informe debe enviarse de inmediato a la policía.
7. La denuncia falsa de una conducta de intimidación tal como se define en esta regla por un alumno se considerará una violación de esta regla y dará como resultado una acción disciplinaria o sanciones apropiadas si la investigación del informe considera que es falsa.
8. Una violación de esta regla que prohíbe la intimidación puede resultar en una acción disciplinaria o sanción apropiada, incluyendo la suspensión y / o expulsión.
9. El incumplimiento por parte de un empleado escolar que tiene la responsabilidad de denunciar bullying o investigar bullying o cualquier otro deber bajo esta regla para llevar a cabo dicha responsabilidad o deber estará sujeto a la acción disciplinaria correspondiente, que puede incluir el despido del empleo con la corporación escolar .
10. Consejería, disciplina correctiva y / o referencia a la aplicación de la ley se utilizará para cambiar el comportamiento del autor. Esto incluye las intervenciones apropiadas, la restauración de un clima positivo y el apoyo a las víctimas y otras personas afectadas por el acoso
11. Alcance educativo y capacitación serán provistos al personal de la escuela, padres y estudiantes con respecto a la identificación, prevención e intervención en el acoso escolar.
12. Se alienta a todas las escuelas de la corporación a involucrar a los estudiantes, el personal y los padres en discusiones significativas sobre los aspectos negativos de la intimidación. La participación de los padres puede ser a través de las organizaciones de padres ya establecidas en cada escuela.
13. El superintendente o persona designada será responsable de desarrollar procedimientos administrativos detallados de acuerdo con las pautas del Departamento de Educación de Indiana para la implementación de las disposiciones de esta regla.

## C. Poseer un Arma de Fuego o un Dispositivo Destructivo

1. Ningun estudiante deba poseer, manejar o transmitir cualquier arma de fuego o un dispositivo destructivo en la propiedad de la escuela .
2. Los siguientes dispositivos se consideran armas de fuego según esta regla:
  - Cualquier arma que sea capaz de expulsar, o pueda convertirse fácilmente para expulsar un proyectil por medio de una explosión.
3. Para los propósitos de esta regla, un dispositivo destructivo es:
  - un dispositivo explosivo, incendiario o de sobrepresión que está configurado como una bomba, una granada, un cohete con una carga propulsora de más de cuatro onzas, un misil que tiene una carga explosiva o incendiaria de más de un cuarto de onza, una mina, un cóctel Molotov o un dispositivo que es sustancialmente similar a un elemento descrito anteriormente,
  - un tipo de arma que se puede convertir fácilmente para expulsar un proyectil por la acción de un explosivo u otro propulsor a través de un cañón que tiene un diámetro interior de más de media pulgada, o
  - una combinación de piezas diseñadas o destinadas a ser utilizadas en la conversión de un dispositivo en un dispositivo destructivo.

Un dispositivo destructivo NO es un dispositivo que, aunque originalmente fue diseñado para su uso como arma, se rediseña para su uso como dispositivo de señalización, pirotécnico, lanzamiento de línea, seguridad o similar.

4. La multa por posesión de un arma de fuego o un dispositivo destructivo: suspensión hasta 10 días y expulsión de la escuela por al menos un año calendario con el regreso del estudiante al comienzo del primer semestre después del período de un año. El superintendente puede reducir la duración de la expulsión si las circunstancias justifican dicha reducción.
5. El superintendente deberá notificar inmediatamente a la agencia de aplicación de la ley correspondiente cuando un estudiante se involucre en el comportamiento descrito en esta regla.

#### D. Poseer un Arma Mortal

1. Ningun estudiante deba poseer, manejar o transmitir ningun arma mortal en la propiedad de la escuela.
2. Los siguientes dispositivos se consideran armas mortales para los fines de esta regla, tal como se define en I.C. 35-31.5-2-86:
  - un arma, taser o arma eléctrica paralizante, equipo, sustancia química u otro material que, de la manera en que se usa, o que se puede usar normalmente o que se pretende usar, puede causar lesiones corporales graves;
  - un animal capaz de causar lesiones corporales graves y ser utilizado en la comisión o intento de comisión de un delito; o
  - una enfermedad, virus u organismo biológico que es capaz de causar lesiones corporales graves.
3. La multa por posesión de una arma mortal: hasta 10 días de suspensión y expulsión de la escuela por un período de hasta un año calendario.
4. El superintendente puede notificar a la agencia de aplicación de la ley apropiado cuando un estudiante se involucra en el comportamiento descrito en esta regla.

#### E. Actividad Ilegal

Un estudiante puede ser suspendido o expulsado por participar en una actividad ilegal dentro o fuera de la escuela si la actividad ilícita se puede considerar como una interferencia con propósitos escolares o una función educativa, o si la eliminación del estudiante es necesaria para restablecer el orden o proteger a las personas propiedad de la escuela. Esto incluye cualquier actividad ilegal que cumpla con los criterios anteriores que tiene lugar durante los fines de semana, días festivos, otros descansos escolares y el período de verano cuando un estudiante no puede asistir a clases u otras funciones escolares.

#### F. Acuerdo Legal

Un estudiante puede ser expulsado si se determina que el acuerdo legal del estudiante no se encuentra en el área de asistencia de la escuela donde el estudiante está inscrito.

REFERENCIAS LEGALES: I.C. 20-33-8-1 et seq., I.C. 35-31.5-2-86  
I.C. 35-47.5-2-4 I.C. 35-47-1-5



**DERECHO DE APELAR**— La Junta ha votado para no escuchar ninguna apelación de expulsión. En cambio, las apelaciones de expulsión deben presentarse ante el Tribunal del Condado.

**REFERENCIAS LEGALES:** I.C. 2018-2-24-26      511 IAC6-2-1C (11)  
I.C. 35-41-1-4.3      I.C. 35-47-1-5

**DERECHO A BÚSQUEDA:** un administrador escolar tiene derecho a buscar a una persona, lugar o cosa (esto incluye casilleros escolares, carteras, teléfonos celulares, dispositivos electrónicos y tecnológicos, y vehículos conducidos por estudiantes a la escuela, estudiantes en áreas sin un pase válido , o cantidad de tiempo irracional ha pasado en un pase válido) siempre que el administrador tenga una sospecha razonable de que dicha búsqueda conduciría al descubrimiento de:

1. Evidencia de violación del código de conducta estudiantil contenido en el manual del estudiante.
2. Cualquier cosa que presente un peligro inmediato de daño físico o enfermedad a cualquier persona. \*\* Las leyes federales y estatales hacen que la posesión, el uso, la venta o la entrega de bebidas alcohólicas y sustancias controladas sea ilegal, es decir, tabaco, medicamentos recetados y drogas.

## Discipline Violations and Corrective Action

### Nivel Uno

<i>Definicion</i>	<i>Ejemplos</i>	<i>Procedimientos</i>
<p><b>Comportamientos que:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- no requiere la participación del administrador</li> <li>- no violan significativamente los derechos de los demás</li> <li>- no parece suceder regularmente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● se niega a seguir las instrucciones</li> <li>● nivel de voz inapropiado</li> <li>● hablar en clase durante una tarea individual</li> <li>● negándose a hacer el trabajo de clase</li> <li>● no prestando atención en clase</li> <li>● usar lenguaje inapropiado (un incidente aislado)</li> <li>● hacer ruidos inapropiados</li> <li>● código de vestimenta</li> <li>● exhibición pública de afecto (PDA)</li> <li>● distracciones innecesarias</li> <li>● tardanzas (1º)</li> <li>● payasadas (golpear, golpear, tropezar, pellizcar)</li> <li>● travesura</li> <li>● viola el espacio personal de otros</li> <li>● Estar en un área sin supervisión sin permiso</li> </ul>	<p><b>Informar al estudiante de la regla violada</b></p> <p><b>Describe el comportamiento esperado</b></p> <p><b>Contactar al padre después de la 2da advertencia</b></p> <p><b>Informar y repasar las expectativas de comportamiento de toda la escuela</b></p>

Continuar a la siguiente pagina...

### Nivel Dos

<i>Definicion</i>	<i>Ejemplos</i>	<i>Procedimientos</i>
-------------------	-----------------	-----------------------

<p><b>Comportamientos que:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- violar de forma significativa los derechos de los demás</li> <li>-poner a otros en riesgo o daño</li> <li>-tiene tres (3) violaciones de nivel uno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● discutir / ser irrespetuoso con el personal</li> <li>● tirar materiales</li> <li>● hablar regularmente sin permiso</li> <li>● negarse a seguir instrucciones de forma regular</li> <li>● uso continuado de lenguaje inapropiado</li> <li>● tardanzas (2 ° y 3 °)</li> <li>● tocar la propiedad de otros inapropiadamente (es decir, Chromebooks)</li> </ul>	<p><b>Informar al estudiante de la regla violada</b></p> <p><b>Describe el comportamiento esperado</b></p> <p><b>Completar / Enviar formulario de documentación</b></p> <p><b>Contactar al padre</b></p>
---	--	--

### Nivel Tres

<i>Definición</i>	<i>Ejemplos</i>	<i>Procedimiento</i>
<p><b>Comportamientos que:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-violar las políticas NWSC</li> <li>-violar las políticas o leyes de Indiana</li> <li>-tiene tres (3) violaciones de nivel dos</li> <li>-requisitar la participación del administrador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● dibujar imágenes que ilustran conductas violentas hacia otros</li> <li>● escritura o dibujo que sugiere comportamientos suicidas</li> <li>● hacer amenazas de suicidio</li> <li>● golpear deliberadamente, escupir, empujar, rito de iniciación, arrojar objetos, patear, provocar, cargar o morder a un miembro del personal o estudiante</li> <li>● Tirar objetos a los demás</li> <li>● heridas autoinflingidas</li> <li>● salir del área asignada / correr de la clase</li> <li>● hacer discriminación racial, étnica, religiosa, de género, orientación sexual o insultos sexuales</li> <li>● Poseer arma o arma similar</li> <li>● amenazando a otro estudiante</li> <li>● ver / enviar / compartir material inapropiado sobre la tecnología, incluida la grabación o la toma de fotografías de otros estudiantes sin su permiso.</li> <li>● toque inapropiado</li> <li>● robo (artículo principal)</li> <li>● destrucción de propiedad</li> <li>● Salir de la escuela sin permiso</li> </ul>	<p><b>Notificar a la oficina</b></p> <p><b>Enviar al estudiante a la oficina si la oficina lo aconseja hacerlo</b></p> <p><b>Escribir el formulario de referencia de la oficina para fines de documentación</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Poseer, usar, distribuir, comprar o vender tabaco, productos que contengan nicotina, drogas o alcohol de cualquier tipo</li> </ul>	
--	---	--

### **DESHONESTIDAD ACADÉMICA O TRAMPA / FALSIFICACIÓN—**

El plagio, tal como lo define el diccionario Random House, es "robar (el lenguaje, las ideas o los pensamientos) de otro que los representa como el trabajo original de uno mismo". Intencional o no, cuando un estudiante no reconoce la fuente de palabras e ideas que no son suyas, el resultado es plagio, es decir, robo.

Hay varios tipos de plagio/trampa:

1. Copiar palabra por palabra o parafraseando incompletamente una frase, oración, grupo de frases, grupo de oraciones, o párrafos enteros de otra fuente sin acreditar esa fuente. Este tipo de plagio se puede cuantificar como la copia, como mínimo, de seis palabras seguidas, incluidas a, an y the, de otra fuente sin citar la fuente.
2. Dar un discurso o enviar un trabajo, un póster, un proyecto o cualquier otra tarea que haya sido escrita completa o parcialmente por otra persona.
3. Presentar el material encontrado en Internet, otras bases de datos electrónicas, discursos, textos, etc. como trabajo propio sin acreditar la fuente.
4. Citar de forma incorrecta las fuentes con la intención de engañar al lector (por ejemplo, inventar citas) en cuanto a la fuente de la información presentada.
5. Comunicarse con otro alumno durante un examen o prueba.
6. Permitir que un alumno copie de un examen, cuestionario o tarea o copiar el trabajo de otro alumno
7. Usar notas o dispositivos no autorizados;
8. Obtener una copia y / o información sobre un examen o prueba sin el conocimiento y consentimiento del maestro;
9. Eliminar exámenes o partes de exámenes sin el conocimiento y consentimiento del maestro;
10. Suplantar a un alumno para que lo ayude académicamente;
11. Hacer que otro alumno se haga pasar por el alumno para ayudarlo académicamente;
12. Cambiar respuestas y buscar crédito en una tarea o examen después de que el trabajo haya sido calificado y devuelto;
13. Alterar el libro de calificaciones de un maestro;
14. Falsificación de información para aplicaciones;
15. Usar ayuda profesional como autor, experto o servicio adquirido en violación de las pautas establecidas por el maestro;
16. Copia ilegal de software o datos creados por terceros;
17. Mal uso de los sistemas informáticos de la escuela que se utilizan para los estudiantes, el personal o los fines administrativos;
18. Cualquier otra violación destinada a obtener crédito por el trabajo realizado que no es propio.

Un estudiante que no está seguro de cómo citar (acreditar) la fuente de material que ha copiado tiene la responsabilidad de consultar con un maestro o utilizar otros recursos disponibles.

**DEFINICIÓN DE COLABORACIÓN:** — la colaboración en el estudio o la tarea no se considera deshonestidad académica a menos que esté prohibida o limitada por los procedimientos / expectativas establecidos por el maestro. Los maestros deben guiar a los estudiantes a comprender cuando los esfuerzos de colaboración no son apropiados.

#### **Acción correctiva:**

Las infracciones anteriores por deshonestidad académica deben ser informadas por todos los maestros. Las **acciones correctivas** incluyen, entre otras, las siguientes:

1. No se otorga crédito por el material en cuestión.
2. Conferencia del maestro con el estudiante.
3. El maestro se comunicará con el padre / tutor.
4. El maestro completará la referencia de la oficina
5. La segunda ofensa en la misma clase resultará en "F" por nueve semanas
6. La tercera ofensa en la misma clase resultará en "F" para el semestre
7. Múltiples referencias pueden resultar en una suspensión según lo decida el administrador

**INCENDIO PROVOCADO/TRAVESURA—** Incendiar cualquier propiedad de la escuela o dañar cualquier propiedad de la escuela mediante el uso de fuego, bombas de tubos u otros medios de dispositivos incendiarios o intentar incendiar o causar daños mediante el uso de tales dispositivos.

**Acción Correctiva:**

Restitución y suspensión con posible recomendación administrativa para expulsar, junto con la notificación de cumplimiento de la ley.

**ASALTO / AMENAZA / AGRESION / LESIÓN A UN EMPLEADO ESCOLAR** Causar intencionalmente, o intentar causar una lesión física o comportarse intencionalmente de una manera que razonablemente podría causar daño físico a un empleado de la escuela. Participar voluntariamente en un altercado físico, comportamiento imprudente o conducta desordenada que resulta en lesiones a un empleado de North White. Amenazar con golpear, atacar o dañar a un empleado de North White a través de cualquier medio de comunicación, incluidos gestos, símbolos o señales, como amenazar a un empleado de North White, creando una "lista de aciertos" de empleados de North White que puedan tener miedo de dañar o advertir a un empleado de North White de que un miembro de la familia podría salir lastimado. Tocar intencionalmente o intencionalmente, o colocar sangre o cualquier otro fluido o producto corporal en un empleado de North White de manera grosera, insolente o enojada, incluyendo cualquier toque que ocurra cuando el empleado de North White haga un intento razonable de intervenir en una pelea estudiantil u otro altercado físico.

**Acción Correctiva:**

Suspensión con recomendación administrativa para expulsar y notificación a la policía.

**POLÍTICA DE INTIMIDACIÓN / ACOSO**—Acoso esta prohibido en la Corporacion Escolar North White. Los pasos correctivos y las consecuencias que se enumeran a continuación están diseñados para corregir el comportamiento inapropiado antes de que se clasifique como habitual y, por lo tanto, califica como "acoso". Cada vez que un alumno cree que ha sido intimidado o hostigado, debe informar el incidente a un consejero de orientación antes de salir de la escuela ese día. El estudiante completará un formulario de informe de incidente. Durante la investigación, se les puede pedir a los estudiantes adicionales que completen un formulario de informe. Estos formularios se compilarán y conservarán hasta que los estudiantes involucrados en el incidente se gradúen.

Cualquier miembro del personal que sea testigo de un acto de intimidación o acoso intervendrá y detendrá el comportamiento. El miembro del personal vendrá a la oficina de orientación el mismo día y completará un formulario de incidente. Dependiendo de la gravedad del incidente, los estudiantes / estudiantes involucrados pueden ser acompañados a la oficina.

Los estudiantes que se determine que han violado las reglas de la escuela y cuyas acciones se considerarán intimidación si se repiten se les asignarán las siguientes consecuencias. Las conductas consideradas severas pueden ser asignadas por la administración como consecuencias adicionales y remitirse a la policía local antes de la 4ª violación.

**Acción:**

**Primera infracción**— el / los estudiante (s) se reunirán con un consejero vocacional. El consejero se pondrá en contacto con el padre. Las futuras medidas correctivas serán delineadas. Si el estudiante culpable tiene algún tipo de altercado físico, se le asignará un mínimo de 1 día de PASE.

**Segunda violación**—los estudiantes se reunirán con un consejero académico. Un consejero se pondrá en contacto con los padres. Las futuras medidas correctivas serán delineadas. Al estudiante se le asignará un mínimo de 1 detención. Si el estudiante culpable tiene algún tipo de altercado físico, se le asignará un mínimo de 3 días de PASE. Se enviará una carta formal al padre que detalla los requisitos necesarios para detener el acoso escolar.

**Tercera violación**—los estudiantes serán referidos y se reunirán con el administrador. El estudiante se define como un bully porque él / ella es un reincidente. El estudiante será asignado a suspensión según lo determine el Administrador.

**Cuarta violación**— los estudiantes serán asignados a 5 días de suspensión y posible recomendación para expulsar. El Administrador presentará un informe policial en cooperación con el consejero (s) de orientación.

**\* Los estudiantes son informados que las continuas violaciones de esta ofensa pueden continuar y acumularse de un año escolar al siguiente**

**VIOLACIÓN CRÓNICA DE LAS REGLAS**—Violaciones, o violaciones repetidas de cualquier regla o reglas válidamente adoptadas por el director de la escuela, el superintendente o la Junta de Educación.

**Acción Correctiva:**La acción correctiva puede ocasionar consecuencias más graves, que incluyen suspensión, con posible recomendación de expulsión.

**INTERRUPCIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO**—Traer o posesión en la escuela de cualquier objeto sin el permiso del personal educativo de North White que no tiene un propósito educativo y puede distraer la instrucción y el aprendizaje, como encendedores, fósforos, targetas de intercambio, juguetes, juegos, etc.

Usar violencia, fuerza, ruido, coacción, amenazas (físicas o verbales), intimidación, miedo, resistencia pasiva u otra conducta que constituya una interferencia con los propósitos de la escuela o instar a otros estudiantes a participar en dicha conducta (ver motivos de suspensión / expulsión en la sección anterior de este manual).

**Acción Correctiva:**

La acción correctiva varía desde una advertencia a una suspensión dependiendo de la decisión del administrador que determina la disposición a la infracción cometida. Todas las disposiciones de infracciones se pueden acelerar a discreción de la administración.

**DROGAS, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y OTRAS**

- Poseer, usar, vender, proporcionar a otra persona o estar bajo la influencia de cualquier sustancia, que es o contiene alcohol, marihuana, un estimulante, un estupefaciente, un narcótico, un depresor, esteroides, anfetaminas, inhalantes, sustancias prohibidas, o un alucinógeno ya sea recetado o vendido sin receta médica (sin receta), o cualquier sustancia representada por el proveedor ser cualquiera de las sustancias enumeradas. Esto incluye todas las variaciones sintéticas como K2, Spice y varios tipos de sales de baño. Estas reglas se aplican a cualquier actividad patrocinada por la escuela, o que tiene lugar en cualquier lugar de la propiedad de la escuela. Los estudiantes que usan medicamentos recetados por un médico, dentista u otro proveedor de atención médica autorizado por la ley para recetar medicamentos para ese estudiante, no infringen esta regla (IC 20-33-8-13). "Parecidos a" o sustancias que representan sustancias prohibidas se considerarán reales.
- Píldoras / estimulantes con base de cafeína. Posibilidad de usar, transmitir o verse afectado por la píldora a base de cafeína, sustancias que contienen PPS o estimulantes de cualquier tipo, ya sea que estén disponibles con o sin receta médica.
- Vender / poseer drogas y / o parafernalia de drogas (es decir, pipas, bongos, clips, papel de fumar, etc.) o alcohol en las instalaciones de la escuela o en una función patrocinada por la escuela, será suspendido y recomendado para expulsión.
- Uso indebido de medicamentos de venta libre. Posesión, uso o transmisión de cualquier medicamento o sustancia de venta libre en una forma no autorizada por un permiso escrito de un padre o tutor evidenciado por un formulario de medicamentos North White no vencido y debidamente ejecutado.
- Uso indebido de medicamentos recetados. - Perder, usar, transmitir o ser afectado por un medicamento recetado de una manera no autorizada por un permiso escrito de un padre o tutor evidenciado por un formulario de medicamentos North White no vencido y debidamente ejecutado.
- Poseer, usar, proporcionar, estar bajo la influencia o transmitir cualquier sustancia que se representa o se ve como un narcótico, droga alucinógena, anfetamina, barbitúrico, marihuana, bebida alcohólica, estimulante, depresivo o intoxicante de cualquier tipo. "Parecidos a" se considerará real. Esto incluye todas las variaciones sintéticas como K2, Spice y varios tipos de sales de baño.
- Poseer, usar, transmitir, estar en posesión o estar afectado por sustancias a base de cafeína que contienen fenilpropanolamina (PPA), productos de tabaco, encendedores, parafernalia de drogas, es decir, papel de fumar, o estimulantes de cualquier tipo, estén disponibles con o sin una prescripción. "Parecidos a" se considerará real.

**Corrective Action:**

Suspension with administrative recommendation to expel and notification of law enforcement officials if in violation of State and/or Federal laws.

**ALARMAS FALSAS / AMENAZAS DE BOMBA / OTRAS INTERRUPCIONES**

Prevenir, o intentar prevenir, por acto físico, la convocatoria o la función continuada de cualquier escuela o función educativa, o de cualquier reunión o asamblea en propiedad escolar, o función educativa, o de cualquier reunión o asamblea en la propiedad de la escuela, o en una escuela actividad relacionada, incluida la realización de un informe falso de una bomba, incendio o un organismo que produce una enfermedad poco común, desencadenando una falsa alarma o enviando una sustancia extraña o parecida que produce una enfermedad poco común a cualquier propiedad escolar, vehículo o actividad.

**Acción Correctiva:**

Notificación de aplicación de la ley con suspensión, posible recomendación para expulsar y posible servicio a la comunidad.

**PELEAR**— Agresión física entre estudiantes que causan o tienen la intención de causar daño corporal. La defensa propia o la adopción de medidas razonables basadas en la creencia de que era necesario protegerse a sí mismo no constituirán, sin embargo, una violación de esta disposición. Si la agresión manifiesta se identifica con un estudiante, la política de disciplina puede afectar a un solo alumno. Provocar una pelea puede tener la misma acción correctiva que pelear.

\* Los estudiantes son informados que las continuas violaciones de esta ofensa pueden continuar y acumularse de un año escolar al siguiente.

\* Los estudiantes en violación pueden ser reportados al departamento de policía.

**POSESIÓN DE ARMA DE FUEGO**— Un estudiante identificado como poseedor, manipulador o transmisor de cualquier arma cargada o descargada que sea capaz o esté diseñada o que pueda convertirse fácilmente para expulsar un proyectil por medio de una explosión. Llevar un arma de fuego a la escuela o a la propiedad de la escuela; o en posesión de un arma de fuego en la propiedad de la escuela; debe ser expulsado por un período de al menos un (1) año calendario, con el regreso del estudiante al comienzo del primer semestre después del final del período de un (1) año. El superintendente puede reducir la duración de la expulsión si las circunstancias justifican tal reducción (I.C. 35-47-1-5).

**PETARDOS, BOMBAS FETIDAS Y MATERIALES O DISPOSITIVOS RELACIONADOS POSESIÓN**— Posibilidad o uso de cualquier producto pirotécnico o dispositivo explosivo.

**Acción Correctiva:**

**Primera Violacion**—Cinco (5) a diez (10) días de suspensión. Explosivos confiscado.

**Segunda Violacion**—Suspensión con recomendación administrativa para expulsar.

**JUEGO**— Jugar cualquier juego de habilidad o azar por dinero o cualquier cosa de valor.

**Acción Correctiva:**

La acción correctiva varía desde una advertencia a una suspensión dependiendo de la decisión del administrador que determina la disposición a la infracción cometida.

**ALIMENTOS Y BEBIDAS:** — dulces, alimentos, refrescos, café, chicle, están permitidos a discreción del maestro siempre que los estudiantes respeten su entorno y las pertenencias de otros estudiantes (no se permiten bebidas carbonatadas / bebidas pop / energéticas en la cafetería durante el desayuno / almuerzo). Los estudiantes no pueden llevar pizza u otros tipos de comida a la escuela.

**Acción Correctiva:**

**Primera Violacion**— Advertencia y / o posible confiscación de artículos

**Segunda Violacion** — Detención y / o posible confiscación de artículos

**Repetida Violacions** — La acción correctiva varía desde detención hasta suspensión, dependiendo de la decisión del administrador que determina la disposición a la infracción cometida.

**ACTIVIDAD O ASOCIACIÓN DE PANDILLAS**— Las pandillas que inician, abogan o promueven actividades que amenazan la seguridad o el bienestar de las personas o la propiedad en el recinto escolar o que interrumpen el entorno escolar son perjudiciales para el proceso educativo. El uso de señales de mano, graffiti o la presencia de cualquier vestimenta, joyería, accesorio o forma de aseo que, en virtud de su color, disposición, marca comercial, símbolo o cualquier otro atributo que indique o implique membresía o afiliación con tal grupo, presenta un peligro claro y presente. Esto es contrario al ambiente escolar y a los objetivos educativos y crea una atmósfera donde pueden ocurrir actos ilegales o violaciones de las regulaciones escolares.

Cualquier estudiante que vista, porte o muestre parafernalia de pandillas o que muestre comportamiento o gestos que simbolizan membresía en una pandilla, o que cause y / o participe en actividades que intimiden o afecten la asistencia de otro estudiante estará sujeto a medidas disciplinarias. El tipo de vestimenta, indumentaria, actividades, actos, comportamiento o manera de aseo exhibido, reflejado o participado por el estudiante no deberá:

- Dirigir a los funcionarios de la escuela a creer razonablemente que dicho comportamiento, vestimenta, actividades, actos u otros atributos están relacionados con las pandillas y que interrumpen o interfieren con el entorno escolar o la actividad u objetivos educativos;
- Presentar un peligro de seguridad física para uno mismo, los estudiantes, el personal y otros empleados;
- Crear una atmósfera en la que el estudiante, el personal u otras personas se vean obstaculizados por presiones indebidas, comportamiento, intimidación, gesto abierto o amenaza de violencia; o
- Implica membresía o afiliación a pandillas mediante comunicación escrita, tatuajes, dibujo, pintura, diseño y emblema en cualquier propiedad escolar o personal o en persona.

\* Los funcionarios de la escuela notificarán a las autoridades policiales y a la fiscalía del condado cuando un alumno sea expulsado bajo esta regla.

**Acción Correctiva:**

Suspensión con posible recomendación de expulsión.

**MAL COMPORTAMIENTO GENERAL**— Incluye, pero no se limita a, muestra pública inapropiada de afecto (es decir, manoseando / besando, acariciando,), conducta irrespetuosa, insubordinación o comportamiento no cooperativo, negarse a

trabajar durante el horario de clase, comportamiento perturbador, uso de vulgaridad, blasfemia o lenguaje abusivo, poseer, usar o arrojar globos de agua, pistolas de agua, fuera del área, etc.

**Acción Correctiva:**

Los problemas de conducta serán abordados primero a través de las políticas del salón de clase del maestro. Estas políticas individuales del aula pueden incluir, entre otras, las siguientes opciones.

- Discuta el problema en privado con el alumno.
- Contacte a los padres para su ayuda.
- Consulte a un consejero vocacional para obtener asesoramiento.
- Imponer consecuencias a discreción del maestro.
- Imponer consecuencias a discreción del director / designado

Si un estudiante sigue siendo perturbador en la clase o en el edificio de la escuela y el maestro ha agotado las políticas del aula, ese estudiante puede ser enviado a la oficina con una referencia disciplinaria. En situaciones de comportamiento extremo, un estudiante puede ser enviado a la oficina con una referencia disciplinaria por su primera ofensa. El director / designado discutirá el comportamiento disruptivo con el estudiante e informará a sus padres sobre el problema que ocurre.

**La eliminación** de la referencia disciplinaria puede dar lugar a una advertencia, detención, suspensión dentro de la escuela, suspensión fuera de la escuela / WCPP o expulsión

**Acción Correctiva:**

**Primera y Subsecuente Violacion/es** – Asignacion a una (1) detencion

**Violaciones Repetidas** – Asignacion de PASE por parte de la administracion

**Falta de asistir a una detencion de una tarea asignada** – La administracion firmara unadetencion de una hora; no asistir a esto dara lugar a un PASE.

**AGRESIÓN FÍSICA (AMENAZA, RIESGO, CAUSA O INTENTO DE LESIÓN)** □— Los estudiantes no deben usar, amenazar con usar o intentar usar fuerza física o violencia o participar en otras conductas que puedan causar lesiones a otras personas. Los ejemplos de comportamiento que violarían esta Expectativa de comportamiento incluyen, entre otros, arrojar objetos, empujar o patear, imprudencia, amenazar con daño físico, provocación, ritos de iniciación, peleas y agresión.

**Acción Correctiva:**

La acción correctiva abarca desde una advertencia hasta la suspensión, con posibles recomendaciones de expulsión, dependiendo de la decisión del administrador que determina la disposición a la infracción cometida.

**MATERIALES ESTUDIANTILES IMPRESOS**— cualquier material escrito o impreso producido, publicado, distribuido o distribuido de otra manera en North White debe cumplir con ciertos criterios. No debe ser ofensivo y debe ser de buen gusto. Además, no debe ser obsceno, profano o vulgar. Si no es un elemento aprobado por el personal, debe ser aprobado por un administrador antes de que se pueda distribuir y / o publicar en la escuela.

**INMODICIDAD PÚBLICA O INDECENCIA**—Los estudiantes no deben involucrarse en actividades inmodestas o indecentes. Los ejemplos de comportamiento que violarían esta Expectativa de comportamiento incluyen, entre otros:

- Conducta inapropiada: participar en un discurso o conducta que sea profano, indecente, lascivo, vulgar u ofensivo para fines escolares.
- Comportamiento sexual: participar en cualquier actividad sexual mientras está en la escuela, en la propiedad de la escuela o mientras participa o participa en actividades o eventos patrocinados por la escuela. Esto incluye exhibición pública de afecto inapropiada.
- Espiando □Surdamente mirando a un área de las instalaciones de la escuela donde razonablemente se podría esperar que alguien se desvistiera, incluyendo baños, duchas y vestidores, ya sea en persona o por medio de una cámara, una grabadora de video o cualquier otro tipo de dispositivo de grabación o imagen.
- Indecencia pública: aparecer públicamente en estado de indecencia mientras está en la escuela, en la propiedad de la escuela o mientras participa en o durante la asistencia a actividades o eventos patrocinados por la escuela.
- Posesión o distribución de material pornográfico: Posesión o distribución de materiales, que razonablemente se considerarían ofensivos según los estándares de la comunidad North White para los estudiantes, que no tienen valor educativo o social, o que contienen un lenguaje que se considera vulgar, profano o inapropiado.

**Acción Correctiva:**

La acción correctiva abarca desde una advertencia hasta la suspensión con una posible recomendación de expulsión, dependiendo de la decisión del administrador que determina la disposición a la infracción cometida. Además, la aplicación de la ley puede estar involucrada debido a violaciones de la ley.

**EMPLEADOS SUSTITUTOS QUE REMITAN A ESTUDIANTES-** Los empleados sustitutos desempeñan un papel vital en la Escuela de North White Intermedia-Secundaria. Su disposición a servir a North White permite que el aprendizaje de los estudiantes continúe durante la ausencia del miembro del personal regular. Los empleados sustitutos que envían a un estudiante a su maestro u oficina debido a una conducta indebida o un problema de comportamiento o que cometen una infracción a las reglas de la escuela darán como resultado una acción correctiva.

**Acción Correctiva:**

El maestro sustituto debe completar una referencia de disciplina..

**ROBO DE LA ESCUELA O DE LA PROPIEDAD PRIVADA**—Robar, o intentar robar, dañar la propiedad de la escuela o la propiedad de otros, tales como invitados, estudiantes, miembros de la facultad o miembros del personal de la corporación escolar. Esto incluye tomar o poseer la propiedad escolar o la propiedad de otra persona sin permiso. Esto también incluye recibir, retener o desechar la propiedad escolar o la propiedad de otra persona que ha sido objeto de robo o conversión.

**Acción Correctiva:**

Restitución financiera obligatoria

Opciones (dependiendo de la seriedad del acto y la cantidad de violaciones):

- Asignación de 1-5 días de Suspensión / WCPP.
- Suspensión con recomendación administrativa para expulsar.
- Enjuiciamiento a través de funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

**NOTA: De conformidad con el Código de Indiana IC 34-31-4-1, un padre de un niño (que vive con el padre y sobre el cual el padre tiene la custodia) es responsable de hasta \$ 5,000 en daños reales que surjan de cada instancia de daño a cualquier persona o daño a cualquier propiedad que sea intencional, intencional o imprudentemente causada por el niño. \* Los estudiantes son informados de que las continuas violaciones de esta ofensa continuarán y se acumularán de un año escolar al siguiente.**

**TOBACO**— Posesión, uso, distribución, compra o venta de tabaco o productos que contengan nicotina de cualquier tipo o en cualquier forma. Los artículos encontrados en la posesión de un estudiante serán confiscados. Los estudiantes que ayuden o contribuyan a los estudiantes que violen esta regla estarán sujetos a las consecuencias de aquellos que usan tabaco.

**Acción Correctiva:**

**Primera Violación**—signación de uno a tres (3) días de PASE con posible inscripción en las clases de tabaco (TE).

Notificación a la policía si el estudiante es menor de 18 años.

**Segunda Violación**—Asignación de tres a cinco (5) días de PASE con inscripción en las clases de tabaco (TE).

Notificación a la policía si el estudiante es menor de 18 años.

**Tercera Violación**—Suspensión con recomendación administrativa para expulsar. Notificación de cumplimiento de la ley si el estudiante es menor de 18 años.

**TRASPASAR**—Entrar cualquier propiedad o instalación de la escuela sin la debida autorización, incluida la entrada a la propiedad de la escuela o una actividad patrocinada por la escuela durante un período de suspensión o expulsión. Los vehículos de transporte escolar también se considerarían propiedad de la escuela. Todos los eventos extracurriculares también se incluyen al allanamiento de morada.

**Acción Correctiva:**

Asignado a un mínimo de dos (2) días de suspensión con posible notificación a los funcionarios locales de la ley. Los funcionarios escolares tienen la discreción de expulsión si el estudiante solo está bajo suspensión.

**VANDALISMO DE LA ESCUELA O PROPIEDAD PRIVADA**—

Intencionalmente causar o intentar causar daño a la propiedad escolar o privada.

**Acción Correctiva:**

Restitución financiera obligatoria

Opciones (dependiendo de la seriedad del acto y el número de violaciones)

- Asignación a 1-10 días de suspensión.
- Suspensión con recomendación administrativa para expulsar.
- Enjuiciamiento a través de funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

**NOTA: De conformidad con el Código de Indiana IC 34-31-4-1, un padre de un niño (que vive con el padre y sobre el cual el padre tiene la custodia) es responsable de hasta \$ 5,000 en daños reales que surjan de cada instancia de daño a cualquier persona o daño a cualquier propiedad que sea intencional, intencional o imprudentemente causada por el niño.**



\* Los estudiantes son informados de que las continuas violaciones de esta ofensa continuarán y se acumularán de un año escolar al siguiente.

**POSESIÓN DE ARMAS:** - Poseer, manipular o usar conscientemente cualquier objeto que pueda considerarse razonablemente como un arma. Poseer o usar cualquier arma, dispositivo, láser, arma eléctrica contra el aturdimiento, equipo, sustancia química u otro material que, de la manera en que se usa, pueda usarse normalmente o esté destinado a ser utilizado, es capaz de causar lesiones corporales graves. Dichos objetos no incluirán útiles escolares en los que tengan una función en la que participe el alumno y el personal escolar haya otorgado permiso. Los artículos de esta naturaleza deben mantenerse en el clase de uso. Los estudiantes no pueden llevar navajas de bolsillo o herramientas múltiples con cuchillos a la escuela.

**Acción Correctiva:**

La acción correctiva abarca desde una advertencia a una suspensión hasta una expulsión obligatoria de un año, dependiendo de la decisión del administrador que determina la disposición a la infracción cometida. Todas las disposiciones de infracción pueden ser aceleradas a discreción de la administración.

<b>DIRECCION</b>
------------------

Los servicios de orientación están siempre disponibles. Estos servicios incluyen asistencia con planificación educativa, interpretación de puntajes de exámenes, información ocupacional, información profesional, ayuda con el estudio, asistencia con el hogar, la escuela y / o preocupaciones sociales. No dude en ponerse en contacto con la secretaria de orientación para concertar una cita, si tiene alguna pregunta o inquietud para discutir con el consejero. Las referencias se harán para el asesoramiento psicológico. También se les pide a los padres que hablen con nuestro personal de consejería acerca de cualquiera de los artículos anteriores.

**POLÍTICA DE CALIFICACIONES Propuesta solicitada para cambiar por recomendación del Comité de Calificaciones en Junio**

La Corporacion Escolar de North White usa un sistema uniforme de calificacion en todas letras y los valores porcentuales son los siguientes:

A+	100 - 98	C+	79-78	F	59 y bajo
A	97-92	C	77-72		
A-	91-90	C-	71-70		
B+	89-88	D+	69-68		
B	87-82	D	67-62		
B-	81-80	D-	61-60		

**Las calificaciones en el aula se determinarán por el total de puntos obtenidos por los estudiantes. (Sin ponderación)**

Las calificaciones incompletas se registran como "I" hasta que se completa el trabajo. Todo el trabajo debe realizarse dentro de una semana a menos que lo apruebe el director. Cualquier asignación no realizada recibirá ceros y se promediará con las otras calificaciones registradas para llegar a una determinación final de calificación. Las calificaciones incompletas solo se otorgarán cuando los estudiantes tengan circunstancias atenuantes que les impidan completar el trabajo del curso.

**DETERMINACIÓN DE CALIFICACIÓN Propuesta solicitada para cambiar por recomendación del Comité de Calificación en Junio**

Cada porcentaje de 9 semanas contará el 45% de la calificación del semestre. El porcentaje del examen final del semestre representará el 10% de la calificación semestral. Para calcular una calificación semestral:

$$0.45 X (\text{1er porcentaje de nueve semanas}) + 0.45 x (\text{2do porcentaje de nueve semanas}) + 0.1 x (\text{porcentaje del examen final}) = \text{Porcentaje del semestre}$$

**FIN DEL SEMESTRE (FINAL)EXAMEN DIA DE MAQUILLAJE**

Se asignará un día para los estudiantes que se hayan perdido el examen de fin de semestre. Los estudiantes deben completar el examen en el día asignado. Las excepciones a esta regla deben ser eliminadas a través de la administración

**POLÍTICA DE EXENCIÓN DE EXAMEN FINAL**

Los estudiantes pueden solicitar estar exentos de su examen final cumpliendo con los siguientes criterios:

- 1) Posesión de una calificación de ochenta y cinco por ciento (85%) en la clase.
- 2) La acumulación de no más de dos (2) ausencias justificadas en los cursos que solicitan la exención en (las ausencias exentas y patrocinadas por la escuela NO contarán contra el conteo de ausencias del estudiante).

CUALQUIER ausencia injustificada o suspensión escolar (PASE o OSS) prohibirá que un estudiante solicite una exención.

Los cursos AP y de inscripción doble requieren que los estudiantes rindan los exámenes finales y, por lo tanto, prohibirán que los estudiantes soliciten una exención. Debido a que los estudiantes de la escuela intermedia tomarán exámenes trimestrales, no se otorgarán exenciones al examen final. Due to Middle School students taking Quarterly Exams, no final exam exemptions will be given.

**VALOR PUNTO PARA LA DETERMINACIÓN DEL GPA: propuesta solicitada para cambiar por recomendación del Comité de Calificación en Junio**

A+	12	B+	9	C+	6	D+	3
A	11	B	8	C	5	D	2
A-	10	B-	7	C-	4	D-	1
						F	0

**CLASES DE CRÉDITO AP / DUAL**

Los requisitos para AP / doble crédito reemplazan los requisitos de calificación establecidos.

- Los cursos AP y de doble crédito en las 4 áreas básicas (inglés, matemáticas, ciencias y estudios sociales) son las únicas clases que se ponderan. Los cursos deben tener un título del curso del Departamento de Educación de Indiana y, antes de tomar la clase, los estudiantes deben recibir la aprobación del consejero académico.
- North White usa una escala de calificación de 12.0 y se agregarán 3 puntos adicionales a cada uno
- grado en una clase ponderada. La escala de GPA seguirá siendo una escala de 12.0
- Se otorgarán puntos ponderados para cualquier grado de C o superior
- Para los estudiantes de seguimiento de Diploma de Honores Académicos, los estudiantes deben tener una calificación C o superior antes de ponderar la calificación para determinar la elegibilidad para AHD
- Las calificaciones ponderadas solo se usarán para el rango de clase. Las calificaciones obtenidas se imprimirán en la transcripción de un alumno
- Los cursos de honores también serán evaluados para la clase de 2021 y más allá.

**CAMBIO DE HORARIO - CANCELACIÓN Y AGREGACIÓN DE CLASES**

No se les permitirá a los estudiantes agregar o abandonar clases después de los primeros 5 días de un semestre. Las razones para cambiar de clase son para graduarse, para la preparación universitaria y para las clases de CTE. Si un estudiante ha perdido crédito en una clase debido a la asistencia, el estudiante puede permanecer en la clase pero no recibirá ningún crédito por la clase.

**REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

**LA CANTIDAD DE CRÉDITOS REQUERIDOS PARA LA GRADUACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA DE NORTH WHITE:**

- Se requieren 42 créditos para un diploma regular
- Se requieren 42 créditos para un diploma Core 40
- 47 créditos requeridos para un diploma de Honores Académicos

1. Todos los estudiantes de primer año deben obtener dos créditos en educación física.
2. Número mínimo de créditos en educación física:
 

10 Estudiantes de segundo año	30 Novato
20 Juniors	42 Graduado
3. Los estudiantes deben ganar 1 crédito para prepararse para la Universidad y las Carreras.

**DIPLOMA DE SECUNDARIA GENERAL DE INDIANA**

\*\*\* La Asamblea General de Indiana ha hecho que la finalización de Core 40 sea un requisito de graduación para todos los estudiantes. La legislación incluye una cláusula de exclusión voluntaria para los padres que determinan que su estudiante podría

beneficiarse más del Diploma General. La legislación también hace que Core 40 sea un requisito mínimo de admisión a la universidad para las universidades estatales de cuatro años.

**Requisito de curso y credito**

Inglés/Artes de Lenguaje	8 creditos	creditos deben incluir literatura, literatura, composición y discurso
Matemáticas	4 creditos	2 creditos: Álgebra I o Matemáticas Integradas I 2 creditos: Cualquier curso puede
Ciencias	4 creditos	2 creditos: Biology I 2 creditos: Cualquier curso
Ciencias Sociales	4 creditos	2 creditos: Historia de los Estados Unidos 1 crédito: Gobierno de los Estados Unidos 1 crédito: Cualquier curso de estudios sociales
Educación Física		2 creditos
Salud y Bienestar		1 crédito
Secuencia Académica de Carrera*		6 creditos
Credito Flex		5 creditos

Para obtener 5 créditos flexibles, un estudiante debe completar uno de los siguientes:

1. Cursos adicionales para extender la secuencia académica de la carrera
2. Cursos relacionados con el aprendizaje en el lugar de trabajo, que pueden incluir los siguientes cursos
  - a. Prácticas de exploración vocacional
  - b. Prácticas de carrera profesional
  - c. Experiencias cooperativas de negocios
  - d. Ciencias cooperativas de familia y consumo
  - e. Educación cooperativa industrial
  - f. Educación cooperativa interdisciplinaria
  - g. Experiencia de campo de mercade
3. Doble crédito de escuela secundaria / universidad
4. Cursos adicionales en: Artes del Lenguaje, Estudios Sociales, Matemáticas, Ciencias, Idiomas del mundo, Bellas artes

Electivas\*\* 6 creditos

40 créditos estatales totales requeridos

\* Secuencia académica de la carrera: seleccionar electivas de manera deliberada para aprovechar al máximo las oportunidades de exploración y preparación profesional

\*\* Especifica la cantidad de electiva requerida por el estado. Los horarios de la escuela secundaria proporcionan tiempo para muchas más materias optativas durante los años de la escuela secundaria. Las escuelas pueden tener requisitos de graduación locales adicionales.



<b>Course and Credit Requirements</b>	
<b>English/ Language Arts</b>	<b>8 credits</b> Including a balance of literature, composition and speech.
<b>Mathematics</b>	<b>6 credits</b> 2 credits: Algebra I 2 credits: Geometry 2 credits: Algebra II <i>Or complete Integrated Math I, II, and III for 6 credits.</i> All students must complete a math or physics course in the junior or senior year.
<b>Science</b>	<b>6 credits</b> 2 credits: Biology I 2 credits: Chemistry I or Physics I or Integrated Chemistry-Physics 2 credits: any Core 40 science course
<b>Social Studies</b>	<b>6 credits</b> 2 credits: U.S. History 1 credit: U.S. Government 1 credit: Economics 2 credits: World History/Civilization or Geography/History of the World
<b>Directed Electives</b>	<b>5 credits</b> World Languages Fine Arts Career-Technical
<b>Physical Education</b>	<b>2 credits</b>
<b>Health and Wellness</b>	<b>1 credit</b>
<b>Electives*</b>	<b>6 credits</b> (Career Academic Sequence Recommended)
<b>40 Total State Credits Required</b>	

Schools may have additional local graduation requirements that apply to all students

\* Specifies the number of electives required by the state. High school schedules provide time for many more electives during the high school years. All students are strongly encouraged to complete a Career Academic Sequences (selecting electives in a deliberate manner) to take full advantage of career exploration and preparation opportunities.

Effective beginning with students who enter high school 2006-07

## **CORE40** with Academic Honors *(minimum 47 credits)*

For the **Core 40 with Academic Honors** diploma, students must:

- Complete all requirements for Core 40.
- Earn 2 additional Core 40 math credits
- Earn 6-8 Core 40 world language credits (6 credits in one language or 4 credits each in two languages).
- Earn 2 Core 40 fine arts credits.
- Earn a grade of a "C" or better in courses that will count toward the diploma.
- Have a grade point average of a "B" or better.
- Complete one of the following:
  - A. Complete AP courses (4 credits) and corresponding AP exams
  - B. Complete IB courses (4 credits) and corresponding IB exams
  - C. Earn a combined score of 1200 or higher on the SAT critical reading and mathematics
  - D. Score a 26 or higher composite on the ACT
  - E. Complete dual high school/college credit courses from an accredited postsecondary institution (6 transferable college credits)
  - F. Complete a combination of an AP course (2 credits and corresponding exam) or an IB Standard Level course (2 credits and corresponding exam) and dual high school/college credit course(s) from an accredited postsecondary institution (3 transferable college credits)

## **CORE40** with Technical Honors *(minimum 47 credits)*

For the **Core 40 with Technical Honors** diploma, students must:

- Complete all requirements for Core 40.
- Complete a career-technical program (8 or more related credits)
- Earn a grade of "C" or better in courses that will count toward the diploma.
- Have a grade point average of a "B" or better.
- Recommended: Earn 2 additional credits in mathematics and 4-8 credits in World Languages for four year college admission.
- Complete two of the following, one must be A or B:
  - A. Score at or above the following levels on WorkKeys: Reading for Information - Level 6; Applied Mathematics - Level 6; Locating Information - Level 5
  - B. Complete dual high school/college credit courses in a technical area (6 college credits)
  - C. Complete a Professional Career Internship course or Cooperative Education course (2 credits)
  - D. Complete an industry-based work experience as part of a two-year career-technical education program (minimum 140 hours)
  - E. Earn a state-approved, industry-recognized certification

### **PRUEBAS ESTANDARIZADAS ESTATALES**

El estado de Indiana ha ordenado un programa de exámenes para cada escuela pública en Indiana. Los estudiantes serán evaluados principalmente en las áreas de Inglés, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales, además de otras áreas relacionadas. (El fracaso de cualquier porción de esta prueba puede requerir la remediación del estudiante en las áreas de Matemáticas y Lenguaje).

### **EVALUACION ESTANDAR PRUEVAS DE ESTADO DE GRADO 10 /EVALUACION DE FIN DE CURSO (ECA)**

El examen de graduación es una continuación del programa estatal de exámenes estandarizados. Para recibir un diploma, un estudiante debe pasar el examen estatal de calificaciones del grado 10 o las evaluaciones de fin de curso en matemáticas e inglés. Si los estudiantes no tienen éxito en la prueba de ECA o en el Examen Estandarizado del Estado de Grado 10, se ofrecerán remediaciones antes de volver a realizar la prueba.

### **SELECCION DE VALEDICTORIAN / SALUDO [Propuesta solicitada para cambiar por recomendación del Comité de Calificación en Junio](#)**

Para que un estudiante reciba el reconocimiento de valedictorian o saludo, se aplica lo siguiente:

1. El valedictorian y el salutatorian deben ser estudiantes matriculados en el 12<sup>o</sup> grado y que se gradúen con su clase de cohorte.
2. Los estudiantes deben haber asistido a la Escuela North White Intermedia-Secundaria durante al menos cuatro (4) semestres consecutivos inmediatamente antes de la determinación de valedictorian y salutatorian de la clase. Por lo tanto, cualquier estudiante que se transfiera a North White Middle-High School después del primer semestre (enero de su segundo año) no será elegible para ser valedictorian y salutatorian

3. El mejor alumno debe haber obtenido el promedio de calificaciones más alto de su clase de graduación en función del uso coherente de la escuela de la escala ponderada o no ponderada. El salutatorian debe haber obtenido el segundo promedio más alto en su clase de graduación. El promedio de calificaciones se calculará hasta el tercer lugar más allá del punto decimal. In case of a tie for valedictorian or salutatorian, co-valedictorians and/or salutatorians will be recognized. Valedictorian(s) will be ranked as one; salutatorian(s) will be ranked as a number equal to the number of co-valedictorian(s) plus one.

### **Cursos por debajo del 9<sup>no</sup> Grado para Cedito de Escuela Secundaria**

Los criterios utilizados para considerar la inscripción incluyen el rendimiento en las pruebas de Maestría Connect, Evaluación del estado y Maestro.

Si un estudiante obtiene una calificación semestral inferior a una "B" en cualquier semestre, el estudiante no obtendrá crédito de escuela secundaria para ninguno de los dos semestres y deberá volver a tomar la clase.

### **EJERCICIO DE COMIENZO**

Los estudiantes que no cumplan con los requisitos de graduación o que asistan a la práctica de graduación no podrán participar en el ejercicio de comienzo.

### **LISTA DE HONOR**

Para ser elegible para la lista de honor, un estudiante debe estar inscrito en al menos seis (6) materias y no tener calificaciones inferiores a B-.

Para obtener una alta calificación de honor, un estudiante debe tener todas las A's.

Para estar en la lista de honor A-B, un estudiante debe tener todas A y B's.

### **CURSOS POR CORRESPONDENCIA**

Los estudiantes pueden tomar cursos por correspondencia necesarios para la graduación. Los cursos se deben obtener a través de un curso por correspondencia acreditado según lo aprobado por el Director y / el Consejero Orientador antes de tomar el curso.

### **CLASES DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA (CTE)**

Los estudiantes que se inscriban en clases de CTE y se retiren temprano deberán reembolsar a la escuela cualquier cantidad que haya pagado la corporación escolar. Se requiere que los estudiantes sigan la política de asistencia de las escuelas contiguas cuando participan en programas CTE.

Los estudiantes que no cumplan con las políticas de asistencia y las reglas y regulaciones de la escuela contigua podrían ser retirados del programa y se les exigirá que paguen las tarifas invertidas.

### **RECUPERACIÓN DE CRÉDITO – GradPoint**

Este programa le permite a un estudiante volver a tomar una clase requerida durante un salón de estudio, después de la escuela o durante el verano. Esto permite que un estudiante se mantenga actualizado con sus compañeros y se ponga al día con los créditos requeridos. Los estudiantes deben haber reprobado un área temática para ser elegibles para el programa de recuperación de crédito o tener la aprobación del departamento / administración de orientación.

### **RE-TOMAR LA CLASE /RECUPERACION DE CRÉDITO**

Los estudiantes pueden volver a tomar clases bajo ciertas circunstancias. El crédito para la clase solo se otorgará una vez. Ambas calificaciones aparecerán en la transcripción con la calificación más alta promediada en el GPA. Para volver a tomar una clase, deben existir las siguientes condiciones:

- para determinar si es necesario volver a tomar una clase.
- Para restablecer la elegibilidad para el Diploma de Honores Académicos
- Proporcionar remediación de material previamente estudiado para preparar a un estudiante para el trabajo del semestre siguiente.
- El tamaño de la clase está dentro de la cantidad máxima de estudiantes permitidos

Si se debe tomar una clase para recuperación de crédito; Las opciones incluyen, repetir la clase, un curso en línea aprobado o recuperación de crédito internamente. La aprobación de la guía debe darse antes de tomar una clase de recuperación; la aprobación por escrito para los cursos en línea se anotará en el archivo del estudiante.

Los estudiantes que deseen tomar una clase en línea pueden recibir información en la oficina de orientación. Los formularios de aprobación para las clases de recuperación de créditos deben obtenerse y devolverse a la oficina de orientación. Esto asegura que la clase cumpla con los Estándares del Estado de Indiana y se agregará crédito a la

transcripción de North White Jr. / Sr. Escuela Secundaria si se obtiene una calificación aprobatoria.

### **CLASES DE AUDITORIA**

Los estudiantes pueden auditar una clase para equilibrar un horario cuando un estudiante se transfiere de otra escuela y los horarios no coinciden con las clases de North White. Esta es una situación sin crédito. La auditoria de una clase no afecta el promedio de calificaciones (GPA) de un estudiante, pero puede afectar la elegibilidad para actividades atléticas y extracurriculares.

### **PROCEDIMIENTO DE RETIRO**

La oficina de orientación es responsable de que los estudiantes se retiren de la escuela. El siguiente procedimiento debe ser utilizado:

1. El estudiante, acompañado por los padres /guardian, se reportará a la oficina de orientación.
2. Se requiere la firma de un padre /guardian para comenzar el proceso de retiro. (La excepción es si el estudiante es mayor de 18 años).
3. El director realizará una entrevista de salida con cualquier estudiante de 17 años o menos, firmará el formulario de retiro y lo devolverá a la oficina de orientación. La salida / extracción debe ser debido a:
  - a. Las dificultades financieras y el individuo debe emplearse para mantener a la familia del individuo o un dependiente;
  - b. Enfermedad; o
  - c. Una orden de un tribunal que tiene jurisdicción sobre el estudiante.

Un reconocimiento escrito de retiro debe incluir una declaración de que el estudiante y el padre del estudiante entienden que retirarse de la escuela es probable que reduzca las ganancias futuras del estudiante; y aumentar la probabilidad del estudiante de estar desempleado en el futuro.

Un estudiante que tiene al menos dieciséis (16) años pero menos de dieciocho (18) años de edad no puede retirarse de la escuela antes de la graduación a menos que:

1. El estudiante y los padres o tutores del estudiante y el director acuerdan el retiro; y
2. En la entrevista de salida, el estudiante proporciona un reconocimiento por escrito de retiro y los padres o tutores del estudiante proporcionan un consentimiento por escrito para que el alumno se retire de la escuela.

Si el estudiante y sus padres o tutores no están de acuerdo con el retiro de la escuela antes de la graduación, el director del estudiante tomará la decisión con respecto a si el estudiante estará sujeto a los requisitos de asistencia obligatoria bajo esta sección.

Según I.C. 9-24-2-1, si un estudiante decide abandonar la escuela antes de los 18 años, a menos que el retiro sea por dificultades financieras, el director debe presentar el nombre del estudiante ante la Oficina de Vehículos Motorizados para la invalidación de la licencia.

### **LIBERACIÓN DE REGISTROS/RECORDS**

En general, las escuelas deben contar con un permiso por escrito del padre o del alumno elegible para divulgar cualquier información del registro educativo del alumno. Sin embargo, FERPA permite que las escuelas divulguen esos registros, sin consentimiento, a las siguientes partes o bajo las siguientes condiciones. Funcionarios escolares con interés educativo legítimo; Otras escuelas a las cuales un estudiante se transfiere; Funcionarios especificados para fines de auditoría o evaluación; Partes apropiadas en relación con la ayuda financiera a un estudiante; Organizaciones que realizan ciertos estudios para o en nombre de la escuela; Organizaciones de acreditación; Para cumplir con una orden judicial o una citación legal emitida; Oficiales apropiados en casos de emergencias de salud y seguridad; Las autoridades estatales y locales, dentro de un sistema de justicia juvenil, de conformidad con la ley estatal específica. Las escuelas pueden divulgar, sin consentimiento, información de "directorio": nombre del estudiante, dirección, número de teléfono, fecha y lugar de nacimiento, honores y premios, y fechas de asistencia. Los padres pueden solicitar por escrito que la información del directorio no se divulgue.

## **PREMIOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA DE NORTH WHITE**

### **PREMIOS DE EXCELENCIA ACADÉMICA**

Los Premios de Excelencia Académica se determinan según el GPA. Al final de cada semestre, cualquier estudiante que tenga un promedio de calificaciones de 9.0 o superior (3.33 para la clase de 2021 y más) gana un premio. Los estudiantes elegibles reciben premios en el siguiente orden:

1. Certificado
2. Numeral
3. Letra

#### 4. Chaqueta

Los estudiantes luego reciben alfileres en cualquier momento posterior. Un estudiante tiene que calificar y ganar un premio antes de recibir el siguiente.

Chaqueta de Letra (Clase de 2021 y más allá): si un estudiante gana una chaqueta académica, el costo de la chaqueta se dividirá por igual entre el estudiante y North White.

Chaqueta de Letra (Clase de 2019 y 2020): si un estudiante gana una chaqueta académica, el costo de la chaqueta se dividirá entre el estudiante y North White. El estudiante pagará 1/3 del precio total de compra de la chaqueta y North White pagará el saldo restante.

#### **ASISTENCIA PERFECTaA**

Para ganar un Premio de Asistencia Perfecta, los estudiantes no deben tener ausencias ni llegadas tarde a lo largo de todo el año escolar.

#### **PINES ACADÉMICOS DEPARTAMENTALES**

Dos (2) estudiantes de cada clase recibirán los Premios Mejor Estudiante. La selección se basa académicamente en los dos (2) mejores estudiantes por clase.

### **PREMIOS NORTH WHITE ESCUELA INTERMEDIA**

Hay varias oportunidades para ganar premios de fin de año en North White Escuela Intermedia. Algunos de los premios otorgados serán:

#### **PREMIO DE CIUDADANÍA AMERICANA**

reconocen a los estudiantes que: participan en el servicio escolar y / o comunitario; mostrar una actitud positiva hacia los compañeros de clase, la escuela y la comunidad; mostrar una comprensión y apreciación de la responsabilidad cívica; poseer fuerza de carácter y el coraje para hacer lo correcto; promover la ciudadanía dentro de la escuela y / o la comunidad a través de otras actividades.

#### **PREMIO CORAZON AZUL**

Los premios Blue Heart se otorgarán a un niño y niña en cada nivel de grado. Los ganadores del premio deben haber participado en dos actividades atléticas de North White Escuela Intermedia en un año escolar. Deben tener una actitud positiva en la clase y en el atletismo. Los estudiantes deben haber aprobado todas las clases con un promedio de C o mejor. Los estudiantes deben mostrar liderazgo tanto en el salón de clases como en el atletismo y no deben tener referencias disciplinarias durante el año escolar

#### **CERTIFICADO DE LISTA DE HONOR**

Para obtener un certificado de cuadro de honor, los estudiantes deben haber estado en una de las listas de honor cada una de las nueve semanas, así como en la lista de honor del semestre.

#### **ASISTENCIA PERFECTA**

Para obtener un premio de asistencia perfecta, los estudiantes deben haber estado en la escuela todos los días y no han acumulado ninguna tardanza durante todo el año escolar.

#### **PREMIO PRESIDENCIAL DE EXCELENCIA ACADÉMICA**

Los estudiantes deben obtener un promedio de calificaciones de 10.0 en una escala de 12 puntos (una A- en una escala de letras) para cada uno de sus dos años en la Escuela Intermedia, Escuela Secundaria y obtener una calificación PASS + en matemáticas o ELA en su octavo grado estandarizado Examen de logros.

#### **PREMIO PROYECTO SABIDURIA REGLA DE ORO**

Un estudiante de cada grado recibirá este premio en base a su honestidad, integridad, cortesía, amabilidad y respeto. Estos estudiantes demuestran un comportamiento honorable tanto con adultos como con compañeros y sirven como modelos para sus compañeros al ser aceptados y respetados.

#### **MEJOR ESTUDIANTE DE OCTAVO GRADO**

El estudiante de octavo grado superior se seleccionará según el promedio acumulado de calificaciones.

### **ACTIVIDADES NO ATLETICAS EXTRACURRICULARES**

Se anima a todos los estudiantes a participar en actividades extracurriculares. Todas las reglas de la escuela se aplican a actividades



extracurriculares. Todos los participantes extracurriculares están sujetos a las siguientes reglas durante los 365 días del año (un año calendario):

- Los participantes deben pasar cinco (5) clases.
- Siempre se espera un comportamiento responsable que refleje el crédito en la escuela.
- Los estudiantes deben participar en el programa de educación y pruebas de droga de North White.

### **Eligibilidad**

El estudiante debe haber registrado su asistencia a la escuela antes de las 11:00 a. M. Para poder participar en actividades por la tarde o por la noche, a menos que esté cubierto por una ausencia justificada y / o con el permiso del director. Los estudiantes en suspensión o expulsión no están permitidos en la propiedad de la escuela durante eventos extracurriculares. Los informes de los participantes que violen estas reglas serán investigados y se les dará la disciplina apropiada.

### **Comportamiento del Estudiante en Eventos Escolares**

Se les aconseja a los estudiantes que durante los juegos de pelota deben permanecer sentados en el gimnasio, excepto durante el medio tiempo, entre juegos o durante el intermedio. Una vez que un alumno abandona el edificio, se espera que se vaya a casa. No se le permitirá regresar al edificio. No se permitirá pagar una segunda entrada.

### **Delitos**

Ver la Regla 9B1 y 9B2.

### **Consejo de la Facultad**

El consejo de la facultad incluirá al director, todos los patrocinadores de actividades extracurriculares. El consejo de la facultad se reunirá según sea necesario para determinar las consecuencias por la violación de un estudiante de la regla 9B1 y 9B2, bajo delitos penales.

## **Las actividades extracurriculares incluyen, pero no están limitadas a los siguientes grupos de estudiantes:**

### **Sociedad Nacional de Honor**

El Coronel Isaac White Chapter de la Sociedad Nacional de Honor es un académico nacional y un servicio honorario. Los propósitos principales de la organización son reconocer y honrar la excelencia académica y servir a la comunidad escolar local. La consejera Bertha Bostick fundó este capítulo en 1941.

### **Procedimiento de Selección**

Uno de los más altos honores que puede recibir un estudiante de segundo año, junior o novato es la elección de la Sociedad Nacional de Honor. El objetivo de la sociedad es crear entusiasmo por la beca, estimular el deseo de prestar servicio, promover un liderazgo digno y desarrollar el carácter en los estudiantes de la Escuela Secundaria de North White.

Los estudiantes en los grados 10, 11 y 12 son elegibles para la Sociedad Nacional de Honor. Los candidatos deberán tener y mantener un GPA acumulativo de B +, que es 9.0 (3,33 en la escala de 4.33 para las clases 2021 y posteriores) en una escala de 12.0 para cumplir con el requisito de la beca. El consejero del NHS notificará a todos los candidatos elegibles que cumplan con el requisito escolar a principios de la primavera.

A cada estudiante se le dará una hoja de información para completar. Toda la información relevante debe ser incluida en este formulario. Aunque no es una aplicación, el formulario será considerado por un consejo de la facultad durante el proceso de selección.

Todos los maestros completarán una hoja de evaluación confidencial y la firmarán. En esta hoja evaluarán a los estudiantes en las áreas de liderazgo, carácter y servicio. Estas evaluaciones también serán utilizadas por el consejo de la facultad para determinar nuevos miembros.

La Constitución y los Estatutos de la Sociedad Nacional de Honor, así como los procedimientos / criterios de selección para North White High School se publican y están disponibles en la oficina principal o se pueden encontrar en [www.nwhite.k12.in.us](http://www.nwhite.k12.in.us) bajo la North White High. Enlace de actividades escolares.

**Procedimiento de despido:** El Consejo Nacional requiere que cada miembro mantenga los altos estándares de becas, servicios, liderazgo y carácter que se utilizaron como base para la selección. El consejo de la facultad o su designado investigará cualquier violación. Después de la investigación, se enviará una carta de reprimenda y una advertencia de despido. La carta explicará el problema y el límite de tiempo del período de prueba. Una conferencia entre el estudiante y el consejo de la facultad seguirá. Las

violaciones flagrantes no requieren ninguna advertencia antes del despido. Se seguirá el debido proceso. Cualquier apelación de un estudiante o su padre debe ser presentada al director para su consideración.

### **Jr. Sociedad de Honor**

**PROPOSITO:** Los propósitos principales de la Sociedad de Honor son servicio y académicos

Requisitos de membresía: la membresía en la Sociedad de Honor de la escuela secundaria es un privilegio, un honor y una responsabilidad. Ningún estudiante tiene derecho a ser miembro. Se espera que los miembros continúen demostrando cualidades de carácter, erudición, liderazgo y servicio después de la selección. Student Activities:

Programa de tutoría entre pares

Actividades de liderazgo estudiantil

Actividades sociales como grupos y recepciones

Servir como portero, etc. a las funciones de la escuela

**Procedimientos de Selección:** los estudiantes en los grados 7 y 8 son elegibles. Los estudiantes deben poseer un GPA acumulativo de 9 (B +) para el semestre de primavera de su año de 7 grado. El asesor de NWMS notificará a todos los candidatos elegibles en función de su registro escolar a principios de la primavera.

A cada estudiante se le dará una hoja de información, que debe completarse. Todos los maestros completarán una hoja de evaluación confidencial. No se permiten desafíos en las elecciones de selección del consejo de la facultad.

### **Pep (energía) Club**

Pep Club sirve para promover el espíritu escolar de North White.

### **Club de Español**

El Club de Español está compuesto por aquellos estudiantes que están interesados en hablar y escuchar español fuera de la clase.

### **Consejo Estudiantil**

El consejo estudiantil es un grupo de estudiantes con un objetivo en mente: ayudar a representarlo a usted y sus intereses a la administración de la escuela, la facultad y el cuerpo estudiantil. Si sus intereses y/o inquietudes son sobre ACTIVIDADES (bailes, clubes, Noches de Oscar, Día de Intercambio, competiciones de la clase, participación en la corte real de bienvenida, días espirituales, manifestación, partido por computadora, Conferencia de Liderazgo, etc.), POLÍTICAS (asistencia, código de vestimenta, uso de instalaciones, etc.), o SERVICIOS (estacionamiento, máquinas de soda, Juguetes para Niños, Compartir es Cuidar del Hospital de Riley, decoración del área común y buzón de sugerencias), este grupo está ansioso por trabajar arduamente para expresar estas inquietudes abiertamente y apropiadamente. El Consejo Estudiantil utiliza un enfoque de foro abierto, así como la correspondencia escrita en un esfuerzo por lograr sus objetivos. Permita que alguien en el Consejo sepa cómo puede ayudarlo a representarlo.

### **Anuario**

El anuario estará disponible para la compra en el registro escolar y durante el año escolar. Los pedidos se pueden realizar con un miembro del personal de la libreta de anuarios o el patrocinador del anuario.

### **Todos los demás clubes ECA**

Cualquier otro / nuevo grupo formado durante el año, con la aprobación del director, como un subgrupo de cualquier grupo extracurricular se convertirá en parte de las actividades extracurriculares y estará sujeto a las políticas de las actividades extracurriculares.

## **CARRERA Y EDUCACION TECNICA PERMISO DE TRABAJO**

### **TRANSPORTE HACIA Y DESDE LA CLASE DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL-**

El transporte se proporciona desde y hacia las clases de CTE. Todos los estudiantes de CTE viajarán en el transporte proporcionado. Si un estudiante pierde el autobús CTE, no se les permite conducir al sitio. El alumno debe presentarse en la Oficina para registrarse. Después de iniciar sesión, se enviará al estudiante a la clase PASS (PASE) durante el resto de su clase CTE. El estudiante será contado como no excusado de la clase de CTE que se perdieron

### **Acción Correctiva para conducir al sitio CTE sin el permiso correspondiente:**

Tres (3) días de PASS (PASE) y pierden la oportunidad de conducir a la escuela por dos (2) semanas.

**PERMISO DE TRABAJO**— cualquier estudiante entre las edades de 14 y 17 años que desee buscar empleo debe obtener un permiso de trabajo. La ley permite que un estudiante tenga varios permisos de trabajo si no excede el número legal de horas. Un estudiante con una calificación reprobatoria durante el período anterior o que ha perdido crédito debido a la asistencia a una o más clases se le negará un permiso de trabajo. Si un estudiante cumple con el requisito de grado y asistencia, debe:

- Obtenga una tarjeta de "INTENCIÓN PARA EMPLEAR" del posible empleador.
- Traiga la tarjeta "INTENCIÓN PARA EMPLEAR" y su certificado de nacimiento al Jr./Sr. oficina de la escuela secundaria donde se emitirá el permiso.

\* Los permisos de trabajo de los estudiantes serán reevaluados al final de cada nueve semanas.

## **INFORMACION GENERAL**

### **PROCEDIMIENTOS DE CAFETERIA**

1. Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades
2. El almuerzo se servirá durante la hora de almuerzo de la escuela intermedia y secundaria y tendrá una duración de 30 minutos
3. Los estudiantes deben reportarse a la cafetería al comienzo de su período de almuerzo programado.
4. Los estudiantes se alinearán dentro de la cafetería en una sola línea para las líneas de servicio de alimentos para todos los períodos de almuerzo.
5. Los estudiantes observaron que "cortar la línea" será enviado inmediatamente a la parte posterior de la línea. Bajo ninguna circunstancia, ningún estudiante o grupo de estudiantes recibirá tratamiento preferencial a este respecto, a menos que exista una situación de emergencia y la administración del edificio lo permita.
6. A cada alumno se le emite un "Número de identificación personal" que le permite acceder a su cuenta. Los prepagos pueden depositarse en el personal de la cafetería, preferiblemente antes de la escuela. Los estudiantes no deben compartir su número PIN o ingresar el número PIN de otro estudiante.
7. Durante el almuerzo, se permitirá una conversación tranquila. No se tolerará la bullicio, el volumen o el lanzamiento de objetos, y se tomarán medidas disciplinarias apropiadas.
8. Los estudiantes no serán excusados de la cafetería en masa. El permiso para una excusa de la cafetería será a discreción de un miembro del personal a cargo.
9. El miembro del personal a cargo se asegurará de que el despido en el momento correcto se realice después de que los papeles y los desperdicios hayan sido retirados del piso y colocados en los receptáculos apropiados.
10. Se espera que los estudiantes que regresan a clase desde la cafetería lleguen a tiempo a la clase.
11. En todos los asuntos relacionados con la conducta durante las horas de almuerzo de la cafetería, se puede consultar al subdirector. Asignación específica se puede asignar a todos los estudiantes, y los estudiantes pueden ser asignados a la detención del almuerzo.

### **CAMBIO DE DIRECCION**

Informar a la oficina si se cambio de nombre,direccion, o numero de telefono.

### **BAILES**

Bailes se proporcionaran para el entretenimiento estudiantil.

1. Solo los estudiantes de North White y sus invitados (un invitado por estudiante de NW) pueden asistir a los bailes. El estudiante que trae a un invitado fuera de la escuela es responsable de las conductas de ese invitado y debe completar la documentación correspondiente en la oficina principal. Ningún estudiante de secundaria puede asistir a bailes de la escuela secundaria a menos que lo autorice la administración. Ningún estudiante de secundaria puede asistir a bailes de secundaria a menos que lo autorice la administración.
2. Todos los bailes de la escuela intermedia están abiertos solo para estudiantes NORTH WHITE en el 6 °, 7 ° y 8 ° grado, a menos que la administración autorice cambios.
3. Todos los invitados que asisten a los bailes de la escuela secundaria deben tener 20 años de edad o menos.
4. Los estudiantes que asisten a los bailes no pueden volver a ingresar una vez que se hayan ido.
5. Los patrocinadores y chaperones de baile son los últimos responsables de mantener la disciplina en el baile. Si, en opinión del acompañante del patrocinador, el comportamiento de un estudiante / invitado no cumple con los estándares de la escuela, se le pedirá al estudiante / invitado que abandone el baile o se le negará la entrada al baile. Cualquier situación de este tipo será reportada a la administración y posiblemente a las autoridades legales por discreción o aplicación de la ley.
6. Todas las políticas y regulaciones escolares apropiadas se aplican y se aplicarán.

7. Los funcionarios escolares manejarán las violaciones de las leyes públicas en cooperación con los funcionarios adecuados de la ley. Los padres serán notificados inmediatamente si estos funcionarios lo consideran necesario.

### **REGLAMENTOS DE CONDUCIR Y ESTACIONAMIENTO**

Los estudiantes deberán cumplir con las reglas de tráfico en los terrenos de la escuela y / o las leyes de tránsito del estado de Indiana. Los estudiantes deben estacionarse en el espacio / área **asignada**. **Los estudiantes deben reportarse directamente al gimnasio** a su llegada y no se les permitirá perder el tiempo en el estacionamiento antes o después de la escuela. Los estudiantes podrán conducir automóviles a la escuela, si cumplen con las siguientes normas:

1. Complete un formulario de registro para todos los vehículos que pretendan conducir a la escuela. Haga que los padres firmen el formulario y regresarlo al director de la escuela secundaria.
2. El estudiante debe permitir que se guarde una copia de su licencia de conducir en el archivo.
3. Las etiquetas se emitirán y se mostrarán desde el espejo retrovisor. (Los privilegios de conducir serán revocados por no mostrar la etiqueta).
4. Los estudiantes seguirán el mapa de la escuela para mostrar dónde se van a estacionar.
5. Usar el vehículo con el propósito de ausentismo escolar automáticamente dará como resultado la suspensión de los privilegios de conducir.
6. Los estudiantes que conducen deben obedecer todas las reglas y regulaciones de tráfico o los privilegios de conducir serán cancelados. No se tolerarán los motores de carreras, el envarillado, Chirridos de neumáticos y el exceso de velocidad.
7. Los estudiantes no pueden usar sus autos durante el día escolar.
8. Los estudiantes no pueden ir a sus carros durante el día escolar a menos que tengan el permiso de un administrador. Los estudiantes no pueden ir a sus vehículos sin el permiso de la administración una vez que el estudiante ingresa a la escuela.
9. Los estudiantes deben estacionarse entre el área de estacionamiento de líneas paralelas asignadas a ellos.
10. Un conductor que falle en tres (3) o más clases al final de cualquier período de calificación perderá sus privilegios de conducir en la propiedad de la escuela. Los privilegios de conducir de un estudiante en la propiedad de la escuela serán restablecidos cuando mejore el progreso académico del estudiante. (Evaluado al final de cada nueve semanas)

**La consecuencia de violar cualquier norma de manejo y/o estacionamiento varía desde una advertencia hasta una advertencia y/o suspensión y/o la pérdida permanente de los privilegios de conducir, dependiendo de la decisión del administrador que determina la disposición a la infracción cometida. Todas las disposiciones de infracción pueden ser aceleradas a discreción de la administración.**

**DEPOSITIVOS ELECTRONICOS** — dispositivos electrónicos personales como teléfonos celulares / localizadores, cámaras, reproductores de CD, reproductores mp3, iPods, auriculares, punteros láser, otros dispositivos electrónicos de mano (excepto calculadoras) y cualquier otro dispositivo de reproducción de música no son artículos esenciales para la escolares.

- Para evitar la interrupción del entorno educativo, proteger el derecho del estudiante a la privacidad y evitar trampas académicas, la posesión de teléfonos celulares por parte de los estudiantes, incluidos los teléfonos con cámara o dispositivos electrónicos que transmiten datos, son prohibidos en EF y vestuarios atléticos y baños. Los teléfonos celulares y dispositivos de transmisión electrónica deben estar fuera de la escuela durante el día escolar académico (8:00 a 3:05) a menos que lo permita el maestro y/o el administrador. Los estudiantes pueden usar teléfonos celulares durante los períodos de paso y el almuerzo. Los dispositivos electrónicos se pueden usar solo si el maestro y la administración han aprobado el dispositivo para un propósito educativo en el salón.
- Nook y Kindles pueden usarse solo con propósitos de lectura. Los estudiantes deben tener la aprobación de la administración para usar un Nook o Kindle.
- Los teléfonos celulares y/u otros dispositivos electrónicos no se pueden usar de ninguna manera que pueda causar interrupciones en el entorno educativo. La única excepción a esto sería por razones médicas/de emergencia solamente. Esta **excepción requiere un informe del médico del niño explicando la necesidad de la excepción.**
- Los estudiantes que participan en actividades extracurriculares y atletismo deben comunicarse con su entrenador o patrocinador para conocer sus reglas sobre el uso del teléfono celular después del horario escolar o en viajes en autobús después de la escuela. Los entrenadores y patrocinadores establecerán sus reglas y establecerán sus consecuencias para el uso y/o mal uso de estos dispositivos.
- La escuela no será responsable por la pérdida, daño o robo de cualquier dispositivo electrónico que se traiga a la escuela. Las combinaciones de casilleros deben mantenerse privadas. La escuela aconseja mantener los teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos en casa.

### **La Violacion de la política pueden resultar en la siguiente Accion Correctiva:**

Primera Infraccion — Advertencia verbal el estudiantepuede recoger el telefono al final del dia.

Segunda Infraccion — una (1) detencion y el padre/guardian debe venir a recuperar el dipositivo.

- Tercera Infraccion — un (1) día PASE y el padre/guardian debe venir a recuperar el dispositivo.
- Cuarta Infraccion — dos (2) a tres (3) días de PASE y el padre/guardian debe venir a recuperar el dispositivo.
- Quinta y Subsiguiente Violacion – Suspension con posible recomendación para Expulsion

Aquellos estudiantes que no cumplan se enfrentarán a una acción disciplinaria cada vez mayor. Los dispositivos electrónicos con capacidad de imaginaria con intención o no intencional no pueden estar en vestuarios, baños o en áreas utilizadas para cambiar los propósitos o atender necesidades personales. La expulsión puede ocurrir si esta expectativa es violada.

### **EMANCIPACION**

Un estudiante se emancipa cuando el estudiante cumple **TODOS** los siguientes criterios:

- Provee el apoyo del estudiante de los recursos propios del estudiante;
- No depende de manera significativa de los padres del alumno para el apoyo;
- Archivos o la ley aplicable exige que presente una declaración de impuestos por separado; y
- Mantiene una residencia separada de la de los padres del estudiante.

### **ENTRADA AL EDIFICIO**

Los estudiantes no deben ingresar a los PASILLOS hasta las 7:50 a.m. (**Los estudiantes deben esperar en el Gimnasio Varsity hasta que suene la campana**). Los únicos estudiantes que pueden estar en el edificio principal son aquellos estudiantes que están en detención, tutoría o tienen permiso de un maestro / administrador que está trabajando con ellos.

### **VIAJES DE ESTUDIO/CONVOCACIONES**

Las excursiones son actividades académicas que se llevan a cabo fuera de la escuela. También hay otros viajes que forman parte del programa co-curricular y extracurricular de la escuela. Ningún estudiante puede participar en ningún viaje patrocinado por la escuela sin el consentimiento de los padres.

A los estudiantes que han sido asignados a una o más suspensiones / WCPP se les puede negar el derecho de asistir a cualquier excursión que se extienda más allá de un (1) período de clase. A estos estudiantes también se les puede negar el acceso a las convocatorias de toda la escuela.

A un estudiante que está reprobando cualquier clase no se le permitirá ir a una excursión, que afecta otro período, por ejemplo, concurso de matemáticas, banda, clubes de idioma extranjero, etc .; sin embargo, un estudiante puede ir a excursiones de clase.

El permiso de los padres para excursiones debe ser presentado por el estudiante/padre antes de las 8:00 a.m. del día de la excursión.

### **EJERCICIOS DE INCENDIO, TORNADO Y SEGURIDAD**

La escuela cumple con todas las leyes de seguridad contra incendios y llevará a cabo simulacros de incendio de acuerdo con la ley estatal. Instrucciones específicas sobre cómo proceder serán provistas a los estudiantes por sus maestros quienes serán responsables de la evacuación segura, rápida y ordenada del edificio.

Los simulacros de tornado se llevarán a cabo durante la temporada de tornado utilizando los procedimientos prescritos por el estado. El sistema de alarma para tornados es diferente del sistema de alarma para incendios. Simulacros de seguridad se llevarán a cabo periódicamente durante el año escolar. Los maestros proporcionarán instrucción específica sobre el procedimiento apropiado a seguir en situaciones donde los estudiantes deben estar seguros en su edificio en lugar de ser evacuados. Estas situaciones pueden incluir intruso (s) en el edificio u otros actos de violencia.

### **PASES DE PASILLO**

Los estudiantes nunca deben estar en los pasillos sin un pase cuando las clases están en sesión.

### **CASILLEROS**

Se asignara un casillero con un candado de combinación a los estudiantes al comienzo del año escolar. Los casilleros son propiedad de la Corporacion Escolar de North White, y están sujetos a inspección por el personal autorizado de la escuela. La

inspección periódica de los casilleros será realizada por la administración. Usar solo el casillero asignado y manténgalo cerrado todo el tiempo. No le des tu combinación de casillero a otra persona. ¡No dejes dinero u otros objetos de valor en tus casilleros! Si un artículo es robado de su casillero, informe el artículo perdido a la oficina. Sin embargo, es muy difícil localizar elementos perdidos. Cualquier violación a la escuela será administrada a la persona/personas en un casillero con las acciones correctivas asumidas por la persona/personas involucradas.

### **CENTRO DE MEDIOS– GRADOS 7-12**

El centro de medios está disponible para que los estudiantes lo usen de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. De lunes a viernes. Los estudiantes tienen acceso a programas de computadora, materiales de investigación, elementos de proyectos y material de lectura de placer. Se requieren pases de todos los estudiantes que vienen a usar la biblioteca durante el día escolar sin un maestro. Los estudiantes deben registrarse al ingresar a la biblioteca. No debe haber alimentos, dulces o bebidas en las computadoras en ningún momento. Los estudiantes no deben cruzar por la biblioteca yendo a la clase.

### **POLITICA DE SACAR**

- No se pueden tomar materiales de la biblioteca sin que los saque.
- Los estudiantes están limitados a tres (3) artículos. Se hará una excepción para los estudiantes que estén trabajando en proyectos de investigación y necesiten materiales adicionales.
- Se puede renovar un libro a menos que alguien haya retenido ese libro.
- Se espera que los estudiantes y el personal paguen por cualquier libro perdido o dañado.
- Los libros pueden conservarse durante dos (2) semanas.

### **BAILE DE GALA ESTUDIANTIL**

Los estudiantes que asisten al North White Junior/Novato baile de gala cumplirán con las siguientes pautas:

- Un invitado de North White (estudiante de otra escuela) para el baile de gala debe **estar al menos en la escuela secundaria de su escuela respectiva. Ningún invitado mayor de 20 años de edad puede asistir.**
- Los invitados que no van a la escuela deben completar la documentación correspondiente y ser aprobados por la administración.
- Todas las reglas de la escuela son aplicables durante la fiesta de graduación y después de el baile de gala.
- Se requiere vestimenta semi / formal apropiada. No se permiten gorras de béisbol ni gorras de calavera a menos que sean parte de la vestimenta formal del estudiante. Los sombreros deben ser aprobados por la administración para ser usados.

### **RETENCION DE ESTUDIANTES PARA PROPOSITOS ATLÉTICOS PROHIBIDOS**

511 IAC 6.1-5-10 requiere que cada escuela y la Corporación Escolar adopten y hagan cumplir una política escrita que prohíba retener a un alumno en un nivel de grado con el único propósito de mejorar la capacidad del alumno para participar en programas deportivos extracurriculares.

### **CIERREW ESCOLA – EMERGENCIAS CLIMA**

En caso de clima severo - nieve, bajas temperaturas, hielo, fallas mecánicas, etc. el cierre oficial de la escuela se anunciará a través de estas estaciones de radio y televisión. También se proporcionará información en el sitio web de la escuela [www.nwhite.k12.in.us](http://www.nwhite.k12.in.us).

WASK-- Lafayette, AM 1450	WGLM-- Lafayette, FM 106.7
WRTN-- Rensselaer, FM 97.7	WAZY-- Lafayette, FM 96.5
WHZR-- Logansport FM 103	WMRS-- Monticello, FM 107.7
WKHY-- Lafayette, FM 93.5	WRIN-- Rensselaer, AM 1560
WSHW-- Kokomo, FM 99	WLFI-- Lafayette, TV18
WRTV-- Indianapolis, TV6	WTHR-- Indianapolis, TV13

Se pueden usar rutas de autobús alternativas durante tormentas de nieve excesivas. Se les dará información a todos los estudiantes, si es necesario.

**TRANSFERENCIA FUERA DE LA CORPORACIÓN:** si un estudiante planea transferirse de North White, el padre debe notificar al Director. Los registros escolares se transferirán dentro de los catorce días a la nueva corporación escolar. Se anima a los padres a ponerse en contacto con la oficina de Orientación para obtener detalles específicos.

## PAUTAS GENERALES DE SALUD

### **PROCEDIMIENTO DE ENFERMERIA / OFICINA**

La Clínica de Salud está disponible para el cuidado de estudiantes que se enferman o lastiman en la escuela. A menos que sea una emergencia, los estudiantes deben tener un pase de su maestro para ir a la clínica de salud, incluso entre clases. Una vez tratado, el alumno regresará inmediatamente a la clase. Cualquier estudiante con una enfermedad o lesión más grave permanecerá en la clínica hasta que sea recogido por un padre o tutor, o se haya hecho un contacto con el padre /guardian y se apruebe que el estudiante regrese a casa por su cuenta. Todos los estudiantes que salgan del edificio deben firmar su salida en la oficina. En caso de emergencia, los funcionarios de la escuela, junto con la enfermera de la escuela, tomarán las medidas apropiadas e inmediatamente notificarán a los padres /guardianes. Los estudiantes **NO deben enviar mensajes de texto a los padres directamente sobre las enfermedades, sino que deben consultar primero con la enfermera y / o las secretarías.**

Con el fin de proteger la salud y la seguridad del personal y los estudiantes, North White Jr. / Sr. Escuela Secundaria recomienda que se observen las siguientes pautas. Si su hijo tendría cualquiera de los siguientes, él / ella no debería asistir a la escuela:

- Temperatura de 100 grados Fahrenheit o más.
- Si se sospecha una posible infección, como impétigo, conjuntivitis o tiña, su hijo debe ser atendido por un médico para recibir un diagnóstico, tratamiento y terapia antibiótica completa durante veinticuatro (24) horas antes de regresar a la escuela.
- Si su hijo tiene diarrea o vómitos.
- Tos incontrolable.
- Piojos de la cabeza.

### **Cuando regresar a la escuela**

- Debe estar libre de fiebre por 24 horas, sin medicamentos para reducir la fiebre, antes de regresar a la escuela.
- En caso de infección, debe estar en tratamiento las 24 horas y sin drenaje, antes de regresar a la escuela.

**INMUNIZACIONES** - todos los estudiantes deben tener un registro de vacunación en el archivo, que cumpla con las reglas establecidas por la Junta de Salud del Estado de Indiana. Esas inmunizaciones incluyen, entre otras, la vacuna contra la difteria, la tos ferina, el tétanos, la poliomielitis, el sarampión, las paperas, la rubéola, la hepatitis B, la varicela y la meningocócica. Para exenciones:

Si un estudiante tiene una exención médica o religiosa, se debe completar y archivar un nuevo formulario de exención cada año.

<b>3 a 5 años</b>	3 Hep B (Hepatitis B)	
	4 DTaP (Diphtheria, Tetanus & Pertussis)	
	3 Polio (Inactivated Polio)	
	1 MMR (Measles, Mumps, Rubella)	
	1 Varicella	
<b>Kinder a Grado 2</b>	3 Hep B	2 Varicela
	5 DTaP	2 Hep A (Hepatitis A)
	4 Polio	
	2 MMR	
<b>Grados 3 a 5</b>	3 Hep B	2 Varicela
	5 DTaP	
	4 Polio	
	2 MMR	
<b>Grados 6 a 11</b>	3 Hep B	2 Varicela
	5 DTaP	1 Tdap (Tetanus & Pertussis)
	4 Polio	1 MCV4 (Meningococcal conjugate)
	2 MMR	
<b>Grado 12</b>	3 Hep B	2 Varicela
	5 DTaP	1 Tdap
	4 Polio	2 MCV4
	2 MMR	

**Hep B** La edad mínima para la 3ra dosis de Hepatitis B es 24 semanas de edad.

- Hep A** El intervalo mínimo entre la 1<sup>ra</sup> y 2<sup>da</sup> dosis de Hepatitis A es seis (6) semanas.
- DTaP** Se aceptan cuatro dosis de DTaP/DTP/DT si la cuarta dosis se administra en o después de 4to cumpleaños de niño/a.
- Polio** Se aceptan tres dosis de Polio para todos los niveles de grado si la tercera dosis se administra en o después de 4to cumpleaños y al menos 6 meses después de la dosis anterior con solo un tipo de vacuna utilizada (todas las OPV o todas las IPV).

Para los estudiantes en los grados de kínder a 4<sup>o</sup> grado, la dosis final debe administrarse en o después del 4<sup>o</sup> cumpleaños y debe administrarse **al menos 6 meses** después de la dosis anterior.

**Live Vaccines (MMR, Varicela & LAIV)** Las vacunas vivas que no se administran el mismo día se deben administrar con un mínimo de 28 días de diferencia. La segunda dosis debe repetirse si las dosis están separadas por menos de 28 días.

**Varicela** Documentación médica de historial de la enfermedad, incluyendo mes y año, es una prueba de inmunidad para los niños que ingresan desde preescolar hasta 6th grado. El informe de los padres sobre el historial de enfermedades es aceptable para los grados 7-12.

- Tdap** No hay un intervalo mínimo desde la última dosis de Tdap.
- MCV4** Las personas que reciben la dosis 1 en o después de su cumpleaños número 16 solo necesitan 1 dosis de MCV4.

Para los niños que tienen vacunas retrasadas, consulte el "Programa de vacunación para ponerse al día" 2014 de los CDC para determinar las dosis de inmunización adecuadas. Deben cumplirse todos los intervalos y edades mínimos para cada vacuna según lo especificado en las pautas 2014 de los CDC para que una dosis sea válida. Se puede encontrar una copia de estas pautas en <http://www.cdc.gov/vaccines/schedules/>

**MENINGITIS**—una ley de Indiana exige que cada año se informe a los padres o guardianes "sobre la enfermedad meningocócica y su vacuna" (IC 20-30-5-18). Esta vacuna es requerida para cada estudiante en el grado 6-12.

La enfermedad meningocócica es una infección del líquido de la médula espinal y el líquido que rodea el cerebro, a menudo denominada meningitis. Por lo general, es causada por una infección viral o bacteriana. La infección se propaga por contacto directo con la nariz o las secreciones de garganta de una persona infectada. Los síntomas de la enfermedad son fiebre, dolor de cabeza, rigidez en el cuello y posiblemente náuseas y vómitos. Una persona infectada puede enfermarse gravemente a las pocas horas de desarrollar síntomas y debe buscar ayuda médica de inmediato.

Los que tienen mayor riesgo de contraer la enfermedad son bebés, adultos jóvenes, incluidos estudiantes de secundaria y preparatoria, y estudiantes universitarios de primer año que viven en dormitorios. Mientras que los estudiantes individuales pueden infectarse, los brotes generalmente no ocurren en la escuela o en el lugar de trabajo. Las personas que viven en lugares concurridos tienen un mayor riesgo de infección. La enfermedad se puede prevenir con una buena higiene. Cúbrase la nariz y la boca al estornudar o toser, tire los pañuelos desechables y lávese las manos con frecuencia. Además, no comparta los utensilios para comer o beber.

**INFECCION POR PAPILOMAVIRUS HUMANO (HPV)**—ley del estado de Indiana (IC 20-34-4-3) requiere que las escuelas proporcionen información a los padres o tutores de todas las alumnas de sexto grado sobre este importante tema. Lea la siguiente información, importante para todas las niñas, proporcionada por el Departamento de Salud del Estado de Indiana.

- El VPH es un virus que causa muchas infecciones. La infección por VPH es una de las enfermedades de transmisión sexual (ETS) más comunes. Esta infección se contagia por el contacto piel con piel durante las relaciones sexuales con una persona infectada con el VPH. Causa verrugas genitales o infección del cuello uterino (la parte superior de la vagina), que conecta el útero o el útero.
- La mejor manera de prevenir el VPH es no tener relaciones sexuales, porque una persona generalmente no puede decir si está infectada. Las personas infectadas pueden transmitir el virus a otras personas durante el contacto sexual sin saberlo. La mayoría de las mujeres contraen el VPH poco después de volverse sexualmente activas.
- La infección por VPH puede causar cambios en el cuello uterino que pueden provocar cáncer de cuello uterino. También puede causar cáncer de otros órganos genitales. Una prueba de Papanicolaou, que examina las células del cuello uterino, puede detectar la presencia de estos cambios cervicales debido a la infección por el VPH. Si la prueba de Papanicolaou muestra células anormales, un proveedor de atención médica realizará más pruebas y / o proporcionará tratamiento según sea necesario.



## **VACUNAS CONTRA EL PAPILOMAVIRUS (HPV)**

- En junio de 2006, la Administración de Alimentos y Medicamentos de EE. UU. (FDA) autorizó una vacuna que puede prevenir la infección por VPH. Se debe usar en niñas y mujeres jóvenes de 9 a 26 años. Es la primera vacuna que puede prevenir el cáncer de cuello uterino.
- Hay más de 100 tipos diferentes de virus HPV. La vacuna solo protege contra cuatro tipos de VPH. Se sabe que dos tipos (tipos 16 y 18) causan el 70% del cáncer de cuello uterino. Los otros dos tipos (tipos 6 y 11) pueden causar el 90% de las verrugas genitales. Se ha encontrado que la vacuna tiene una efectividad del 9-100% para prevenir estos cuatro tipos de infección por VPH. La vacuna no trata a niñas o mujeres jóvenes que ya están infectadas con estos cuatro tipos de VPH o tienen verrugas genitales.
- La nueva vacuna es una serie de tres inyecciones durante seis meses. La vacuna no está hecha de virus vivo ni contiene timerosal o mercurio. La vacuna no tiene licencia para administrar a niños y hombres jóvenes, aunque se está evaluando en hombres.
- Debido a que la vacuna previene la infección por estos cuatro tipos de VPH, funciona mejor en niñas y mujeres jóvenes que no han estado en contacto con la infección por VPH. La vacuna está autorizada para niñas / mujeres jóvenes de 9 a 26 años. Se ha encontrado que la vacuna brinda una mejor protección a edades más tempranas en comparación con las edades más avanzadas. El Comité Asesor sobre Prácticas de Inmunización de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) recomienda la vacuna contra el VPH para todas las niñas de 11 y 12 años y para las de 9 a 26 que todavía no han sido vacunadas. Cualquier inquietud o pregunta debe discutirse con un proveedor de atención médica.
- Nadie sabe por cuánto tiempo la vacuna protegerá a un receptor. La investigación ha demostrado que hay al menos una tasa de protección de 5 años. La vacuna no se recomienda para alguien que está embarazada. La vacuna no se recomienda para aquellos que tienen algo mal con su sistema inmune o ciertas otras condiciones médicas. Los principales efectos secundarios son raros. Los efectos secundarios más comunes son hinchazón o enrojecimiento en el lugar de la inyección y posiblemente desmayos o náuseas. Estos efectos secundarios son los mismos que con otras vacunas.
- La vacuna no reemplaza la necesidad de detección de cáncer de cuello uterino a través de pruebas de Papanicolaou. Todas las niñas y mujeres jóvenes que han recibido la vacuna contra el VPH y son sexualmente activas, necesitan pruebas de Papanicolaou periódicas para detectar cambios precancerosos en el cuello uterino y tratar cualquier cambio precanceroso antes de que se desarrolle el cáncer de cuello uterino.

**Esta información es proporcionada por el Departamento de Salud del Estado de Indiana según lo exige la Ley Pública 80 (Ley 327 del Senado de 2007) de 2007.**

**ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS**—a fin de proteger la salud y el bienestar de los niños, las normas y reglamentos de Indiana requieren que las escuelas observen ciertas medidas de seguridad en la administración de medicamentos a los estudiantes. Si vamos a administrar medicamentos a un niño, se observarán los siguientes procedimientos:

- Para dar medicamentos a un alumno en la escuela, se debe completar una orden escrita del médico o un formulario firmado de permiso de los padres, y ambos deben devolverse a la oficina de la escuela. La declaración del médico debe incluir el nombre del estudiante, la cantidad de medicamento, las horas de administración y el período de tiempo que el medicamento debe continuar.
- Los medicamentos deben ser llevados a la escuela y guardados en el envase original de la farmacia con las instrucciones originales. Solicite a la farmacia que proporcione botellas separadas para la escuela y el hogar. No se debe traer a la escuela más de treinta días de suministro de medicamentos.
- La continuación de la medicación a largo plazo debe volver a verificarse al comienzo de cada año escolar. El médico debe completar y proporcionar un plan para el asma para cualquier medicamento contra el asma. Para la diabetes, el médico también debe completar y proporcionar un plan de acción.
- El padre / tutor debe proporcionar medicamentos sin receta. Dichos medicamentos deben ser apropiados para su edad, a menos que se haya obtenido una orden del médico y se haya completado el consentimiento de los padres.
- El padre / tutor es responsable de entregar o recoger cualquier medicamento para su hijo. Si el medicamento no se recoge al final del período de tratamiento o no se recoge para el final del año escolar, el medicamento se descartará después de cinco días. No se enviará medicamento a casa con un estudiante a menos que el padre proporcione un permiso por escrito. Los medicamentos pueden ser recogidos por el padre del estudiante o un individuo de al menos 18 años de edad y designados por escrito por el padre / tutor del estudiante.

**PIOLOS**—North White utilizará las siguientes pautas si se descubre que un niño tiene piojos durante el día escolar:

- Cualquier estudiante en una escuela de White County, en la inspección inicial, que tenga piojos y liendres en la cabeza será excluido de la escuela y enviado a casa cuando se notifique a los padre(s) /guardian(es).

- Cualquier hermano de un estudiante infestado será revisado y si se descubre que está libre de piojos y / o liendres (oscuros) completos, puede permanecer en la escuela
- La enfermera de la escuela proporcionará educación para los padres / guardianes y estudiantes, e incluirá lo siguiente:
  - a) Todos los miembros de la familia serán tratados con el tratamiento de piojos de su elección. La lista de opciones de tratamiento será proporcionada por la enfermera de la escuela.
- La enfermera de la escuela volverá a verificar a todos los estudiantes para su readmisión en la escuela el próximo día escolar.
- En el caso de tres (3) infestaciones repetidas en cualquier estudiante, la enfermera de la escuela, a su discreción, puede referir a la familia al departamento de salud local. En ese momento, todos los miembros de la familia deben ser autorizados por la enfermera de salud pública. Se pueden hacer arreglos previos llamando al 574.583.8254, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 4 p.m. para una cita.
- El incumplimiento de esta política requerirá en la notificación de la División de Servicios para Familias y Niños (bienestar) debido a la negligencia educativa de los estudiantes como se indica en el manual de la escuela. El padre / guardian debe acompañar al estudiante a la escuela el día siguiente después de que se haya completado el tratamiento. El padre / guardian debe permanecer en la escuela hasta que se vuelva a verificar al niño y se haya encontrado que no tiene piojos vivos. Si un estudiante regresa a la escuela y no se ha realizado el tratamiento o se encuentran piojos vivos, el alumno nuevamente será excluido de la escuela hasta que se complete el tratamiento.

## **POLITICA DE DISCIPLINA DEL AUTOBUS**

Viajar en autobús desde y hacia la escuela es un privilegio, no un derecho. Se espera que los estudiantes se sienten en el asiento del autobús durante todo el viaje en autobús. Se espera que mantengan sus manos y pies para sí mismos y hablen en voz baja. Se espera que los estudiantes obedezcan al conductor del autobús y sigan las reglas que el conductor haya implementado. Los estudiantes mostrarán respeto por los demás, por ellos mismos y por la propiedad de los demás. Los estudiantes que no sigan las reglas se pueden escribir. Una referencia de disciplina de autobús será enviada a la oficina del director. Se tomarán los siguientes pasos:

### **DIRECTRICES Y CONSECUENCIAS DEL COMPORTAMIENTO EN EL AUTOBÚS**

#### Ofensas de Clase I

1. Escupir
2. Ruido excesivo
3. Payasadas/Travesuras
4. Comer/beber/tirar basura en el autobus
5. Dejar el asiento/parado sin permiso del conductor
6. Uso de cualquier contenedor de liquido en cualquier forma
7. Blasfemias, abuso verbal, acoso, gestos, obscenos o posesion de material inaceptable.
8. Identificacion falsa
9. Montar un autobus sin asignacion o usar una parada de autobus sin asignar
10. Abrir una ventana pasada la linea de seguridad
11. Montar o intentar viajar en cualquier autobus durante una suspencion del autobus
12. Desobediencia al conductor
13. Otras ofensas segun lo informado por el conductor o el director

#### Ofensas Clase II

1. Colgando de las ventanas
2. Lanzar / disparar a cualquier objeto
3. Agresion fisica contra cualquier objeto
4. Posesion/uso de tabaco o cualquier sustancia controlada
5. Vandalismo al autobus (se hara la restitucion restitution)
6. Aferrarse o intentar retener cualquier parte del exterior del autobus
7. Iluminacion de fosforos, encendedores o cualquier objeto o sustancia inflamable\*\*
8. Entrada o salida no autorizada de un autobus a traves de una puerta de emergencia/alteracion del equipo de autobus
9. Posesion o amenaza de armas/explosivos/inflamables\*\*
10. Otras ofensas segun lo informado por el conductor o el director y/o la persona asignada

11. Posesion/uso de plumas o punteros laser
12. Cualquier ofensa cometida en cualquier autobus fuera del transporte regular hacia y desde la escuela (actividad, excursiones, traslados,ect) tendra una penalizacion minima de clase II.

	1 <sup>er</sup> Ofensa	2 <sup>da</sup> Ofensa	3 <sup>ra</sup> Ofensa	4 <sup>ta</sup> Ofensa	5 <sup>ta</sup> Ofensa
Clase I	Written Warning	1 day suspension	3 day suspension	1. 5 day minimum suspension	Perdida de servicio de autobus
				2. Posible perdida de todos los servicios de autobus	
				3. Reunion de padres opcional	
Clase II	5 dias suspension	10 dias Suspension	1. 10 dias suspension minima	Perdida de servicio de autobus	
			2. Posible perdida de todos los servicios de autobus		
			3. Reunion de padres opcional		

\*\*El autobús es una extensión del día escolar. Las consecuencias del autobús pueden ser reemplazadas por la política de la junta de la Corporacion Escolar de North White School. El conductor del autobús tiene la autoridad para asignar asientos. La política de acoso sexual / racial / religioso, la política de armas y la política de prohibición de novatadas de North White School Corporation se aplicarán estrictamente tanto en el autobús escolar como en la escuela.

## PROGRAMAS DE EDUCACION Y PRUEBAS DE DROGAS DE NORTH WHITE

La Corporacion Escolar de North White se compromete a proporcionar un ambiente escolar que sea seguro, libre de abuso de sustancias y conducente al aprendizaje. Los padres y el personal de la escuela deben trabajar juntos para lograr un entorno escolar seguro, ordenado y libre de drogas.

### PROPOSITO

El propósito del programa de pruebas de drogas es cuádruple: (1) Para evitar que los estudiantes participen en actividades extracurriculares mientras él / ella tiene residuos de drogas en su cuerpo. (2) Proveer la salud y seguridad de los estudiantes mientras los aleja del abuso de alcohol y drogas; (3) Para socavar los efectos de la presión de grupo al proporcionar una razón legítima para que los estudiantes se nieguen a usar sustancias perjudiciales para su salud; (4) Identificar estudiantes que puedan tener un problema de abuso de drogas / alcohol / sustancias y alentarlos a participar en un programa de tratamiento de drogas.

La prueba de drogas se puede realizar mediante aliento, saliva, orina o cabello.

La política de pruebas de drogas no es punitiva. Los estudiantes que participan en actividades extracurriculares deben ser ejemplares a los ojos de la comunidad y de otros estudiantes. La política de exámenes y educación sobre drogas está diseñada para crear un entorno seguro y libre de drogas para los estudiantes y ayudarlos a obtener ayuda cuando sea necesario. Aunque los estudiantes corren el riesgo de perder la participación continua en actividades extracurriculares, ningún estudiante será suspendido o expulsado de la escuela como resultado de una prueba "positiva" certificada realizada por su escuela bajo este programa. Ningún estudiante será penalizado académicamente por dar positivo por sustancias prohibidas. Los resultados de las pruebas de drogas no se documentarán en el registro académico de ningún estudiante.

### QUIEN SERA PROBADO ALEATORIAMENTE

Cualquier estudiante en los grados 6 a 12 y sus padres o tutores legales deben primero firmar un formulario de registro / consentimiento de prueba de drogas para poder participar en cualquiera o combinación de los siguientes:

- Conducir un vehículo motorizado a la escuela
- Educación del Conductor
- Atletismo
- Actividades extracurriculares que no sean atletismo
- Actividades relacionadas con el plan de estudios

### **Definiciones**

**Actividades Extracurriculares:** Cualquier escuela, club o actividad mencionada como tal en el Manual del Estudiante de la Corporación Escolar de North White y también todos los clubes o actividades que están relacionados con la escuela pero que no están incluidos en el Manual del Estudiante.

**Actividad relacionada con el plan de estudios:** Cualquier actividad que cumpla con los siguientes criterios: (1) Se realiza o se realiza fuera del horario escolar regular; (2) Al estudiante se le califica en su desempeño, y (3) Se hace junto con una clase o curso regular que es parte del plan de estudios de la escuela. (Las actividades relacionadas con el plan de estudios incluyen, pero no están limitadas a, actividades de la banda, actividades corales, actividades de teatro, Valhallas, equipo de baile, etc.)

**Atletismo:** Cualquier estudiante que participe activamente en algún deporte patrocinado por la Corporación Escolar de North White como figura en el manual para estudiantes de North White Jr. / Sr. Escuela Secundaria.

### **FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO**

Los estudiantes que conducen a la escuela, participan en actividades extracurriculares, participan en atletismo, participan en actividades relacionadas con el plan de estudios o participan en la educación de conducir recibirán un formulario de "inscripción / consentimiento", una copia de la cual se puede obtener en la oficina de la escuela secundaria, cual debe ser firmado y fechado por el participante y por el padre / guardian legal. Al hacerlo, el estudiante está aceptando participar en el programa de educación y pruebas aleatorias de drogas en la Corporación Escolar de North White en los grados 7-12.

Es **OBLIGATORIO** que cada estudiante que desee conducir a la escuela, participe en actividades extracurriculares, participe en actividades relacionadas con el plan de estudios, participe en atletismo o participe en la sesión de educación vial y devuelva el "formulario de consentimiento" antes de participar en cualquiera de las actividades enumeradas anteriormente. El incumplimiento dará como resultado la no participación en las actividades enumeradas anteriormente.

La negativa de un estudiante a someterse a la prueba química dará como resultado el procedimiento de administración como si la prueba fuera positiva.

Copias de la Política Aleatoria de Pruebas de Drogas y Educación están disponibles en la oficina principal para estudiantes y padres.

### **SOSPECHA RAZONABLE**

La Corporación Escolar de North White está autorizada a requerir que cualquier estudiante se someta a una prueba química del aliento, la saliva, el pelo o la orina del alumno si la administración tiene "sospecha razonable" (como se define a continuación) de que el alumno está usando o está bajo la influencia de alcohol, marihuana o cualquier otra sustancia ilegal o similar (como lo define la ley de Indiana) mientras:

- En terrenos de la escuela inmediatamente antes, durante e inmediatamente después del horario escolar y en cualquier otro momento cuando un grupo escolar esté utilizando la escuela.
- Fuera de los terrenos de la escuela en una actividad escolar, función o evento; o
- Viajar hacia o desde la escuela o una actividad escolar, función o evento.

La sospecha razonable se puede establecer por lo siguiente:

- El comportamiento de un estudiante, junto con su apariencia física y / o olor, indica el posible uso de alcohol, marihuana o cualquier sustancia controlada.
- El estudiante posee parafernalia de drogas, alcohol, marihuana o cualquier sustancia controlada.
- Información comunicada a un administrador por un maestro, padre, personal de aplicación de la ley, otro adulto o un estudiante que indique que un estudiante está usando, poseyendo o bajo la influencia del alcohol, la marihuana o cualquier

otra sustancia ilegal. Cualquiera de estos informes será investigado por la administración y será corroborado por otros indicadores, incluidos los medios sociales (Facebook, Twitter, mensajes de texto, etc.), si se considera necesario.

La negativa de un estudiante a someterse a la prueba química dará como resultado el procedimiento de administración como si la prueba fuera positiva. Si un padre o tutor se niega a permitir que se le administre la prueba a su hijo, se recomendará una medida disciplinaria como si la prueba fuera positiva.

## DIRECTRICES TECNOLOGICAS/POLICTICAS/CONDUCTA

Los estudiantes que deseen utilizar Internet deben tener una política de uso aceptable firmada en el archivo. North White School Corporation mantiene una página web en [www.nwhite.k12.in.us](http://www.nwhite.k12.in.us). De vez en cuando, se pueden publicar fotos de actividades en North White en la página web. Estas imágenes pueden incluir estudiantes. El sitio web del distrito escolar en [www.nwhite.k12.in.us](http://www.nwhite.k12.in.us) proporciona enlaces a otros sitios web como una conveniencia para quienes visitan nuestro sitio web. Nuestro distrito no sanciona ni garantiza la exactitud o propiedad o cualquier información, servicios ofrecidos o productos contenidos en cualquier sitio web vinculado directamente o indirectamente al nuestro.

La Política de uso aceptable explica que el uso de la tecnología es un privilegio y define su uso apropiado. El uso apropiado de los recursos electrónicos es parte del plan de estudios de todos los estudiantes en la corporación escolar y la responsabilidad final del uso apropiado recae en el estudiante.

Technology should be used for **educational purposes** that pertain to the NW JR./ SR. H. S. classroom curriculum with teacher permission. The use of computers and associated technology for email, message boards, chat rooms, bulletin boards, Internet browsing, online phone connections and/or blogs for educational purposes is acceptable by teacher permission.

- La tecnología debe usarse con fines educativos que pertenecen al NW JR./ SR. E. S. plan de estudios con el permiso del maestro. El uso de computadoras y tecnología asociada para correo electrónico, tableros de mensajes, salas de chat, tableros de anuncios, navegación por Internet, conexiones telefónicas en línea y / o blogs con fines educativos es aceptable con la autorización del maestro.
- Los estudiantes deben usar la tecnología bajo la supervisión de un maestro, ayudante de maestro o administrador y solo se usarán los motores de búsqueda aprobados. Esto incluye antes, durante y después del horario escolar.
- Los estudiantes deben tener una página de firma válida de la Política de Uso Aceptable archivada en la escuela para acceder a Internet. Los miembros del personal serán notificados de los estudiantes que no han firmado una AUP.
- Cada estudiante tendrá acceso a la red con identificación de usuario y una contraseña. Los estudiantes no deben compartir contraseñas ni acceder a otras cuentas de usuario de la red. Los estudiantes solo deben usar su propia cuenta de correo electrónico aprobada por la escuela.
- Está prohibido el uso de recursos tecnológicos para actividades que involucran violencia, lenguaje grosero, material sexualmente explícito u otras actividades inapropiadas.
- Se deben seguir todas las leyes públicas y las políticas de North White School Corporation que implican el uso de la tecnología.
- Los estudiantes son responsables de la atención adecuada de todos los equipos y programas de tecnología. Los estudiantes que dañen estos artículos pueden ser considerados responsables por el costo total de las reparaciones.
- **No se tolerarán** actos ilegales o ilegales al usar recursos tecnológicos.

### **Acción Correctiva:**

Las consecuencias por la violación de este código de conducta pueden variar desde una advertencia, detención, pérdida a corto plazo de privilegios de computadora, suspensión y / o expulsión de la escuela, dependiendo del resultado de la investigación. Dependiendo de la gravedad de la violación, el estudiante puede ser referido a la aplicación de la ley correspondiente si se produce una violación de la ley estatal o federal.

## ACUERDO DE USO DE INTERNET

El acceso al Internet está disponible para los estudiantes, personal y patrocinadores de la Corporación Escuelas de North White. Creemos que el Internet ofrece recursos vastos, diversos y únicos tanto para los estudiantes como para los profesores. Nuestro objetivo es brindar este servicio a maestros y estudiantes para promover la excelencia educativa en las escuelas al facilitar el intercambio de recursos, la innovación y la comunicación.

Internet es una carretera electrónica que conecta miles de computadoras en todo el mundo y millones de suscriptores individuales. Los estudiantes y profesores tienen acceso a:

- Comunicación de correo electrónico con personas de todo el mundo.

- Información y noticias de todo el mundo. Esto incluiría sitios educativos interminables. (ej: NASA, Servicio Meteorológico Nacional, etc.)
- Software de dominio público y shareware de todo tipo.
- Grupos de discusión sobre una variedad de temas que van desde la cultura alemana y española, hasta el medio ambiente, la música y la política.
- Acceso a muchos catálogos de bibliotecas universitarias, la Biblioteca del Congreso y ERIC.
- Página de inicio de la escuela escrita por los estudiantes.

Con el acceso a computadoras y personas en todo el mundo, también viene la disponibilidad de material, que no se puede considerar de valor educativo en el contexto del entorno escolar. En una red global, es imposible controlar todos los materiales y un usuario trabajador puede descubrir información controvertida. Nosotros, la Corporación Escolar de North White, creemos firmemente que la información valiosa y la interacción disponible en la red mundial superan con creces la posibilidad de que los usuarios adquieran material que no es coherente con los objetivos educativos del distrito. El personal de la Corporación Escolar de North White combinará el uso reflexivo de Internet en todo el plan de estudios y proporcionará orientación e instrucción a los estudiantes sobre su uso.

El acceso al Internet se coordina a través de una compleja asociación de agencias gubernamentales y redes regionales y estatales. Además, el buen funcionamiento de la red depende de la conducta adecuada de los usuarios finales, quienes deben cumplir estrictas directrices. Estas pautas se proporcionan aquí para que esté al tanto de las responsabilidades que está a punto de adquirir. En general, esto requiere una utilización eficiente, ética y legal de los recursos de la red. Si un usuario de la Corporación Escolar de North White viola cualquiera de estas disposiciones, se dará por terminado su uso y se podrá denegar el acceso en el futuro.

Internet - Terminos y Condiciones

1. Uso aceptable: el propósito de Internet es apoyar la educación y la investigación y ser coherente con los objetivos educativos de North White Jr. / Sr. Escuela Secundaria. Los patrocinadores de la Corporación Escolar de North White cumplirán con las leyes de derechos de autor.
2. Privilegios: el uso de Internet es un privilegio, no un derecho, y el uso inapropiado dará como resultado la finalización del uso. Los administradores del sistema considerarán el uso inapropiado y su decisión será definitiva. Además, el administrador del sistema puede denegar el uso de Internet a cualquier alumno en cualquier momento, según sea necesario. La administración, la facultad y el personal de la Corporación Escolar Secundaria de North White Jr. / Sr. pueden solicitar al administrador del sistema que niegue, revoque o suspenda el uso específico para ciertos estudiantes.
3. Etiqueta de Internet: se espera que cumplas las reglas generalmente aceptadas de la etiqueta de la red. Estos incluyen, pero no están limitados a, lo siguiente:
  - Ser cortés. No sea abusivo en sus mensajes a los demás. Use lenguaje apropiado. No responda, use vulgaridades o cualquier otro lenguaje inapropiado.
  - Las actividades ilegales están estrictamente prohibidas. Las leyes de derechos de autor deben ser obedecidas. Deben seguirse los estatutos locales, estatales y federales.
  - No revele su dirección personal o números de teléfono o los de estudiantes o colegas.
  - Tenga en cuenta que no se garantiza que el correo electrónico (correo electrónico) sea confidencial. Las personas que operan el sistema tienen acceso a todos los correos electrónicos. Los mensajes relacionados con o en apoyo de actividades ilegales pueden ser informados a las autoridades.
  - No use el Internet de tal manera que interrumpa el uso de Internet por parte de otros.
  - El uso de los recursos de Internet de la escuela para acceder a los materiales, información o archivos de otra persona sin el permiso de esa persona está prohibido.
  - Se prohíbe el acceso, la carga, la descarga y la distribución de material pornográfico, obsceno o sexualmente explícito.
  - La Corporación Escolar de North White no será responsable de las obligaciones financieras no autorizadas que resulten del acceso provisto por el Distrito a Internet.
4. La Corporación Escolar de North White no ofrece garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita, por el servicio que brinda. La Corporación Escolar de North White no será responsable de los daños que usted sufra. Esto incluye la pérdida de datos como resultado de retrasos, no entregas, entregas incorrectas, interrupciones del servicio o sus propios errores u omisiones. El uso de cualquier información obtenida a través de Internet es bajo su propio riesgo. La Corporación Escolar de North White específicamente niega cualquier responsabilidad por la exactitud o calidad de la información obtenida a través de sus servicios.
5. Seguridad: la seguridad en cualquier sistema de computadora es una alta prioridad, especialmente cuando el sistema involucra a muchos usuarios. Si cree que puede identificar un problema de seguridad en Internet, debe notificarlo a un

administrador del sistema o a su Coordinador de Internet del Distrito. No demuestre el problema a otros usuarios. No use la cuenta de otra persona sin el permiso de esa persona. Si se intenta iniciar sesión en Internet como administrador del sistema, se cancelarán los privilegios del usuario. A cualquier usuario identificado como un riesgo de seguridad o que tenga un historial de problemas con otros sistemas informáticos se le puede negar el acceso a Internet.

6. Vandalismo: el vandalismo dará como resultado la cancelación de privilegios. El vandalismo se define como cualquier intento malicioso de dañar o destruir datos de otro usuario, Internet o cualquiera de las agencias enumeradas anteriormente u otras redes que están conectadas a la red troncal NSFNET de Internet. Esto incluye, entre otros, la carga o creación de virus informáticos.
7. Revisión de políticas: una copia de las políticas y procedimientos relacionados con Internet del distrito escolar está disponible para su revisión por parte de todos los padres, tutores, empleados escolares y otros miembros de la comunidad.

#### Políticas de equipos informáticos y Software

##### P.L. 96-51 Sección 7(b)- Resumen de la Ley Federal de Autor

A los efectos del derecho de autor, un programa informático se define en la ley como un conjunto de declaraciones o instrucciones que se utilizarán directa o indirectamente en una computadora a fin de producir un determinado resultado. Duplicar software de computadora con derechos de autor es una ofensa federal. Las penas criminales hacen que los infractores estén sujetos a multas de hasta \$ 10,000 y penas de prisión de hasta cinco años.

Las siguientes disposiciones de la política de la Corporación Escolar de North White se aplican a todos los empleados de la escuela, a todos los estudiantes y a cualquier miembro de la comunidad en general que utilice dichas instalaciones, equipos y software.

1. Se espera que todos los que usen instalaciones y equipos corporativos cumplan con las disposiciones de PL 96-517 (b).
2. Nadie puede usar copias no autorizadas de ningún software en equipos informáticos pertenecientes a la escuela.
3. Nadie puede ingresar, usar, alterar, copiar o alterar archivos de computadora o software pertenecientes a otra persona o la escuela sin el permiso del propietario de los archivos y el maestro a cargo.
4. No se permite el robo o el daño intencional / irresponsable de las instalaciones, equipos o programas informáticos pertenecientes a la corporación escolar.
5. Ninguna persona no autorizada puede usar equipos, software, contraseñas de seguridad o códigos de acceso pertenecientes a la escuela para acceder a archivos de datos, una red o sistema de datos, ya sea local o en ubicaciones remotas.
6. Se espera que cualquier persona que sea testigo de la violación de alguna de las disposiciones anteriores informe al maestro a cargo o al administrador apropiado.

#### Penalización:

1. Si un estudiante viola alguna disposición de la política de la escuela, el estudiante:
  - a. se les denegará el acceso a todas las instalaciones, equipos y software de la computadora de la corporación durante un año calendario a partir de la fecha de la infracción
  - b. Puede ser removido de la clase en que se produce la infracción con una calificación de F si la mayoría de las tareas de la clase se centran en la computadora.
  - c. También puede ser suspendido de la escuela por un período de tiempo, a discreción del administrador apropiado.
2. En la escuela secundaria, si un estudiante viola alguna disposición de esta política por segunda vez, se le negará el acceso a todas las instalaciones de computadoras corporativas por el resto de su carrera escolar.
3. Si un empleado de la corporación o un miembro de la comunidad en general viola alguna disposición de la política de la escuela, se le denegará a esa persona el acceso a todas las instalaciones, equipos y programas informáticos pertenecientes a la corporación durante un período de tiempo apropiado.

#### **PROCEDIMIENTOS, REGLAS Y REGLAMENTOS DE CHROMEBOOK**

Para ver los procedimientos, reglas y regulaciones de el Chromebook de la Escuela Secundaria de North White, por favor visite el sitio website: <http://www.nwhite.k12.in.us/>.

#### **NORTH WHITE – POLÍTICA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

Creemos que es importante alentar a los estudiantes de North White a participar en una amplia gama de actividades patrocinadas por la escuela. La expansión de los programas extracurriculares y co-curriculares en North White ha permitido la oportunidad de que se produzcan conflictos de programación.

Al proporcionar pautas claramente definidas, los miembros del personal, los estudiantes y los padres podrán comunicarse entre sí en una atmósfera de imparcialidad y coherencia.

Antes de las temporadas deportivas de otoño, invierno y primavera, antes de las situaciones conflictivas, y antes de discutir posibles conflictos con los estudiantes participantes, los miembros del personal involucrados se reunirán con el director deportivo y el director para determinar si habrá conflictos y cómo pueden ser resueltos. (El director llamará a esta reunión)

1. Las siguientes pautas básicas se usarán para determinar las resoluciones adecuadas a los cronogramas de desempeño contradictorios.
  - A. Los torneos programados de la Asociación Atlética Estatal y los concursos de la División de Actividades Estudiantiles de la Asociación Estatal, incluido el tiempo de viaje, tendrán la prioridad número uno. Si existe un conflicto entre dos de estas actividades, el estudiante deberá hacer la elección sin penalidad.
  - B. Los juegos programados regularmente y las actuaciones principales más allá del elemento A serán la segunda prioridad. Un evento previamente programado en el calendario escolar tendrá prioridad sobre un agregado de calendario o un evento reprogramado. Si existe un conflicto entre dos de estas actividades, los estudiantes tomarán la decisión sin penalidad.
  - C. La importancia de la participación del estudiante en el éxito del rendimiento total del grupo es la tercera prioridad. Esto será determinado por el director y el director deportivo.
  - D. Después de las reuniones de conflicto de otoño, invierno y primavera habrá una reunión conjunta con los estudiantes para informarles sobre el conflicto (s) y para permitir que cada estudiante elija la actividad en la que él o ella participarán. Después de la reunión, y dentro de los siete (7) días de la misma, cada estudiante notificará por escrito a los miembros del personal involucrados y al director de su decisión.

No se aplicará ninguna penalización al participante estudiante si él o ella comunican adecuadamente la decisión a todas las partes. Cualquier penalidad estudiantil que deba evaluarse debe hacerse con la aprobación del director. Todas las decisiones se cumplirán; sin embargo, si ocurren circunstancias inusuales en una fecha posterior, el estudiante puede solicitar un cambio presentando o enviando su solicitud por escrito al director a más tardar cinco (5) días antes del evento.

2. Las siguientes pautas básicas se usarán para determinar las resoluciones apropiadas para los horarios de práctica conflictivos:

- A. Prácticas después de la escuela- las prácticas atléticas programadas regularmente deben ser aprobadas por el director Deportivo y/o el director.
- B. Prácticas antes de la escuela:
  1. Las prácticas atléticas no pueden comenzar antes de las 6:00 a.m.
  2. Las prácticas no deportivas y extracurriculares no pueden comenzar antes de las 7:00 a.m.
  3. La práctica de la banda será por la mañana, comenzando a las 7:00 a.m.
  4. Un estudiante que es miembro de un equipo deportivo y otro programa extracurricular o co-curricular que están teniendo prácticas antes de la escuela deben seguir las siguientes pautas:
    - a. El estudiante puede asistir a la práctica deportiva entre lunes y viernes de 6:00 a.m. a 7:00 a.m.
    - b. El estudiante debe informar a la práctica de otra organización a más tardar a las 7:00 a.m.
    - c. El estudiante puede asistir a la práctica del sábado siempre que no entre en conflicto con un evento programado.

Si surge un problema que los miembros del personal involucrados no pueden resolver, se contactará al director y al director deportivo y el director determinará una resolución final.

## **MANUAL ATLETICO**

### **INTRODUCCION**

Este Manual Atlético está diseñado para ser una fuente de información para todos los estudiantes/atletas de North White Escuela Intermedia-Secundaria. Este Manual Atlético describirá, a partir de este momento, a un atleta como estudiante/atleta. El Departamento Atlético de North Whites se esfuerza por lograr que todos los estudiantes/atletas logren en el aula también en el campo de atletismo. El énfasis está en el éxito académico, que conduce al éxito en la vida.

Las responsabilidades de los estudiantes/atletas son también las responsabilidades de los padres/guardianes. Los estudiantes / atletas deben tener una influencia positiva sobre la deportividad, los buenos modales, así como obedecer y apoyar las reglas y regulaciones contenidas en este manual. Todos los formularios deben devolverse al entrenador principal del deporte antes de la práctica o las pruebas. La escuela secundaria Porristas y Bailarinas se considerará parte del Departamento de Atletismo; por lo tanto; las porristas y el baile también deben cumplir con este manual.



## **FILOSOFIA**

será la promoción del bienestar general de todos los estudiantes / atletas. El programa deportivo es una parte integral del programa educativo total. Los programas deportivos son una extensión del salón de clases y sirven como un laboratorio para el aprendizaje. Cada estudiante / atleta debe disfrutar de una experiencia positiva en los programas. El atletismo interescolar se proporciona para promover los siguientes objetivos a través de la membresía en un equipo atlético interescolar.

- Trabajo en equipo y cooperación.
- Buena deportividad y competencia justa.
- Espíritu escolar y lealtad.
- Desarrollo y capacitación moral.
- Desarrollo de habilidades sociales.
- Desarrollo de madurez emocional.

## **Elegibilidad Atletica – Atletas de la Escuela Secundaria de Indiana \* Junta de Control de la Asociacion Atletica de la Escuela Secundaria de Indian**

No eres elegible:

1. Si el certificado de un padre y un médico no está archivado con su director y no ha certificado su nombre a la oficina de IHSAA antes de la competencia entre escuelas.
2. Si tiene 20 años de edad antes o en la fecha programada para el torneo final de IHSAA en un deporte.
3. Si cambia las escuelas secundarias sin el cambio correspondiente de la residencia de los padres.
4. Si no se inscribió en la escuela secundaria dentro de los primeros quince días escolares del semestre.
5. Si se ha transferido de otra escuela secundaria y no tiene un Formulario de Transferencia Atlética de IHSAA en el archivo con el director de su escuela secundaria.
6. Si ha violado su posición desficionado de una manera.
  - A. Al jugar bajo un nombre falso.
  - B. Al aceptar una remuneración por su participación en cualquier actividad deportiva.
  - C. Al participar en actividades atléticas patrocinadas por atletas profesionales organizaciones o sus representantes que no sean escuelas y clínicas patrocinado por el béisbol organizado durante el período de vacaciones de verano de su escuela secundaria.
7. Si ha estado ausente cinco días o más de la escuela debido a una enfermedad o lesión y no ha presentado a su director una declaración escrita por un médico con licencia para ejercer en Indiana que le indique que está nuevamente en buena forma física.
8. Si ha participado en prácticas, juegos, concursos y partidos de práctica no bajo la supervisión directa, la gestión y los auspicios de su escuela secundaria durante el año escolar.
9. Si una persona en la escuela o fuera de uso indebidamente influye en la escuela para retenerlo o proteger a sus padres como residentes.
10. Si, debido a los malos hábitos o la conducta inapropiada, no puedes representar a tu escuela de manera progresiva.
11. Si se ha inscrito anteriormente para cuatro temporadas de deportes. (La inscripción, no la participación, determina la elegibilidad). NOTA: Consulte con su propio director de escuela secundaria antes de aceptar premios y premios por participar en concursos deportivos, prácticas, juegos de práctica o escuelas o instrucción atlética fuera de su propia escuela secundaria.

\* Estas reglas estan sujetas a actualizaciones poe parte de IHSAA.

## **NORTH WHITE CODIGO ATLETICO**

Este código de atletismo se aplica a los estudiantes que participan en atletismo, como equipos deportivos y porristas.

1. Todos los atletas que asisten a North White Intermedia-Secundaria estan sujetos a las reglas del Codigo de Atletismo
2. A menos que haya un cambio en el Código de Atletismo, los atletas firman el Código de Atletismo una vez y permanece en vigencia siempre y cuando participen en atletismo en North White Escuela Secundaria.
3. Todos los atletas están sujetos al Código Atlético los 365 días del año (1 año calendario).
4. Informes de atletas que violan las reglas y procedimientos atléticos del la Escuela de North White serán investigados.
5. El director atlético y / o el director notificarán a los atletas de la violación y las consecuencias. En caso de que un atleta sienta que no ha sido tratado con justicia, puede apelar dichas decisiones ante el Consejo Atlético para una audiencia especial. El director deportivo debe recibir una carta de apelación por escrito dentro de las dos semanas de la notificación de las consecuencias de la violación.

6. El Consejo Atlético estará compuesto por el director deportivo, el director y todos los entrenadores en jefe (excepto el entrenador del deporte (s) en el que participa el alumno).

- A. El director presidirá el proceso.
- B. El director fijará una fecha tan pronto como sea posible después de la apelación y seleccionará una junta de audiencia.
- C. El atleta, acompañado por un padre, debe estar presente.
- D. La junta de audiencias decidirá la pena en una sesión cerrada, y luego se transmitirá al atleta y al padre de inmediato.
- E. La decisión del consejo es final.

## **REQUISITOS PARA LA PARTICIPACION**

### **Formas Atleticas**

Los siguientes formularios deben completarse antes de que un estudiante / atleta participe en cualquier práctica o sesión de prueba para cualquier deporte interescolar. **Todos los formularios deben ser completados y firmados por los padres.**

- A. Formulario de Examen Físico
- B. Formulario de Reconocimiento de Responsabilidad Atlético
- C. Formulario de Emergencia y Tratamiento Médico
- D. Formulario de Verificación de Seguro
- E. Conmociones cerebrales y formas de CPR
- F. Formulario de Prueba de Drogas
- G. Forma Franciscan

### **Examen físico**

Se requiere un examen físico anual. La forma física debe ser completada por el médico y presentada al entrenador antes de la participación. El examen físico cubre todos los deportes durante todo el año escolar, siempre que el examen se haya realizado después del 1 de abril. (Regla de IHSAA) El formulario se mantendrá en los archivos de la Oficina de Atletismo.

### **Autorización médica de emergencia**

Los padres de cada atleta deberán completar un formulario médico de emergencia autorizando el tratamiento de un médico u hospital cuando el padre no esté disponible. El formulario se mantendrá en el kit médico para disponibilidad en todas las prácticas y concursos.

### **Reconocimiento de los padres de las políticas deportivas**

Un estudiante / atleta antes de la prueba para cualquier equipo atlético recibirá un paquete atlético que contiene todos los formularios e información necesarios para participar en atletismo. Cada estudiante / atleta debe presentar este paquete atlético a su padre o tutor.

### **Seguro/Aseguranza**

El distrito escolar no proporciona seguro para cubrir las lesiones atléticas de los estudiantes. Los padres deberán firmar y devolver el formulario de verificación del seguro antes de participar. Se requiere cobertura de seguro para participar.

### **7. Responsabilidades del atleta:**

- A. Todos los atletas deben conocer las políticas de IHSAA con respecto a la participación en actividades interescolares. Las formas físicas deben leerse cuidadosamente.
- B. Para ser elegible académicamente, los estudiantes deben haber recibido calificaciones aprobatorias al final de su último período de calificaciones en la escuela por lo menos seis (6) materias. Las calificaciones del semestre tienen prioridad.
- C. Se espera que los atletas sean buenos deportistas, tanto dentro como fuera del campo de juego.
- D. Los atletas son estudiantes primero y están sujetos a las reglas y regulaciones de la Corporación Escolar de North White.
- E. A cualquier atleta que atienda una suspensión "fuera de la escuela" no se le permitirá participar o asistir a ningún evento después de la escuela.
- F. El atleta no puede participar en ninguna actividad (juego o práctica) a menos que estén presentes a más tardar a las 11:00 am. El permiso especial para participar puede ser otorgado por un administrador bajo circunstancias atenuantes.
- G. Un atleta tiene una responsabilidad definida con su entrenador, compañeros de equipo y la escuela, y debe tratarlos con respeto y lealtad.

- H. El atleta es responsable de todos los equipos que se le entregan. No se emitirán premios hasta que todos los equipos se entreguen y / o paguen.
- I. Todos los grupos atléticos deben viajar hacia y desde juegos y prácticas de transporte escolar, si se proporciona, a menos que el entrenador otorgue un permiso especial.
- J. Ningún atleta que sea retirado de un equipo por razones disciplinarias o que "abandone" podrá competir en otro deporte para esa temporada en particular, a menos que se llegue a un acuerdo con los entrenadores. Un atleta que se rinde durante la temporada se considerará una violación del código atlético y estará sujeto al castigo que allí se describe. Esto no se aplica a los atletas que abandonan antes del primer concurso. Los atletas cortados de un deporte pueden, sin embargo, probar para otro deporte siempre que no hayan sido eliminados del primer deporte por razones disciplinarias. En ocasiones, sin embargo, un atleta puede considerar necesario abandonar un deporte por una buena razón. Si este es el caso, se debe seguir el siguiente procedimiento:
  - 1. Consulte con su entrenador inmediato.
  - 2. Informe su situación al Director Athletico
  - 3. Compruebe en todos los equipos que se le entregan.

8. Los atletas que participan en equipos escolares deben cumplir con las siguientes reglas:

- A. Los atletas no deben usar ni poseer ninguna forma de alcohol, drogas (a menos que sean recetadas por un médico), apariencia de drogas, tabaco o apariencia de tabaco.

**1<sup>er</sup> Ofensa** – Suspensión por el 25% de la temporada y el decomiso de los premios de los entrenadores. El atleta debe practicar con el equipo para mantener la elegibilidad durante esta suspensión. Si el atleta ha mantenido los estándares esperados de un atleta de North White durante su suspensión, ese individuo puede ser reintegrado.

**2<sup>da</sup> Ofensa** – Suspensión por un año calendario y la pérdida de los premios de los entrenadores.

**3<sup>er</sup> Ofensa** – Suspensión permanente de North White Atletismo.

Los porcentajes de la temporada deportiva se trasladarán a la próxima temporada deportiva, si es necesario.

**B. Delitos Criminales – Atletismo/Actividades Extracurriculares** Regla 9.B1

Cualquier estudiante condenado por un delito grave o un acto delictivo que sería un delito si un adulto será suspendido (excluido) de forma permanente del atletismo de North White y/o actividades extracurriculares en el momento de la condena.

Cualquier estudiante condenado por un delito menor o un acto delincuente que sería un delito menor si un adulto pudiera estar sujeto a una suspensión de un año (365 días) desde el momento de la condena. Cualquier estudiante acusado de un delito grave o un delito menor podría estar sujeto a suspensión según la regla 9.B2. Se tomará una determinación luego de una investigación exhaustiva por parte de la administración de la escuela

**C. Regla 9.B2**

Cualquier atleta y / o participante extracurricular que cometa un acto que constituye un acto de delincuencia enfrentará las siguientes consecuencias:

**1<sup>er</sup> Ofensa** – La pena será determinada por la administración con la opinión del consejo atlético / consejo de la facultad, con un máximo de un año (365 días) de suspensión de atletismo y / o actividades extracurriculares desde el momento de la ofensa. Cualquier estudiante arrestado, detenido o participando en un programa de diferimiento de cargos como menor por dicho cargo puede ser suspendido de cualquier participación pendiente de investigación y incurriendo en esta penalidad.

**2<sup>da</sup> Ofensa** – El estudiante será excluido permanentemente de North White Athletics y/o actividades extra-curriculares.

**D. Los atletas deberán manifestar buena ciudadanía y espíritu deportivo dentro y fuera de la escuela. Si su conducta dentro o fuera de la escuela:**

- 1. Refleja el descrédito sobre North White o IHSAA, o
- 2. crea una influencia disruptiva en la disciplina, el buen orden, la moral o el ambiente educativo en la escuela; puede poner en peligro su participación en el atletismo North White.

E. **PASS** – Los estudiantes asignados a suspensión dentro de la escuela no practicarán ni jugarán en un día (s) de PASS.

**OSS** - El estudiante suspendido fuera de la escuela no practicará ni jugará el / los día (s) de OSS y se suspenderá un (1) juego al regresar.

F. Reglas de Entrenamiento Adicional

Cada entrenador puede establecer reglas adicionales con respecto al entrenamiento, práctica, toque de queda o cualquier otro asunto no cubierto por las pautas anteriores, antes del comienzo de la temporada para cada deporte. Esas reglas deben ser por escrito y firmadas por el atleta y el padre para que no haya malentendidos por parte de los participantes y sus padres. Una copia de las reglas estará archivada en la oficina de atletismo.

9. Posesion de North White Equipo/Uniformes

- A. Cuando a un atleta se le entrega equipo escolar para usarlo durante una temporada deportiva, él / ella se hace responsable por el equipo emitido y debe devolver el equipo a su entrenador cuando lo solicite el entrenador específico.
- B. Penalización: Suspensión / Expulsión de una cantidad de competencias atléticas / temporada (determinada por el entrenador y / o el director deportivo). La multa se aplicará hasta que se devuelva el equipo o se pague el valor de reposición del equipo en su totalidad. No se permitirán reconocimientos o premios hasta que todos los equipos / uniformes sean devueltos

10. Premios Atleticos:

Para recibir los premios del entrenador, el atleta debe estar en buena posición al final de la temporada. El buen estado se considerará como no haber cumplido una suspensión o haber violado el código atlético. La temporada deportiva es el tiempo desde la primera práctica hasta e incluyendo el banquete de atletismo.

Pautas para Ganar Letras de Universidad:

- Futbol – Jugar en la ½ del total de Cuartos\*
- Campo a traves – ser uno de los 7 mejores anotadores en 1/3 de los encuentros programandos \*
- Voleibol – Jugar la ½ de todos los juegos \*
- Baloncesto – Jugar la ½ del total de cuartos \*
- Beisbol – participar en un promedio de 2 entradas por juego \*
- Sofbol - participar en un promedio de 2 entradas por juego \*
- Pista – acumule un promedio de 1 punto por reunion y lograr estandares predeterminados de excelencia \*
- Lucha – luchar la ½ de todos los encuentros en una temporada y marcar en 1/3 de los partidos \*
- Porristas – respetar la Constitucion de Porrista y participar en el equipo de la universidad \*

\*Discrecion de los entrenadores en todas las letras del equipo.

**Progresiones de Premios:**

- A. Novato – numerales y certificados de participacion
- B. Premios JV – certificado de participacion
- C. Certificado de Premios de Equipo Universitario. Todas las barras, inserciones,ect. Se mantendran hasta que el atleta hayaganado una chaqueta carta o el ultimo programa atletico de premios antes de la graduacion.
- D. Chaquetas de letras (clases de 2021 y posteriores): un atleta tendrá la opción de comprar el costo total de una chaqueta de carta después de que el atleta reciba su primera carta de equipo universitario en un deporte de la escuela secundaria. De lo contrario, al atleta se le otorgará su chamarra con la letra cuando el atleta haya ganado 3 letras del equipo universitario en un deporte o 5 letras en una combinación de deportes. El atleta y el club de refuerzo dividirán el costo de la chaqueta, cada uno pagando la mitad del costo.  
Política de Letter Jacket (Clases de 2019 y 2020): se otorgarán chaquetas atléticas cuando el atleta haya obtenido 2 letras de equipo universitario en un deporte o 4 letras en una combinación de deportes. Además, el atleta debe pagar un tercio de la tarifa de compra para recibir su chaqueta. Gerentes: para obtener una carta del equipo universitario, se espera que los gerentes asistan a las sesiones de práctica y realicen las tareas que los entrenadores o los entrenadores asistentes les asignan.
- E. Manta: solo se aplicarán premios universitarios. Un estudiante / atleta debe ganar diez (12) cartas para recibir una manta, que será comprada por el departamento de atletismo.

**NOTA** – Los chalecos son propiedad del departamento de atletismo hasta que el atleta se gradúe. Cualquier difamación o uso de la chaqueta para un uso distinto al previsto (es decir, la colocación de parches o elementos en la chaqueta que no forman parte de los premios deportivos de NWS) dará como resultado la entrega de la chaqueta a la escuela.

**Días Obligatorios de Descanso** – a un atleta estudiante se le permitirá un mínimo de 4 días de calendario entre temporadas deportivas si así lo desea.

**Parches de Premios** – Comenzando con el año escolar de 2016-17, entrará en vigencia la siguiente política de parches deportivos. Se aplicará a todos los atletas, independientemente de su nivel de grado:

1. El departamento de atletismo comprará parches de reconocimiento para todos los participantes que fueron vestidos para participar en cualquier equipo que gane un campeonato de conferencia, regional, semiestatal o estatal. En caso de que el mismo equipo gane campeonatos múltiples, todos los logros se reconocerán en el mismo parche.
2. El departamento de atletismo comprará parches individuales para aquellos atletas que obtengan el reconocimiento de todos los estados por parte de la asociación de entrenadores de sus respectivos deportes (esto no incluye los diversos equipos de medios de comunicación estatales ni las selecciones de menciones honoríficas).
3. Las personas que logran logros significativos pueden comprar parches a su propio costo si lo desean a través del departamento de atletismo. Las compras de parches no son requeridas.

### **Deportes Estacionales Ofrecidos por North White**

#### Otono

- Fútbol                                      Universida, Jr. Universida, 8<sup>th</sup> grado, 7 grado, Elemental
- Campo a traves                            Universida, Jr. Universida, Junior Secundaria
- Voleibol                                     Universida, Jr. Universida, 8 grado, 7 grado

#### Invierno

- (B) Baloncesto                            Universida, Jr. Universida, 8 grado, 7 grado, 6 grado
- (G) Baloncesto                            Universida, Jr. Universida, 8 grado, 7 grado, 6 grado
- Lucha                                        Universida, Jr. Universida, Jr. Secundaria

#### Primavera

- Beisbol                                     Universida, Jr. Universida
- (B) Pista                                    Universida, Jr. Secundaria
- (G) Pista                                    Universida, Jr. Secundaria
- Sofbol                                        Universida, Jr. Universida

**Ademas, las siguientes actividades se ofrecen durante todo el otono e invierno:**

1. Porristas: Universidad, Jr. Universida, 8 grado, 7 grado
2. Equipo de Baile: Universida, Jr. Secundaria

**Requisitos para el Pasillo de la Fama Atletico (patrosinado por el Club Universitario Viking)**

1. Cinco veces todas las Conferencias en una combinacion de deportes
2. Tres veces todas las Conferencias en el mismo deporte
3. Miembros de un Equipo Estatal
4. Establezca un Record Estatal
5. Ser un Finalista Estatal

### **CANCION DE LA ESCUELA DE NORTH WHITE**

Al otro lado del campo, los Vikings van a ganar una victory;

Nuestros colores azul y blanco significan verdad y lealtad

Mientras luchamos hacia la meta.

Vamos a ganar una victoria, ya sabes;

Aclamar, Aclamar, la pandilla esta aqui – y

Somos leales a ti, North White.

**NORTH WHITE ALMA MATER**

Juntos estamos para Alma Mater de pie  
Y jurar a ella lo mejor de corazón y mano;  
En verdad y honor obligado,  
En todo lo que hacemos con la lealtad  
Para servirla Blanco y Azul  
En estudio, encuentre nuestro primer y mejor contenido  
Nuestros sueños cumplidos en serio esfuerzo doblado  
Nuestra esperanzas más brillantes están aseguradas día a día  
Seguimos donde señala y lidera el camino.

**PASSE DE PASILLO 2018-2019**

Los maestros tienen el derecho de rechazar el uso de un pase durante el tiempo de clase, o esperar hasta un momento apropiado para usar el pase

FECHA	SALIR	DESTINO	REGRESO	MAESTRA	1 <sup>er</sup> Nueve Semanas

**NOMBRE DEL ESTUDIANTE**

FECHA	SALIR	DESTINO	REGRESO	MAESTRA	2 <sup>da</sup> Nueve Semanas

**PASE DE PASILLO 2018-2019**

Los maestros tienen el derecho de rechazar el uso de un pase durante el tiempo de clase, o esperar hasta un momento apropiado para usar el pase.

FECHA	SALIR	DESTINO	REGRESO	MAESTRA	3 <sup>ra</sup> Nueve Semanas

STUDENT'S NAME

FECHA	SALIDA	DESTINO	REGRESO	MAESTRA	4 <sup>ta</sup> Nueve Semanas



## INDICE

Acoso y Agresion.....	19, 23
Actividades No Atleticas.....	33-34
Actividad Ilícita.....	18
Actividad o Asociación de Pandillas.....	25
Acuerdo de uso de Internet.....	42
Administracion de Medicacion.....	39
Administración/ Personal de Administración.....	9
Agresion Fisica.....	25
Alimentos y Bebidas.....	25
Arma de Fuego o Dispositivo Destructivo, Posesión.....	24
Arma Mortal, Poseedor.....	20
Asalto a un Empleado de la Escuela.....	23
Ausencias Pre-Arregladas.....	13
Ausentismo.....	14-15
Baile de Gala Estudiantil.....	36
Bailes.....	34
Bienvenidos a North White Escuela Intermedia-Secundaria.....	8
Busqueda, Derecho a.....	20
Cafeteria.....	34
Canción de la Escuela de North White.....	48
Casilleros.....	36
Centro de Medios, Políticas y Procedimiento.....	36
Codigo Atletico.....	44-45
Cómo enviar un correo electrónico al personal.....	10
Cuadro de Honor.....	31
Declaración de Orientacion.....	27
Dejar y Agregar Clases.....	28
Deshonestidad Academica (Hacer Trampa,Plagio, Falsificación).....	22
Detención.....	17
Dia(s) de visita a la universidad.....	13
Dispositivos Electrónicos.....	35
Drogas y Bebidas Alcohólicas.....	24
Educación Especial.....	9
Educación Profesional y Técnica.....	34
Elegibilidad.....	45-47
Emergencias Meteorologicas.....	36
Estado de la Misión.....	9
Expulsion.....	20
Expulsión, Derecho a Apelar.....	20
Falsa Alarma/Amenaza/Otras Interrupciones.....	24
Graduación, Comienzo.....	30-31
Horario, Diario.....	2-3
Horas de Operación.....	10

HPV .....	38
Immodestia Publica.....	25
Incendio Provocado.....	23
Interrupción del Proceso de la Escuela.....	23
Liberación de Registros.....	31-32
Mal Comportamiento General .....	25
Manual Atletico.....	44
Materiales Impresos para Estudiantes.....	25
Meningitis.....	38
Momento de silencio.....	10
Ofertas Deportivas en North White.....	47
Pases.....	36, 50-51
Permiso de Trabajo.....	34
Petardos, Bombas Fétidas y otros.....	24
Piojos de la Cabeza.....	37
Política de Asistencia .....	12
Politica de Chromebook.....	43
Política de Disciplina del Autobús.....	39-40
Política Disciplinaria.....	16
Política del Profesor Sustituto.....	26
Política del Profesor Sustituto.....	27
Política de Resolución de Conflictos.....	43
Política de Tecnologia.....	41-43
Política de Trabajo de Maquillaje.....	13
Posesión de Armas.....	27
Premios.....	32
Procedimiento de Enfermera/Oficina.....	37
Programa de Prueba de Drogas.....	40-41
Promesa de Lealtad.....	10
Pruebas estandarizadas (Estado, ECA) .....	29
Puertas, entrada.....	12
Reconocimiento del Sistema Latino de Graduación.....	29
Recuperacion de Credito/Repetición de Clases.....	31
Reglamento de Conducción y Estacionamiento.....	35
Requisitos de Graduación.....	28-30
Robo de Propiedad Escolar o Privada .....	25
Saliendo del Edificio durante el Dia Escolar.....	15
Salir de la Escuela o el Área Sin Permiso.....	25
Simulacros de Desastres (Evacuación, Tornado, Simulacros de Seguridad).....	36
Sociedad de Honor.....	33
Suspensión, En la Escuela.....	18
Suspension/Expulsion, Motivos para.....	18
Suspensión, Fuera de la Escuela.....	18
Suspensión de Licencia de Conducir Debido a la Asistencia.....	16
Suspensión, Programa de Probación de White County.....	17

Tardio.....	15
Tipos de Diploma.....	28-30
Tobacco.....	26
Traspasar.....	26
Vacunas.....	35-36
Valedictorian/Salutatorian.....	30
Vandalismo de la Escuela o Propiedad Privada.....	26
Vestidura de Educación Física.....	16
Viajes de Estudio.....	34
Violación Crónica de las Reglas.....	23
Visitantes.....	12